

**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL PERÚ**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



El impacto de los roles de género y de la pornografía en el placer sexual femenino de mujeres jóvenes heterosexuales de Lima Metropolitana

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología que presenta:

Mariana Isabel Gallo Alarcon

Asesora:

Noelia Rodríguez Espartal


Lima, 2023

INFORME DE SIMILITUD

Yo, Noelia Rodríguez Espartal,
docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia
Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado
El impacto de los roles de género y de la pornografía en el placer sexual femenino de mujeres jóvenes
heterosexuales de Lima Metropolitana,
de la autora Mariana Isabel Gallo Alarcon
dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 3%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 6/12/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 6 de diciembre de 2023

Apellidos y nombres de la asesora:	
<u>Rodríguez Espartal, Noelia</u>	
DNI: (CE) 001296115	Firma 
ORCID: 0000-0001-8540-241X	

Agradecimientos

A Dios, a la versión amorosa y no punitiva en la que he elegido creer, una versión disidente y sin género que me ha brindado fuerzas extraordinarias durante el tiempo que realice esta investigación. Tiempos muy difíciles, donde en plena pandemia mi derecho a una vivienda digna me fue arrebatado, cuando apenas iniciaba mi trabajo de campo. Esta fuerza me permitió luchar por buscar un pequeño espacio con solo una mesa, un plan de datos y una lámpara que me ayudara a continuar haciendo esta investigación y terminar la universidad para cumplir mi sueño y el gran sueño de mis seres queridos: ser una profesional.

A mi papá por ser mi modelo a seguir. Nunca he conocido a una persona con tanta bondad y nobleza como la de mi amado padre. Gracias por todo tu amor, cariño y por creer en mí, por siempre decirme que soy grande, que lograré mucho y que estás orgulloso de mí. Soy completamente afortunada por ser tu hija. A mi mamá, una mujer luchadora y rebelde. Gracias por apoyarme y darme el cariño que me brindas, de la forma en la que puedes. Gracias por transmitir esa sensación de libertad y por jamás cortar mis alas. Papá y mamá, a pesar de las vulnerabilidades con las que vivimos, prometo que saldremos adelante. Esto solo es el inicio.

A las mujeres de mi familia que con sus cuidados han sostenido mis procesos emocionales y físicos atravesados durante mi vida. En especial, a mi abuelita Emilia, me parte el corazón que no me hayas podido ver con mi toga y mi birrete, porque sé que lo anhelabas mucho; pero sé que desde donde estás celebras mis logros. Soy lo que soy por tus cuidados, amor, fe y la esperanza que siempre ponías en mí. Te llevo en lo más profundo de mi ser.

A mis amigas, no sé qué haría sin todo el apoyo que me han dado en momentos de crisis y felicidad. Menciono especialmente a mis mejores amigas: Charo, Dayanna, Gimena y Brenda, gracias por guiarme y estar para todas, son mis primeros referentes de mujeres poderosas. A Fiorella y Carla por escucharme y sostenerme cuando el mundo se me caía a pedazos al inicio de esta investigación, y a Shelley por estar en estos últimos. Las conocí en la universidad, pero sé que las veré en todas las etapas de mi vida. Y, en general, a todas mis amigas presentes en mi vida, porque son una inspiración en el mundo y sé que serán muy grandes.

A las mujeres que participaron en esta investigación. Me identifiqué con muchas de sus historias y anhelos, gracias por la confianza y hacerme saber que se sentían seguras abriendo su corazón. Prometo que esto no queda aquí, vamos a ir en busca de un país que reivindique el derecho al placer y sus historias son el primer paso de este gran camino.

A Noelia, por las largas conversaciones y reflexiones en torno a la investigación. Gracias por generar un espacio seguro y de confianza, y por hacerme saber que la docencia puede ser horizontal, integral y empática. Los momentos compartidos me han inspirado, no

solo en mi práctica profesional, sino también en mi vida personal. Ha sido un honor ser asesorada por una mujer tan poderosa y sé que esto es el inicio de más grandes cosas.

A los espacios feministas que estuvieron cuando me hice muchas preguntas y cuestionamientos, que me hicieron saber que mis sentires eran válidos y que acogieron mi voz como parte importante de la lucha. En especial, agradezco a Voces Violeta, espacio que construí con psicólogas feministas gracias a las bases que me brindaron distintas mujeres, disidencias y docentes. Agradezco que este espacio me permita soñar y trabajar por un país que respete los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Y finalmente, gracias a Mar en su versión niña, adolescente y joven. Gracias por ser tan resiliente, siempre gritaremos a viva voz: ¡Se va a caer, el patriarcado se va a caer!



Resumen

El impacto de la pornografía, las ilustraciones de los órganos sexuales y los roles de género en el placer sexual femenino de mujeres jóvenes

La presente investigación tiene el objetivo de explorar el impacto de los roles de género y de la pornografía en las vivencias del placer sexual femenino en mujeres heterosexuales entre 18 y 25 años de Lima Metropolitana. Este estudio cualitativo empleó un enfoque fenomenológico en las 7 entrevistas semi-estructuradas que se realizaron dirigidas a responder los siguientes objetivos específicos: (a) Conocer la influencia de los roles de género en su sexualidad, (b) analizar el impacto de la pornografía y las representaciones de los órganos sexuales en la noción del placer sexual (a) identificar los significados actuales que le otorgan al placer sexual. Se obtuvo como resultados cuatro temas que se relacionaron entre sí: (a) Significados sobre el placer sexual, (b) Construcción de la ignorancia sobre el placer sexual femenino, (b) Las representaciones de la sexualidad marcadas por la violencia simbólica y (d) Vivencias del placer sexual atravesadas por los roles de género. De acuerdo con el análisis, se evidencia que la estructura social patriarcal, sustentada por los mandatos de género occidentales permeados con la idea del pecado y el castigo social, han propiciado la omisión del placer sexual, deseo y erotismo de las mujeres. En este contexto, las mujeres vivencian su sexualidad con miedo, culpa y vergüenza, priorizando el deseo y placer sexual masculino por sobre el de ellas. Ello se ve reforzado por la carencia de información científica y contextualizada en espacios cruciales para su desarrollo, como la escuela y la familia. Este vacío es llenado por representaciones distorsionadas de la sexualidad femenina provenientes de materiales educativos poco coherentes con la realidad y de la pornografía mainstream. Ambos elementos, sumados al silencio sobre el placer sexual femenino, conforman una forma de violencia simbólica que amolda la vinculación de las mujeres con su propio cuerpo y la interacción sexual con un otro. El acceso a la información, el conocimiento compartido entre mujeres y el proceso de reflexión a partir del feminismo, conlleva a una mayor consciencia sobre la importancia de su propio placer sexual, así como a la evolución de los significados alrededor del mismo. Con esta investigación, se espera visibilizar el valor que tiene una perspectiva positiva de la sexualidad más allá del riesgo y el tabú, y poner en agenda el derecho al placer, derecho humano que es excluido del abordaje en la educación sexual integral.

Palabras clave: placer sexual femenino, sexualidad femenina, roles de género, pornografía mainstream, violencia simbólica.

Abstract

"The impact of pornography, illustrations of sexual organs, and gender roles on the sexual pleasure of young women"

This research aims to explore the impact of gender roles and pornography on the experiences of female sexual pleasure in heterosexual women between 18 and 25 years old in Metropolitan Lima. This qualitative study employed a phenomenological approach in the 7 semi-structured interviews conducted to address the following specific objectives: (a) Explore the influence of gender roles on their sexuality, (b) analyze the impact of pornography and representations of sexual organs on the notion of sexual pleasure, and (c) identify the current meanings attributed to sexual pleasure. Four interconnected themes emerged as results: (a) Meanings about sexual pleasure, (b) Construction of ignorance about female sexual pleasure, (c) Representations of sexuality marked by symbolic violence, and (d) Experiences of sexual pleasure influenced by gender roles. According to the analysis, it is evident that the patriarchal social structure, supported by western gender norms permeated with the idea of sin and social punishment, has led to the omission of women's sexual pleasure, desire, and eroticism. In this context, women experience their sexuality with fear, guilt, and shame, prioritizing male sexual desire and pleasure over their own. This is reinforced by the lack of scientific and contextualized information in crucial spaces for their development, such as schools and families. This void is filled with distorted representations of female sexuality from educational materials that are inconsistent with reality and mainstream pornography. Both elements, combined with the silence surrounding female sexual pleasure, constitute a form of symbolic violence that shapes women's connection with their own bodies and sexual interaction with others. Access to information, shared knowledge among women, and the process of reflection through feminism lead to greater awareness of the importance of their own sexual pleasure and a shift in the meanings surrounding it. With this research, it is expected to highlight the value of a positive perspective on sexuality beyond risk and taboo, and to bring the right to pleasure, a human right excluded from comprehensive sex education to the forefront of the agenda.

Keywords: female sexual pleasure, female sexuality, gender roles, mainstream pornography, symbolic violence.

Tabla de contenidos

Introducción	1
Método	21
Participantes	21
Técnicas de recolección de información	23
Procedimiento	24
Análisis de la información	26
Resultados y Discusión	27
Conclusiones	79
Referencias	85
Apéndices	96
Apéndice A. Afiche de invitación para participar en la investigación	96
Apéndice B. Consentimiento informado leído en la entrevista	97
Apéndice C. Consentimiento informado enviado a las participantes	99
Apéndice D. Ficha sociodemográfica	100
Apéndice E. Guía de entrevista semiestructurada	101
Apéndice F. Imágenes de los textos escolares empleadas en la investigación	106
Apéndice G. Ilustraciones de The Vulva Gallery empleadas en la investigación.	107
Apéndice H. Afiche de devolución de resultados	109
Apéndice I. Temas y categorías establecidas en las entrevistas	110
Apéndice J. Clasificación de respuestas frente a las imágenes	113

Introducción

La culpa, los temores, los mitos y la vergüenza son experiencias emocionales que pueden atravesar la vivencia del placer, el erotismo, la excitación y el deseo sexual, elementos esenciales de la sexualidad humana (Raguz, 2003). Aquellos componentes se han ido construyendo en torno a cuestiones filosóficas, sociales, culturales y médicas que han influido en la expresión de la sexualidad. Es así como no se puede afirmar que la sexualidad se encuentra mediada únicamente por factores biológicos, sino también por procesos psicológicos que se enmarcan en procesos sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos, espirituales y éticos (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018).

Según la OMS (2006), la sexualidad es definida como:

Un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones; no obstante, no todas ellas se experimentan o expresan siempre [...]. (p. 5)

Las influencias sociales e históricas pueden pautar las diferencias en la expresión de la sexualidad; es decir, los contextos socioculturales han permitido múltiples vivencias de la sexualidad a través de la historia (Ilkcaracan y Jolly, 2007; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2014). En el caso de occidente, las invasiones y los procesos colonizadores traen consigo la expansión de una dominación social, sexual, de raza, de clase y de género. Es así como la religiosidad, el discurso del pecado y la vergüenza toman lugar en las vivencias de la sexualidad. Con la imposición de la tradición cristiana, se abre paso el establecimiento de una única moral que plantea la inseparabilidad de la procreación y la sexualidad. Las ideas colonizadoras impactaron en la cosmovisión andina y amazónica: se conceptualizan narraciones sobre la sexualidad en donde sobresalen analogías del falo con la serpiente, la cual es relacionada al poder de la fertilidad y el temor a la agresión sexual (Barriga, 2013; Raguz, 2003).

El orden instaurado por la cultura occidental en América establece un único modelo mujer que tiene como valores primordiales la pureza, la devoción a la familia, la castidad, la sumisión, el recato y el sacrificio por los demás (Rivas, 1998). Esto revela una tendencia a devaluar la sexualidad de la mujer, ya que se le impone un rol pasivo y se la hace desaparecer de la vida social, sometiéndola a las exigencias sexuales del hombre (Barriga, 2013). Así, la sexualidad de la mujer es negada y reprimida, construyéndose una percepción de su propia sexualidad asociada a elementos negativos.

En ese sentido, mientras ella siente y vive esta como pecaminosa y dañina; los hombres consideran el ejercicio de su sexualidad como natural (Politzer y Weinstein, 2003). Buttler (1990) afirma que este tipo de opresión es justificada y sostenida por los mandatos de género que se construyen alrededor de la masculinidad y la feminidad; sin embargo, dichas normas también responden a una construcción social y cultural. Esta mirada motiva a abandonar posturas esencialistas y universalistas que argumentan la existencia de una experiencia común entre los seres humanos en relación con su sexualidad (Rubin, 1975).

Para comprender cómo la vivencia de la sexualidad está influenciada por la lógica de género construida por cada sociedad, Lamas (1998) parte del supuesto de que la libido es idéntica en hombres y mujeres, y que es la cultura la que impone restricciones de manera diferenciada. La simbolización cultural configurada por las diferencias anatómicas se manifiesta a través de prácticas, discursos e ideas que son asignadas a cada persona desde su nacimiento en función al sexo que se le atribuye (Lamas, 1998; Posada, 2017). A partir de estas diferencias, se establecen ideales en relación con la sexualidad. De este modo, las normas de género occidentales producen cuerpos-sujetos diferenciados como masculinos y femeninos (Hernández, 2016). Por un lado, la sexualidad masculina es entendida como activa, fuerte y fácilmente estimulable a través de imágenes, objetos y fantasías; mientras que la sexualidad femenina se construye en oposición a dichos elementos: pasiva, reproductiva, disciplinada y dispuesta ante las necesidades del varón (Connell, 1995)

En ese sentido, la oposición binaria del género postula y refuerza la existencia de aspectos propios del hombre y de la mujer. Aquel principio se sostiene en la acción simbólica colectiva, pues se inscriben estos mandatos de género en lo biológico, generando una construcción social biologizada. Así, Bourdieu (1998, como se citó en Cabral y García, 2000)

señala que se combinan las apariencias biológicas, la biologización de lo social y el trabajo colectivo de socialización de lo biológico, lo que conlleva a invertir las relaciones entre causas y efectos, naturalizando así las divisiones marcadas por el habitus de género. Como parte de la simbolización, se atribuye la complementariedad procreativa de mujeres y hombres. Esta se establece como un estándar definitivo en distintos aspectos de la vida social y justifica el castigo y la represión de quienes no se adaptan a estos patrones de “normalidad” (Vega et al., 2021). Debido a dicha complementariedad, se le otorga a la heterosexualidad un carácter natural, lo cual posiciona al margen a todo acto sexual que no se relacione con la reproducción (Lamas, 2014).

Desde aquella mirada, la genitalidad y las prácticas coitales se colocan como elementos centrales de la sexualidad. A partir de esto, se clasifican las acciones como sexuales o no sexuales; se establece lo que es una zona corporal pública o privada; y se equipara a la homosexualidad y todo lo que esté fuera de lo binario con la anormalidad (Hernández, 2016). La conjugación de la procreación y la sexualidad establece una restricción simbólica a la sexualidad humana, por lo que se defiende la idea de dos sexos, provocando el rechazo hacia la diversidad sexual (Mercado, 2018).

En esa línea, Wittig (1978) señala que la heterosexualidad obligatoria, entre las personas asignadas como hombres y mujeres al nacer, se convierte en incuestionable y se establece como un principio de la cultura, desarrollando una interpretación totalizadora de los procesos históricos y sociales, del lenguaje, las representaciones y los fenómenos subjetivos. En efecto, las concepciones relacionadas a ser hombre o mujer se restringen a un modelo de masculinidad y feminidad que tienen como base los estereotipos sexuales y comportamientos entendidos a partir de un espectro dicotómico (Cabral y García, 2000). Dichas concepciones enmarcadas dentro de una lógica de género impactan en el placer sexual, componente fundamental de la sexualidad humana (González, 2013). La capacidad para experimentar placer sexual es un aspecto esencial de la sexualidad; por ello, es imprescindible considerar los discursos contruidos alrededor de esta última. (Trejo y Díaz, 2017; Wakerman, 2013). Así, al igual que las múltiples expresiones de la sexualidad humana, el placer sexual se encuentra atravesado por diversos aspectos, lo cual le otorga un carácter complejo y multidimensional (Bravo, 2020; Goldey et al., 2016; OMS 2004, 2006; Wakerman, 2013).

De acuerdo con Global Advisory Board [GAB] for Sexual Health and Wellbeing:

El placer sexual es la satisfacción y el goce físico y psicológico derivado de experiencias eróticas solitarias o compartidas, que incluyen los pensamientos, los sueños y el autoerotismo. La autodeterminación, el consentimiento, la seguridad, la privacidad, la confianza y la capacidad de comunicarse y negociar las relaciones sexuales son factores clave que permiten que el placer contribuya a la salud y el bienestar sexual (GAB, 2016, sección 2)

Aproximarse a este fenómeno implica tomar en cuenta la influencia de las prácticas sexuales que se ejercen, las relaciones interpersonales, los procesos de socialización y las categorías establecidas por el género que atraviesan la experiencia individual (Bravo, 2020). Para lograr una comprensión integral del placer sexual, es necesario que se establezca un diálogo entre los elementos fisiológicos-psicológicos y socioculturales (Trejo y Díaz, 2017).

El placer sexual es una experiencia multidimensional que involucra distintos sistemas biológicos. En la experiencia del placer sexual interactúan las respuestas de los órganos frente a las hormonas, el flujo sanguíneo y el sistema nervioso, junto con la actividad cerebral, la imaginación y la memoria (Bancroft et al., 2009). Además, se activan los sistemas de recompensa que liberan neurotransmisores, como la dopamina que motiva la búsqueda de experiencias sexuales por parte de las, los y les individuos; (Quebradas, 2021). Esta dimensión biológica del placer sexual es fundamental; sin embargo, es importante enfatizar que aquel fenómeno va más allá de un estado afectivo-positivo provocado por la estimulación sexual (Trejo y Díaz, 2017). Por lo tanto, a pesar de las equiparaciones del placer sexual con el orgasmo, estos no representan sinónimos, debido a que no es un elemento que defina la experiencia (Opperman et al., 2013).

El placer sexual es un fenómeno subjetivo e individual, y se diferencia de acuerdo con el estado físico-psíquico, el tipo de compañía, las emociones y las sensaciones de cada persona, por lo que es necesario incluir las dimensiones individuales, psicológicas, sociales y relacionales dentro de su comprensión (Trejo y Díaz, 2017). Las aproximaciones que se han realizado en la investigación del placer sexual femenino han tomado en cuenta experiencias como el orgasmo, el placer en pareja y en solitario, así como otras variables que impactan en

la significación de estas vivencias (religión, educación sexual, etnicidad, discapacidad, etc.) (Alexander y Taylor, 2017; Geffroy, 2016; Goldey et al., 2016).

Con respecto a las vivencias del placer sexual dentro de las relaciones de pareja heterosexuales, se ha identificado que las mujeres comúnmente han priorizado el placer sexual de sus parejas sobre el de ellas. Asimismo, usualmente han considerado que sus propios orgasmos son más importantes para el placer de sus parejas que para el suyo (Opperman et al., 2014). En relación con esto último, McClelland (2011) resaltó que, en mujeres heterosexuales comprometidas en una relación, el placer es construido a partir de la satisfacción que perciben en sus parejas. Inclusive, mantener relaciones sexuales para ellas puede sentirse como una obligación y una forma para tener tranquilidad en su matrimonio, configurándose como una forma de violencia (Geffroy, 2016). Asimismo, Goldey et al. (2016) señalaron que el placer sexual dentro de estas relaciones debe ser comprendido como multifacético ya que, además de la presencia del erotismo, el placer puede ser percibido como una conexión entre la confianza y la cercanía; así como una manera de expresar el amor. Con respecto a ello, las mujeres describieron el orgasmo en las relaciones sexuales con su pareja como una mezcla de intimidad, conexión y sensaciones corporales intensas (Goldey et al., 2016; McClelland, 2011; Pascoal et al., 2014).

Cruz et al. (2013) encontraron que, para las mujeres heterosexuales, el romanticismo y la entrega hacia la pareja son aspectos que provocaron mayor deseo sexual. Sin embargo, cuando el orgasmo es idealizado como romántico o símbolo de mayor feminidad, se ha identificado que la ausencia de este ocasiona malestar en las mujeres y sus parejas (Cacchione, 2007; Zhang et al., 2015). La ausencia del orgasmo puede responder a la falta de estimulación, desconocimiento de la propia anatomía, falta de confianza y a la autopercepción de la imagen corporal (Vizcaíno, 2016). Ello puede afectar negativamente la autoimagen de la mujer, el bienestar emocional y relacional, y el disfrute de sus experiencias sexuales (Cacchione, 2007; Fahs, 2011). Inclusive, algunas mujeres perciben que la ausencia del orgasmo puede beneficiar a la pareja, por lo que se sienten presionadas a no decepcionar a sus parejas (Uribe et al., 2015).

Dentro de las relaciones, los significados atribuidos al orgasmo influyen en la decisión de fingirlos (Opperman, et al., 2013). Dicho autor identifica razones que se reflejan en

categorías como “hacerlo por la pareja”, la cual comprende el deseo de brindarle satisfacción sexual a la pareja y evitar herir sus sentimientos al hacerles saber que no eran lo suficientemente buenos para satisfacerlas. La segunda razón se relaciona al “final del sexo” y a una “percepción de reciprocidad”. De este modo, se finge el orgasmo con el propósito de que la pareja lo alcance, por ende, el acto sexual es finalizado. Por último, la tercera razón señalada fue que las mujeres fingen, debido a que saben que no lograrían alcanzar el orgasmo mientras dure la relación sexual.

En la misma línea, otros estudios han identificado categorías similares que explican la decisión de fingir orgasmos: (a) “Asuntos de la pareja”, o también denominado “engaño altruista”, la cual consiste en evitar que la pareja se sienta mal o sienta afectado su ego masculino; (b) “Miedo/ Inseguridad” a ser vista como una persona anormal; (c) “Aumento de la excitación” a través de los propios sonidos que emiten; (d) “Aplazamiento sexual” para aliviar el cansancio o el aburrimiento que les genera el acto sexual; y (e) “Anorgasmia perpetua”, categoría establecida a partir de quienes manifestaron nunca alcanzar el orgasmo (Cooper et al., 2014; Uribe et al., 2015)

En cuanto a las experiencias de placer sexual en solitario de las mujeres, existen diversas potenciales actividades sexuales solitarias, tales como las fantasías eróticas. Sin embargo, los estudios frecuentemente se han enfocado en describir a la masturbación (Goldey et al., 2016). Si bien esta última es un ejemplo clave, Butler (2017) define el placer sexual en solitario como la excitación y satisfacción vinculadas a la emoción sexual generada por la misma persona que, en muchas ocasiones, incluye la masturbación. Las motivaciones de las mujeres para masturbarse suelen ser diversas. Estas involucran el orgasmo, pero también comprenden el experimentar placer físico, conocer el propio cuerpo, aliviar la tensión sexual y el estrés, así como sentir autoafirmación y capacidad de agencia (Bowman, 2014). No obstante, la experiencia de la masturbación femenina se encuentra atravesada por factores orgánicos, psíquicos, culturales, espaciales y temporales (Gutiérrez, 2001).

Se tiende a estigmatizar la acción de masturbarse, sobre todo en las mujeres, por lo cual se crea una ambivalencia en dicha experiencia, pues se la representa como placentera y, a su vez, como un tabú. En ese sentido, se ha identificado que las mujeres jóvenes, entre 18 y 24 años, son las que más se sienten conflictuadas con la masturbación y las que menos

describieron sus beneficios: como el autodescubrimiento sentido, la mejora de la comunicación con la pareja y la seguridad, pues no constituye una actividad sexual riesgosa (Kaestle y Allen, 2011). Así, aunque la masturbación femenina puede estar relacionada a sentimientos de empoderamiento sexual, aún se mantienen normas sociales opresivas que conllevan a que las mujeres normalicen la idea de que sus órganos sexuales son desagradables, no higiénicos y objetos de vergüenza (Bowman, 2014). Adicionalmente, se perpetúa la noción de que la masturbación es una actividad que puede realizarse únicamente cuando no se está comprometida en una relación de pareja. Esto explica que la masturbación es entendida como un “último recurso” o se le adjudica menor valor las relaciones sexuales, aludiendo a que la sexualidad con una pareja brinda una experiencia completa (Reyna, 2018; Sierra et al., 2021)

Wakerman (2013) señala que aquellos discursos han sido acompañados del impacto de la religiosidad, la cual ha contribuido a que la masturbación femenina se relacione a la idea del pecado, limitando no solamente la experiencia de la masturbación, sino también del placer sexual femenino en general. De esta manera, las mujeres que han crecido en un entorno en donde predominan valores religiosos han visto silenciada su sexualidad, lo que favorece el desconocimiento sobre el propio placer sexual (Rowland et al., 2021). En este sentido, Villalobos (2012) afirma que aquellos discursos que parten de valores religiosos, sumados a la idea de la procreación y la sexualidad como fenómenos inseparables, transforman al placer sexual femenino en una amenaza que se debe controlar. La religiosidad se convierte de esta forma en un factor contextual que torna difícil la decisión de las mujeres a explorar su placer sexual; además del tabú que implica hablar sobre la sexualidad en general (González, 2017).

Por otra parte, se ha reportado que los diálogos que se llevan a cabo dentro de las familias se enfocan únicamente en la anticoncepción, así como en recomendaciones básicas para el cuidado del período menstrual (Reyna, 2018; Wakerman, 2013). Adicionalmente, estos discursos restrictivos que los padres y madres emplean con sus hijos, hijas e hijes se centra en configurar a la mujer sin deseo sexual y como objeto de deseo al que hay que proteger; mientras que, en el caso de los hombres, se crea una idea de que estos son seres que no pueden controlar sus impulsos sexuales (Reyna, 2018). Es así como se les insta a tener relaciones sexuales como una forma de demostrar su masculinidad y buscar sensaciones

distintas (Marttel et al., 2018). De este modo, estos diálogos perpetúan los estereotipos y la desigualdad de género.

En la adolescencia es común no atreverse a preguntar a sus familiares sobre sexualidad por temor o vergüenza, dado que se encuentran en entornos más conservadores, lo que conlleva a una baja apertura hacia dichos temas o conversaciones predispuestas a mostrar únicamente elementos negativos de la sexualidad, sobre todo, por parte de las madres (González et al., 2017). Esta situación tiene una particularidad intergeneracional: las madres de mujeres jóvenes tuvieron el mismo obstáculo sobre el conocimiento de su sexualidad, por lo cual representan para sus hijas una fuente de escasa información (Wakerman, 2013). Lo mencionado ayuda a comprender que la falta de conocimiento sobre el placer sexual femenino no constituye solamente una mera ausencia, sino una construcción de la ignorancia sobre dicho fenómeno en la historia personal de cada individuo, sobre todo, en las mujeres (Wakerman, 2013). La invisibilización de la sexualidad femenina es reforzada por valores religiosos que sostienen que la virginidad es un aspecto esencial para las mujeres. Aunque esta idea se manifiesta con mayor frecuencia entre personas religiosas (Moral-De la Rubia, 2009), se suele normalizar en el imaginario de las personas (Wakerman, 2013).

Por lo general, el placer puede no formar parte de las expectativas de los primeros encuentros sexuales, debido a los temores e ideas sobre el romance en torno al inicio de la actividad sexual con una pareja y a la ansiedad que genera la noción de “perder la virginidad” (Puente, 2016). Aunque en la actualidad los cambios sociales y el desarrollo científico han repercutido en las afirmaciones respecto a la virginidad, se ha identificado que las adolescentes conciben el inicio de la vida sexual como un acto de amor y responsabilidad que puede o no ocurrir antes del matrimonio siempre y cuando prevalezcan sentimientos de unión en las parejas (Saeteros et al., 2019).

Las diversas omisiones al placer sexual femenino contribuyen a la formación de una noción falocentrista de la sexualidad, en la cual el modelo heteronormativo se constituye alrededor de parámetros masculinos y, a su vez, coloca como “desviaciones” aquello que sale del modelo naturalizado (Andrés, 2013). Esta visión se impregna en los recursos que las personas utilizan para conocer sobre su cuerpo y su sexualidad. Por lo tanto, cuando se busca información, las fuentes que destacan son las ilustraciones y materiales audiovisuales.

González (2013) señala que la representación de los órganos sexuales poseerá en su forma, no solamente sus funciones biológicas evidentes, sino también las moldeadas por la sociedad y lo que esta considera “normal”.

Desde una mirada falocéntrica, los órganos sexuales femeninos son representados como una cavidad que debe ser llenada, como un espacio vacío que pasará a formar parte del espacio de otro. Por ello, estas representaciones forman una manera específica de mirar a la mujer y, a su vez, perpetúan un régimen heterosexual que refuerza las creencias respecto al antagonismo entre el cuerpo de la mujer y el hombre. Así, se establece y refuerza la subordinación del cuerpo femenino a un orden visual que aparenta ser naturalmente coherente con la realidad. En ese sentido, se ejerce un tipo de violencia que se encarga de moldear el cuerpo simbólicamente a través de las representaciones visuales (González, 2013).

Cano (2014) señala que, cuando las ilustraciones buscan representar la vulva, los ovarios, la vagina, el pene, entre otros, establecen normas que no se limitan a los manuales de anatomía, sino que tendrán efectos concretos en la autopercepción de los cuerpos y las identidades. En ese sentido, determinan una figura cultural e histórica, la cual genera espacios y corporalidades excluidas por no ajustarse al canon. En específico, las ilustraciones de las vulvas en los textos educativos son realizadas desde una mirada masculinizada y sexualizante que acentúa los estándares de belleza, los cuales se reflejan en representaciones con labios menores invisibles y la piel clara (Abraham y Spadavecchia, 2022).

La representación masculinizada y desde un orden falocéntrico se hace evidente en la pornografía comercial, la cual funciona también bajo la lógica de un adentro-invisible femenino que es opuesto a un afuera-visible masculino (González, 2013). La pornografía reproduce un orden simbólico que legitima la cultura del sometimiento de la mujer y las estructuras sociales de género que mercantilizan los cuerpos femeninos para el consumo principalmente masculino (Chávez, 2021). La anulación del placer sexual femenino actúa como un efecto directo de las relaciones de poder enmarcadas dentro de un discurso androcéntrico, el cual se hace evidente en la pornografía, dado que se posiciona a la sexualidad femenina, los cuerpos de las mujeres y sus actos al servicio de lo masculino (Lorde, 1984, como se citó en Sánchez, 2020). En ese sentido, la pornografía tiende a equiparar la imagen de la mujer a un terreno disputable que necesita de la injerencia

masculina para “completarse”. De esta manera, la pornografía comercial representa a una mujer que se encuentra enclaustrada en un cuerpo que no le pertenece completamente y determina que su único rol es complacer los deseos sexuales masculinos (Mejía, 2017).

La pornografía, como producto de entretenimiento y consumo, tiene la función principal de estimular la fantasía en quien la ve, con el fin de provocar reacciones corporales y emocionales asociadas al placer sexual (Figari, 2008). Sin embargo, a pesar de que nació como un intento de reivindicar el derecho al placer y la libertad sexual (Mejía, 2007), se ha presentado con un discurso cisheterosexista, vinculado directamente con la estimulación del erotismo y la sexualidad de los hombres (Figari, 2008). Desde las primeras cintas pornográficas, como “Le coucher de la mariée”, dirigida por Albert Kirchner en 1896, se muestra al cuerpo femenino como vulnerable, pasivo y penetrado frente a los ojos de una audiencia masculina (Gonzales, 2013; Mejía, 2007).

Desde la perspectiva feminista radical, la pornografía sería una expresión de la cultura de la dominancia masculina dado que las mujeres son representadas como seres sin necesidades e intereses, cuyo fin es satisfacer los deseos sexuales de los hombres (Cobo, 2020). En esa línea, Andrea Dworkin y Catherine MacKinnon (1998) defensoras de la corriente antipornográfica, postulan que las mujeres en la pornografía son convertidas en objetos sexuales que disfrutan de la humillación y que experimentan placer mediante la violencia sexual en escenas degradantes. Asimismo, denuncian que su participación es reducida a partes específicas de sus cuerpos, como la vagina, los pechos y las nalgas (Prada, 2010; Sánchez, 2020; Solana, 2013).

Frente a las posturas mencionadas, surgieron otras posiciones feministas que hicieron una revisión crítica de los argumentos de la corriente antipornográfica. En ese sentido, Vance (1989, como se citó en Prada, 2010) afirma que la corriente antipornográfica exagera el temor de las mujeres para explorar su sexualidad y señala que no es suficiente con intentar alejarlas de la opresión, sino también apuntar a que incrementen su placer. Sin embargo, se ha considerado que esta postura no deja claro los límites del consentimiento ya que podrían no tomarse en cuenta las estructuras de poder ocultas y las posiciones de desigualdad (Fergusson, 2019). Otra crítica que surge hacia la corriente antipornográfica es la relación causal que establece entre el consumo pornográfico y el sexismo (Rubin, 1989). Se señala

que la pornografía debe ser entendida como un reflejo del sexismo imperante dentro de la sociedad y resalta la necesidad de entenderla como parte de una dinámica más amplia. Del mismo modo, Weeks (1993) añade que, al ser la violencia hacia las mujeres una problemática normalizada, la pornografía será reflejo de ello. Por lo tanto, resalta que esta no sería la causa, sino un síntoma del problema. Como se menciona, dentro de la producción y la difusión de la pornografía se han podido evidenciar aspectos problemáticos, como la violencia hacia las mujeres. Asimismo, se ha instado a comprender la interacción entre la violencia de género y la pornografía sin establecer una relación causal (Alpizar, 2021; Prada, 2010).

Desde la psicología, se han presentado diversas perspectivas en la investigación sobre la pornografía, una de las cuales la constituye la Teoría del Aprendizaje Social. A partir de esta se propone que la pornografía pudiera influir en las actitudes y comportamientos de las personas, creando modelos a seguir, entornos de aprendizaje y escenarios en donde determinados comportamientos sexuales, estereotipos de género y roles sexuales son naturalizados, difundidos y reforzados (Hald et al., 2014). Desde esta teoría, se consideran las variables mediadoras entre el estímulo y la respuesta; en ese sentido, los procesos cognitivos y actitudinales pueden mediar el aprendizaje observacional (la percepción del realismo del contenido, la aceptación de la violencia, las actitudes sexistas, entre otros) (Baams et al., 2014; Wright et al., 2018). Por ello, la influencia del estímulo se observa en función a diversos factores sociales, perceptivos, cognitivos y motivacionales, así como de las diferencias individuales (Bandura 1986, 1989).

Otra de las perspectivas psicológicas la constituye la Teoría del Guion Sexual, propuesta por Gagnon y Simon (1973), quienes se basaron en principios del construccionismo social y de la teoría del aprendizaje social para realizar su planteamiento. Los guiones sexuales pueden ser entendidos como mensajes culturales que moldean la percepción de lo que se considera sexualidad, determinando las situaciones sexuales y las formas adecuadas de desempeñarse en el acto sexual (Hald et a., 2014; Wright, et al., 2011). Desde esta mirada, la pornografía puede influir en la formación de guiones sexuales y en la valoración de las relaciones sexuales, ya que la misma se encuentra atravesada por concepciones culturales sobre la sexualidad. Sin embargo, se destaca que la pornografía se encuentra en competencia con diversos mensajes acerca de la sexualidad, los cuales son también fácilmente accesibles y reconstruyen continuamente los guiones sexuales (Hald et

al., 2014; Moncada-Santos y Fontelo-Danta, 2018). Alario (2018) encontró 3 tipos de guiones presentes en la pornografía: (a) La mujer se niega a tener relaciones sexuales, pero cede debido a las insistencias o métodos coercitivos; (b) Las mujeres dormidas, drogadas y/o inconscientes no son capaces de negarse; y (c) La mujer, a pesar de negarse, es sometida a tener relaciones sexuales sin consentimiento y es violentada explícitamente. De esta manera, el objetivo de la pornografía que muestra este tipo de guiones busca generar excitación a través del sufrimiento de la mujer durante el sexo.

Por último, la Teoría de la Transferencia de la Excitación constituye otra aproximación, la cual plantea que la pornografía no produce directamente emociones, actitudes y comportamientos, pero podría ser un potenciador de estados emocionales, actitudinales y comportamentales posteriores (Hald et al., 2014; Zillman, 1971). Asimismo, podría intensificar o amplificar respuestas excitatorias a estímulos subsiguientes (Bryant y Myron, 2003; Mellor y Duff, 2019).

Dentro de estas aproximaciones psicológicas, el estudio de los efectos de la pornografía en las actitudes ha tenido un rol central en investigaciones experimentales y no experimentales. Según un metaanálisis realizado por Hald et al. (2010), el consumo de pornografía podría incrementar actitudes de soporte hacia la violencia contra las mujeres (ASV), debido a que se encontró una relación significativa, entre la pornografía violenta y la no violenta, y las ASV, aunque para la primera el nivel de significancia hallado fue más alto. Sin embargo, Wright et al. (2015) señalaron que ambos tipos de pornografía no presentan una diferencia significativa en la probabilidad de cometer actos de agresión sexual, dado que la pornografía no violenta también puede predecir comportamientos sexuales agresivos. Adicionalmente, dicho estudio halló que el consumo de pornografía se asoció de forma positiva y significativa con la agresión sexual verbal y la agresión sexual física, pero la asociación fue más fuerte para la primera de ellas. Por su parte, Malamuth et al. (2012), además de hallar una relación significativa entre las ASV y el consumo de pornografía en una muestra representativa de hombres estadounidenses, identificaron que la asociación estaba moderada por diferencias individuales. De este modo, cuando el consumo era más constante, los hombres presentaron mayor predisposición a tratar a las mujeres como objetos sexuales en la vida real (Malamuth et al., 2012; Wright y Tokunaga, 2016).

Adicionalmente, se encontró en una muestra de mujeres y hombres daneses entre 18 y 30 años que el rasgo de la agradabilidad y, parcialmente, la excitación sexual también son mediadores de la relación entre el ASV y la pornografía (Hald y Malamuth, 2014). De la misma manera, Hald et al. (2013) hallaron que dicho rasgo fue un factor resaltante, debido a que los bajos niveles de agradabilidad (tendencia de la persona a ser amable, cooperativa y empática) se asoció a un mayor sexismo hostil y, específicamente, en las mujeres se asoció significativamente con el sexismo benevolente. En la misma línea, Gallego y Fernández (2019) identificaron que el consumo de la pornografía se relacionó con mayor perpetración de agresiones hacia la pareja en hombres heterosexuales que reportaron tener altos niveles de justificación de la violencia, creencias en los mitos de la violación, actitudes sexistas y percepción de la mujer como objeto sexual. En ese sentido, se ha reportado que el consumo de pornografía, tanto violenta como no violenta, incrementa las nociones de la mujer como objeto sexual y se asocia con actitudes y cogniciones estereotipadas de género (Hald et al., 2013). Así, la pornografía puede perpetuar y reforzar las cogniciones que apoyan ideas relacionadas a que las mujeres son receptivas a las necesidades de los hombres (Polaschek y Ward, 2002).

Los estudios mencionados han demostrado el impacto que tiene la pornografía sobre las actitudes y las conductas sexuales, así como en la reproducción de modelos hegemónicos de género (Peter y Valkenburg, 2016). De este modo, no solo se representan comportamientos de alto riesgo, sino también se reproduce la desigualdad sexual entre hombres y mujeres a partir de una representación dicotómica jerarquizada, donde los sujetos se dividen entre agresor-víctima, sujeto deseante-objeto deseado, individuación-deshumanización (Criado, 2022). Esto da lugar a que se creen situaciones en las que las expresiones del deseo y placer sexual femenino sean silenciadas (Ballester, 2019). Por lo tanto, la descontextualización de la sexualidad que promueven los materiales pornográficos, junto a la normalización de prácticas de riesgo y la inmediatez, convierten a la pornografía en un fenómeno relevante para la comprensión de las relaciones interpersonales (Weitzer, 2010).

Frente a esta anulación del placer sexual femenino, han emergido distintas formas de reivindicarlo. Por un lado, se ha intentado romper con la visión falocéntrica y estereotipada de las ilustraciones sobre los órganos sexuales femeninos, pues se intenta normalizar la existencia de la diversidad de estos en tanto dimensión, color y tamaño. Asimismo, al exhibir

dicha variedad, aspiran a educar al público y concientizar de que los órganos sexuales femeninos no son necesariamente similares a las imágenes que predominan en los textos escolares, las revistas y en la pornografía (Atalanta, 2019).

Por otro lado, ha surgido la pornografía alternativa como una práctica subversiva. Dentro de esta se puede encontrar la pornografía hecha por y para mujeres, cuyo eje es convertirlas en las protagonistas de las representaciones (Salvatierra, 2021). De este modo, buscan remediar la escasa presencia de deseo, placer y erotismo femenino que caracteriza a la pornografía comercial y reivindicar las representaciones del lesbianismo fuera del consumo masculino (Solana, 2013). Asimismo, Bravo (2020) señala que el consumo femenino de la pornografía es entendido como una manera de mostrar la capacidad de agencia de las mujeres para disfrutarla. En ese sentido, muchas mujeres buscarían librarse de la hegemonía fálica y de la dominación de la satisfacción masculina, lo cual ha hecho posible una mayor visibilidad de la sexualidad femenina (Cerón, 2016).

A pesar de que existen dichas maneras de reivindicar el placer de la mujer, es fundamental reconocer que la pornografía que se produce masivamente (mainstream) establece que se satisface el placer sexual de los hombres por sobre el de las mujeres a través de dinámicas violentas (Criado, 2022). Además, suele alinearse a una lógica del poder masculino, ya que muestra la subordinación de las mujeres, los cuerpos prescritos a cánones de belleza hegemónicos, la falta de diálogo y complicidad, el placer sexual femenino condicionado al falo e, incluso, ciertos grados de violencia (Figari, 2008). Así, a pesar de los avances logrados por las mujeres con respecto a su sexualidad, estas siguen siendo representadas como cuerpos al servicio del placer sexual masculino (Castellanos, s/f).

Todas estas nociones restrictivas acerca de la sexualidad femenina están prescritas a los discursos que se emiten desde las instituciones de poder, los cuales influyen en el desarrollo de las personas y su ser en el mundo (Reyna, 2018). A través de los procesos de socialización primaria y secundaria, las personas internalizan los roles y conocimientos que son permeados por los discursos y prácticas culturales aceptados por la sociedad (Berger y Luckmann, 1968). En este punto, es importante destacar el papel de la familia en el aprendizaje de actitudes sociales y el desarrollo del carácter personal, constituyéndose como el primer agente de información en relación con la sexualidad (Balarezo y Balarezo, 2016).

La poca o nula información que brinda la familia es acompañada del contenido impartido por las instituciones educativas. Sin embargo, los modelos de educación sexual que se instauran en las escuelas pueden responder a políticas educativas vinculadas a instituciones de poder social (Reyna, 2018). De acuerdo con la UNESCO (2014), existen diversos enfoques aplicados a la educación sexual. Uno de ellos es la visión moralista, la cual transmite valores asociados a normas que se deben cumplir. Esta aproximación es coherente con el propósito que tienen las instituciones de poder, como la Iglesia Católica, que instauran el miedo y resaltan los riesgos de la actividad sexual con el fin de censurarla. Otra perspectiva empleada en la educación en sexualidad es la biológica o funcionalista, el cual consiste en brindar información a les estudiantes sobre su cuerpo y el proceso de reproducción. Dichas aproximaciones limitan la sexualidad de las adolescencias, ya que no gira en torno al reconocimiento del derecho al ejercicio consciente y responsable del placer (Ballester et al., 2019; Sanchis, 2006). Así, aunque adolescentes y jóvenes vivan actualmente en una época caracterizada por la revolución sexual, se continúan promoviendo los preceptos tradicionales heteronormativos (Sanchis, 2006). Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta cómo se relacionan con esta y, en particular, con fenómenos como la pornografía (Ballester et al., 2019).

El consumo de pornografía no es una práctica ajena a la realidad de la adolescencia (Ballester et al., 2019). Un estudio de Save The Children (2020) reportó que el 62.5% de adolescentes entre 13 y 17 años ha visto pornografía alguna vez en su vida, ya sea a través de internet u otros medios. Además, halló también una clara diferencia según el género, pues el 87.5% de hombres manifestó haber consumido pornografía frente a un 38.9% de mujeres y un 75% de personas con otra identidad de género. Sumado a ello, el mismo estudio encontró que el 58.3% de adolescentes accedió por primera vez a material pornográfico antes de los 13 años y un 8.7% antes de los 10 años. Con respecto a la orientación sexual, las mujeres lesbianas han consumido pornografía, en mayor medida, que las mujeres heterosexuales. De la misma manera, Alonso-Ruedo (2022) en su revisión sistemática evidenció que el consumo de pornografía se encuentra arraigada en la fase de la adolescencia: en diversos estudios se reporta una cifra elevada entre 66 a 74.6% de prevalencia en las poblaciones adolescentes estudiadas.

Actualmente, existe un mayor acceso debido a la facilidad, rapidez, libertad de filtros y el anonimato. A su vez, internet ofrece una gran cantidad de material pornográfico gratuito, variado, de alta calidad y de oferta ilimitada (Ballester et al., 2019). En ese sentido, las estadísticas de una de las páginas pornográficas más visitadas muestran que en el año 2022 el segundo grupo etario que más visita Pornhub es el de 18 a 24 años (Pornhub, 2022).

Según Save The Children (2020), una de las principales vías por las cuales las adolescencias tienen el primer contacto con dicho material es a través de sus pares. En el caso de los hombres, el primer acceso se presenta como un proceso de socialización masculina. De forma general, la mayoría señaló que un amigo se lo enseñó por medio de su dispositivo, le hablaron de ello o lo recibió por un grupo de redes sociales. Asimismo, en dicho estudio se halló que buscan activamente contenido pornográfico, posterior a un primer contacto con imágenes sexuales explícitas observadas en las películas o series de televisión. En diversas ocasiones, dicho material es encontrado de manera involuntaria dado que, al entrar a ciertas páginas web, se encuentran avisos o ventanas emergentes que llevan a adolescentes de edades tempranas a visitar plataformas pornográficas (Ballester et al., 2019). Esta forma de acceso accidental o exposición involuntaria constituye un tipo de violencia online que sucede cuando, al realizar búsquedas o descargar archivos, aparece material con contenido sexual (Save The Children, 2020).

Otras formas de acceso son las que se dan a través de un familiar o de una persona desconocida. En cuanto al primero, el contenido es enseñado directamente por un familiar o es que este último le habla de ello y lo busca posteriormente. Se encontró que este tipo de contacto se realiza entre los 8 y los 10 años a través de otro adolescente varón. Con relación al segundo, se destacó que únicamente las mujeres recibieron contenido pornográfico sin contacto y consentimiento previo (Save The Children, 2020). Por su parte, la búsqueda activa es una de las formas más frecuentes de acceso, la cual se presenta en mayor medida en los adolescentes hombres que mujeres. Antes de este tipo de búsqueda, la mayoría ya había sido expuesta a los canales previamente mencionados. En ese sentido, es evidente la presencia de la pornografía en la vida de personas más jóvenes, lo cual influye en el desarrollo de las primeras experiencias sexuales y, a su vez, impacta en el imaginario sexual, la masturbación y el tipo de demandas que se le realiza a la pareja en el acto sexual (Ballester et al., 2019).

De ese modo, De Miguel (2020) señala la necesidad de un debate en torno a la educación sexual, dado que es crucial que la juventud tenga una mirada crítica acerca de lo que se está entendiendo por sexualidad. Ello resulta fundamental debido a que el entorno digital es un espacio de construcción social, ya que involucra un impacto en el desarrollo de la identidad y la conciencia de la sexualidad para las adolescencias. En ese sentido, en una sociedad tecnológica atravesada por la desigualdad, la violencia de género, así como por la escasa e inefectiva educación afectivo- sexual en las escuelas y las familias, el internet y la pornografía se transforman en fuentes no confiables de consultas sobre sexualidad (Save The Children, 2020).

Como se ha mencionado, las representaciones en la pornografía, los mensajes que subyacen a estas, la normativa simbólica y el orden de los actos sexuales pueden influir en aspectos afectivos, cognitivos y conductuales de la sexualidad, sobre todo, si estos aún no se encuentran arraigados (Hald et al., 2014). En línea con ello, se halló que el 36.8 % de quienes consumen pornografía no discriminan entre la ficción de esta y sus propias experiencias sexuales. Asimismo, esta indistinción es más recurrente en adolescentes heterosexuales en comparación con adolescentes homosexuales y bisexuales (Save The Children, 2020). Ello podría generar que las adolescencias y juventudes creen que deben imitar las prácticas que han observado o convertir la pornografía en una fuente de inspiración para sus prácticas sexuales (Ballester et al., 2019). Esto es problemático, dado que The New York Times (2020) denunció que el sitio web Pornhub monetiza videos de abuso sexual infantil, videos de cámaras espías de mujeres duchándose, contenido racista y misógino, e imágenes de mujeres asfixiadas en bolsas de plástico. Además, identificaron que, al colocar en el buscador “niñas menores de 18 años” o “14 años” vinculan en cada caso a más de cien mil videos.

Frente a lo mencionado, resulta clave promover en las escuelas actitudes favorables hacia la igualdad de género, ya que estas constituyen un factor protector contra la reproducción de la violencia (Gallego y Fernández, 2019). De la misma manera, Lust (2018) enfatiza que además de la escuela, padres y madres tienen la responsabilidad de hablar con su descendencia sobre la pornografía. Las relaciones intrafamiliares son cruciales para el desarrollo social y emocional de las adolescencias, ya que el estilo parental y el tipo de comunicación en la familia pueden moderar el impacto que tiene el internet, y disminuir la posibilidad de comportamientos riesgosos en dicha plataforma (Ispa et al., 2013). Para ello,

es fundamental que las familias posean una serie de recursos que contribuyan en el diálogo abierto sobre la sexualidad y la pornografía. Así, si adolescentes y jóvenes consumidores reciben formación con las nociones de sexo seguro, igualitario y consentido, podrán tomar decisiones informadas con respecto a la pornografía (Lust, 2018).

Por todo lo mencionado, y porque no existen en nuestro contexto cercano investigaciones que aborden la problemática, el presente estudio tiene como objetivo explorar el impacto de los roles de género y de la pornografía en las vivencias del placer sexual femenino en mujeres heterosexuales entre 18 y 25 años de Lima Metropolitana.

Se plantea este objetivo, ya que resulta necesario explorar las significaciones que se ha brindado al placer sexual femenino, pues es un fenómeno que se ha caracterizado por ser suprimido de los discursos en torno a la sexualidad. Dicha situación ha conducido a la ignorancia sobre las experiencias de placer en las mujeres, así como a una incapacidad de expresar lo que es placentero y lo que no. La invisibilización del deseo y placer sexual femenino, consecuentemente, ha generado sentimientos de vergüenza, culpa, o ha motivado a que las mujeres renuncien en cierta forma a la búsqueda del placer, conllevando a su desvalorización (Wakerman, 2013).

La investigación se centrará en mujeres que se encuentran entre los límites de la adolescencia y los primeros años de la adultez temprana debido a que esta etapa se caracteriza por la consolidación de la identidad, aspectos que no escapan de los mandatos de género (Save The Children, 2020). La adolescencia es una etapa significativa en la vida, dado que puede definir cómo se conduce la vida adulta en las dimensiones físicas, cognitivas y sociales; por ende, los significados construidos alrededor de la sexualidad y la salud sexual y reproductiva tendrán un impacto en dichos ámbitos (Lavielle et al., 2014). La vivencia de la sexualidad femenina puede suponer ansiedad y frustración relacionada a cómo deben experimentarla, conllevando a la perpetuación de relaciones de poder asimétricas (Linares, 2019). Dicho proceso de exploración también estará reflejado en el uso de internet, convirtiéndose así en un campo de socialización que contribuye en la construcción de la subjetividad (Linares, 2019). Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), se ha observado que jóvenes entre 18 y 24 años constituyen el 77.7% de personas que utilizan en mayor proporción el internet. Ello resulta relevante en la investigación, pues, las

mujeres de dichas edades han crecido en un medio relacional marcado por la tecnología, la cual ha reproducido y legitimado la violencia simbólica mediante la pornografía (Linares, 2019).

Cabe señalar que la investigación tradicionalmente se ha enfocado en temas de salud pública que conciernen al embarazo no deseado, la violencia sexual, las infecciones de transmisión sexual, entre otros que forman parte del espectro de la sexualidad humana (Trejo y Díaz, 2017). De este modo, se han dejado de lado las aproximaciones positivas hacia las experiencias del placer sexual (OMS, 2006). Por lo tanto, se considera relevante el abordaje del placer sexual femenino debido a que, al realizar un análisis de la producción académica, se demostró que las investigaciones sobre el placer sexual son insuficientes y dispersas (Bravo, 2020). Si bien los estudios de género han intentado consolidar una línea consistente vinculada a los temas de sexualidad femenina, la preocupación sobre el placer sexual aún parece ser escasa (Bravo, 2020; García, 2020). Brindarle énfasis a esta última perspectiva de la sexualidad puede conducir al empoderamiento, el bienestar y el disfrute, así como a la mejora de las relaciones humanas (Ilkcaracan y Jolly, 2007).

Finalmente, se pretende trabajar desde un enfoque cualitativo dado que es necesario conocer el placer sexual desde las experiencias de las mujeres (Cerón, 2016), ya que permite explorar diversos fenómenos vinculados a este, como las relaciones de género, la pornografía, entre otros. De este modo, explorar los significados que se construyen alrededor del placer sexual resulta indispensable para comprender cómo se relacionan las respuestas fisiológicas con las interpretaciones que surgen a partir de la evaluación subjetiva del disfrute (Trejo y Díaz, 2017). Específicamente, el estudio se posicionará dentro de un marco epistemológico fenomenológico, pues buscará comprender las vivencias subjetivas de las personas sobre determinado fenómeno y los factores relacionados a estas (Willig, 2013). En ese sentido, la forma en la que las mujeres actúan sobre su sexualidad puede estar condicionada por lo que dicha experiencia signifique para ellas.



Método

Participantes

La presente investigación contó con la participación de 7 mujeres de Lima Metropolitana, quienes se identificaron como heterosexuales y cuyas edades oscilaron entre los 20 y 24 años. Las edades de las participantes se ubicaron entre dos etapas del desarrollo: entre el final de la adolescencia tardía y la adultez emergente. En la siguiente tabla, se presentan los datos generales sobre ellas:

Tabla 1

Datos generales de las participantes

Seudónimo*	Descripción
Claudia	24 años, nació en Lima, situación económica más baja que el promedio, soltera, sin pareja, católica, familia católica, consume pornografía cada 3 a 6 meses.
Cristina	22 años, nació en Lima, situación económica promedio, soltera, 4 años y 10 meses de relación, católica, familia católica, consume pornografía 2 veces al mes.
Andrea	20 años, nació en Lima, situación económica más alta del promedio, soltera, sin pareja, católica, familia católica, consume pornografía 2 veces al mes.
Rosario	22 años, nació en Lima, situación económica promedio, soltera, 2 años de relación, católica, familia católica, solo ha visto 2 veces pornografía en su vida.
Dayanna	22 años, nació en Lima, situación económica más alta del promedio, soltera, 4 años de relación, atea, familia católica, consume pornografía al menos una vez a la semana.
Fiorella	22 años, nació en La libertad, situación económica promedio, soltera, 1 año y 3 meses de relación, agnóstica, familia católica, consume pornografía al menos una vez al mes.
Brenda	21 años, nació en Huánuco, situación económica más baja que el promedio, soltera, 5 meses de relación, agnóstica, familia evangélica, solo ha visto 2 veces

Seudónimo*	Descripción
Claudia	24 años, nació en Lima, situación económica más baja que el promedio, soltera, sin pareja, católica, familia católica, consume pornografía cada 3 a 6 meses. pornografía en su vida.

*Por cuestiones éticas de confidencialidad y cuidado, se han usado seudónimos para referirse a todas las participantes.

La selección de las participantes se determinó a partir de un muestreo intencional por criterio; es decir, con base en la disponibilidad de las posibles entrevistadas y de acuerdo con el cumplimiento de los criterios de inclusión y exclusión (Braun y Clarke, 2006; Corral et al., 2015). Con respecto a los criterios de inclusión se tomó en cuenta que la persona se identifique como mujer, se encuentre la adolescencia tardía y la adultez temprana, sea mayor de edad, sea heterosexual y resida en Lima Metropolitana. En cuanto a los criterios de exclusión, se consideró que la persona nunca haya observado o consumido algún tipo de pornografía, dado que se espera conocer de qué manera esta ha impactado en su vivencia de la sexualidad. Cabe destacar que la cantidad de participantes se definió mediante el criterio de saturación (Willig, 2013).

El contacto se realizó en dos fases. En la primera fase, se llevó a cabo una convocatoria por redes sociales (Facebook e Instagram) mediante una infografía que invitó a formar parte del estudio y, a su vez, explicitó el tema de la investigación y los principales criterios de inclusión (ver Apéndice A). Las personas interesadas se consideraron para la siguiente fase del contacto.

En la segunda fase, se le detalló a cada participante el objetivo de la investigación, los requisitos para formar parte de ella y las consideraciones éticas de la misma. A las personas que manifestaron su deseo por participar, se les brindaron las indicaciones correspondientes para la fase de las entrevistas; mientras a quienes no cumplieron con los criterios se les agradeció por su interés y se les invitó a compartir el afiche.

Previo a la entrevista, las participantes fueron informadas acerca de la naturaleza del estudio mediante un consentimiento informado (ver Apéndice B), el cual contempló el propósito de la investigación, el derecho a retirarse de la entrevista o de abstenerse a responder alguna pregunta, y la solicitud para grabar en audio la entrevista (American

Psychological Association, [APA] 2010). Asimismo, considerando que las participantes podrían ser movilizadas emocionalmente, se elaboró un protocolo de contención que permitió a la investigadora asumir una postura de cuidado durante la realización de las entrevistas. Finalmente, al ser entrevistas virtuales, se solicitó el consentimiento oral de las participantes para luego enviarles el documento escrito por correo electrónico (ver Apéndice C).

Técnicas de recolección de información

La información se recolectó mediante una **ficha sociodemográfica** (ver Apéndice D) y una **guía de entrevista semi-estructurada** (ver Apéndice E). En cuanto al primer instrumento, este se utilizó para conocer el nombre por el cual le gustaría a la participante ser llamada durante la entrevista, lugar de nacimiento, tiempo de residencia en Lima, su edad, si tenía o no pareja, la duración de dicha relación y la frecuencia con la que la participante consume pornografía.

Con relación al segundo, la guía de entrevista semiestructurada permitió explorar a profundidad las concepciones que tienen las participantes sobre el placer sexual, la sexualidad femenina y la pornografía. Asimismo, dicha guía otorgó mayor flexibilidad a la investigadora para indagar sobre las vivencias de las participantes (Pistrang y Barker, 2012) y permitió incluir preguntas abiertas para que las participantes se expresen en lo que consideraron necesario (Willig, 2013). En ese sentido, utilizar este instrumento proporcionó información detallada y necesaria para construir los temas del análisis temático y responder al objetivo general y específicos de la investigación. Sumado a ello, debido a que son escasas las investigaciones cualitativas que abordan fenómenos relacionados al placer sexual femenino, la elección de este instrumento se basó en un estudio previo que abordó este constructo (Wakerman, 2013).

Este instrumento tuvo por objetivo explorar cómo los roles de género y la pornografía impactan en las vivencias del placer sexual femenino. Por lo tanto, se plantearon fases o áreas en la entrevista. La primera fase tuvo como propósito el generar un espacio de rapport para conocer a la participante, por ende, se le preguntó a qué se dedica actualmente y qué otras actividades realiza. La segunda fase buscó conocer las concepciones que las participantes tienen alrededor del concepto de placer sexual femenino.

La tercera fase de la investigación se enfocó en explorar el impacto de los roles de género en las vivencias del placer sexual. Para identificar las nociones que surgen a raíz de estos, se emplearon estímulos visuales (ver Apéndices F y G). Según Branthwaite et al. (2002) y Greenbaum (2022), las imágenes son consideradas como un método eficaz para revelar información subconsciente o difícil de articular, ya que eluden la cognición, el pensamiento racional y las respuestas normativas. Además, las imágenes pueden inducir estados emocionales y extraer aspectos emocionales inconscientes de una persona (Tooley et al., 2019). Es así como los elementos visuales pueden facilitar la expresión de conocimientos de gran relevancia que, de otra manera, podrían resultar difíciles de articular sin el auxilio de referentes visuales adecuados.

La cuarta área apuntó a conocer cómo las representaciones pornográficas influyen en las experiencias en torno al placer sexual de las mujeres. La última fase tuvo como objetivo cerrar de manera óptima la entrevista mediante preguntas que buscaron conocer cómo se sintió la participante durante esta y si desea agregar alguna información adicional.

Con el propósito de garantizar la pertinencia de la guía de entrevista en relación con el objetivo y población del estudio, una vez revisada por la asesora se realizó un proceso de validación de 3 jueces/zas, especialistas en el tema, quienes evaluaron los siguientes criterios: pertinencia, coherencia, apertura, claridad y fluidez de las preguntas. A partir de la validación, se realizaron modificaciones en cuanto a claridad y se añadieron preguntas para profundizar en alguna temática. Finalmente, para asegurar que la guía de entrevista sea comprendida en su totalidad, se llevó a cabo un piloto con una participante. Finalmente, junto con la asesora, se realizaron los ajustes pertinentes para contar con la versión final de la guía de entrevista.

Procedimiento

La presente investigación es exploratoria, por lo que resultó relevante emplear una metodología cualitativa, ya que esta es particularmente útil para investigar significados personales y brindar datos a profundidad sobre lo expresado por la participante (Pistrang y Barker, 2012). Por lo tanto, permitió un acercamiento al impacto de los roles de género y la pornografía en el placer sexual femenino, desde las experiencias de las participantes. Además, el estudio se posiciona dentro de un marco epistemológico fenomenológico, el cual

busca comprender la experiencia subjetiva de las participantes, así como identificar las condiciones asociadas a los fenómenos estudiados, como el tiempo, el espacio y las relaciones sociales (Willig, 2013). De manera específica, se eligió el diseño de análisis temático, pues esta técnica garantiza un abordaje profundo y comprensivo de la información, así como la identificación de contenidos significativos pertinentes para responder al objetivo de investigación. Este diseño permite identificar temas centrales de las vivencias del placer sexual femenino a partir de los datos obtenidos en las entrevistas (Braun y Clarke, 2006).

A partir de la elección del marco epistemológico y el diseño, en un primer momento, se convocó a las mujeres a formar parte de la investigación, a través de una infografía que informe sobre el tema de esta y los principales criterios de inclusión. Posterior a ello, se envió más información a las interesadas para asegurar el cumplimiento de los criterios de inclusión y exclusión. Se coordinó la fecha, hora y medio para la entrevista con quienes accedieron a participar. Al ser entrevistas que se llevaron a cabo en la virtualidad, se tomó en cuenta aspectos técnicos tales como una cuenta de Zoom institucional, conexión estable a internet, una cámara con un óptimo funcionamiento, y un lugar privado, silencioso y cómodo. De la misma manera, se procuró que las participantes tuvieran una adecuada conexión a internet, y un espacio privado y silencioso.

Las 7 entrevistas se realizaron a través de Zoom en una sola sesión con una duración entre una hora y media a dos horas. En cada una se presentó al inicio el consentimiento informado y la ficha de datos sociodemográficos. Asimismo, se solicitó el permiso correspondiente para la grabación en audio de la entrevista, la cual se emplearía en la transcripción y el análisis, garantizando la eliminación total del audio una vez culminada la investigación. Sumado a ello, se señalaron los beneficios de ser partícipes, tales como contribuir, a través de sus experiencias, en el conocimiento de un aspecto de la sexualidad femenina que ha sido históricamente silenciado. Además, puede constituir una oportunidad para la reflexión sobre las condiciones que impactan en su sexualidad y para reconocer sus fortalezas asociadas a ese ámbito de su vida.

Cabe señalar que se mencionó la realización de una devolución virtual de los resultados al finalizar el estudio. Al terminar la entrevista, con el objetivo de realizar un cierre adecuado, se preguntó si deseaban añadir alguna información y se consultó por su

estado emocional para evaluar si era necesario abrir un espacio de contención. Posterior al análisis de resultados y el cierre de la investigación, se realizó la devolución a las participantes, a través de un folleto virtual (ver Apéndice H) que incluyó la pregunta de investigación, la metodología, los principales resultados y las recomendaciones. Los folletos fueron enviados por correo electrónico, señalando explícitamente la disposición para responder cualquier duda o pregunta. Asimismo, se incluyó en el mensaje la posibilidad de remitirles el estudio completo cuando este sea publicado.

Análisis de la información

El análisis de la información se realizó mediante un análisis temático inductivo, ya que se identificaron temas relevantes a partir de los datos proporcionados por las entrevistadas (Braun y Clarke, 2006). Este análisis comprendió seis fases. En la primera, se realizó una familiarización con la información recabada a través de la transcripción manual de las 7 entrevistas, así como la revisión de estas. En la segunda se llevó a cabo la generación de códigos iniciales en cada transcripción para su agrupamiento. En la tercera fase, los códigos fueron ordenados en tablas de Excel para facilitar la identificación y determinación de los temas relevantes acordes al objetivo de investigación.

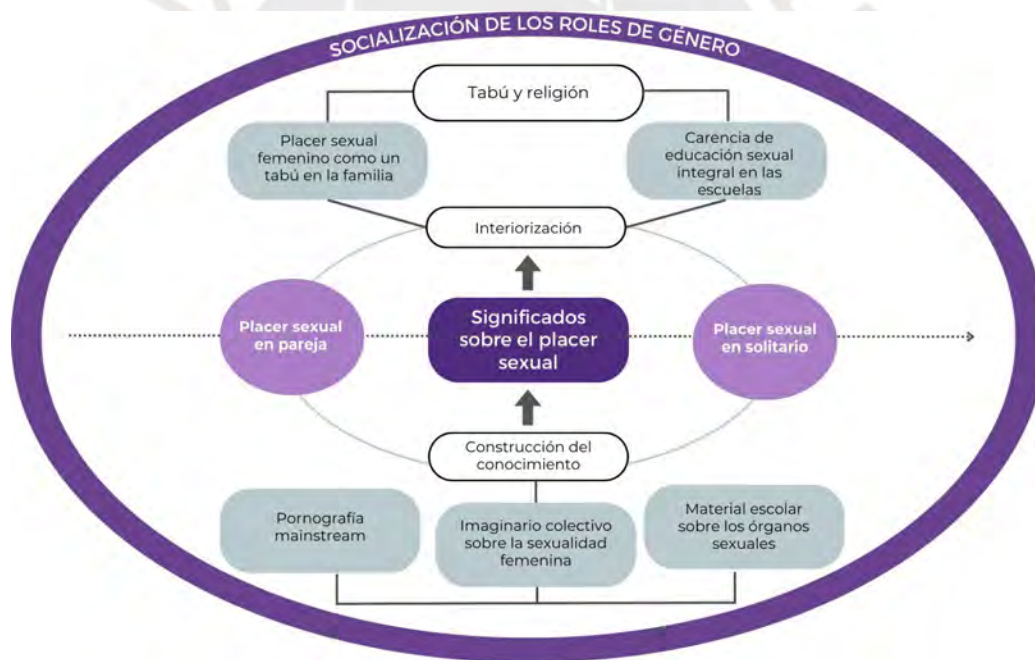
En la cuarta fase, se realizaron las revisiones de los temas y subtemas generados para definirlos acorde a los criterios de homogeneidad interna y heterogeneidad externa (Patton, 1990). Por ello, para el primer criterio, se analizó la pertinencia del contenido que refleja cada tema y subtema; y, para el segundo, se evaluó que los temas generados se refieran a contenidos distintos entre sí. En la quinta fase, se procedió a nombrar a los temas establecidos, dependiendo de lo que refleje cada uno de ellos (ver Apéndice I). Por último, se elaboró el informe de resultados, integrando las citas textuales de modo que el argumento apunte a responder la pregunta de investigación.

Resultados y Discusión

A continuación, se presentarán los cuatro temas hallados en relación con el objetivo de la presente investigación que consiste en explorar el impacto de los roles de género y de la pornografía en las vivencias del placer sexual femenino en mujeres heterosexuales entre 18 y 25 años de Lima Metropolitana. Dichos temas permiten comprender cuáles son los significados que las participantes otorgan al placer sexual, así como la influencia de los distintos procesos de socialización que impactan en el mismo. La información se puede resumir en la figura 1.

Figura 1

Resumen de los temas hallados en la presente investigación



Fuente: Elaboración propia

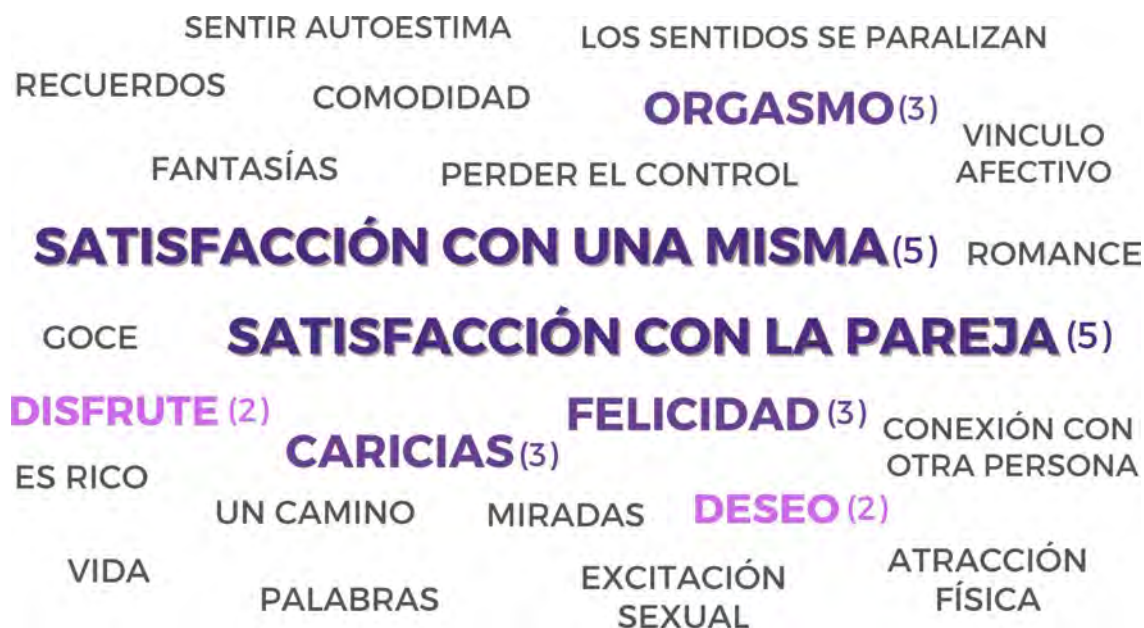
Significados sobre la definición de placer sexual

Dada la complejidad y la multidimensionalidad del placer sexual, se procuró aproximarse a este fenómeno a partir de los significados atribuidos por las participantes. Como señala Heathwood (2007), el placer sexual se puede entender desde distintas dimensiones, tanto emocionales como corporales, por lo que no es posible interpretarlo desde

una sola postura. En ese sentido, para comprender los significados de las participantes, se elaboró un gráfico con los conceptos y descripciones proporcionadas por ellas (ver Figura 2).

Figura 2

Nube de palabras “Lo que llega a mi mente cuando nombran al placer sexual”



Fuente: Elaboración propia

Nota: Los números indican la frecuencia con la que fueron mencionadas las palabras

Como se puede observar en el gráfico, a pesar de la multidimensionalidad del placer sexual, se pudo identificar que se lo suele relacionar con el orgasmo. Es así como, algunas participantes definieron este fenómeno a partir de la pérdida de control del propio cuerpo que se manifiesta al alcanzar el orgasmo: “[...] como el orgasmo, yo lo describiría como un momento en el cual muchos de mis sentidos se paralizan, [...] pierdo el control sobre mi cuerpo, es un momento en el cual mi cuerpo siente que está en otro lado” (Cristina, 22 años, católica). Al respecto, Braun (2005) señala que existe una priorización del orgasmo frente a otras formas de obtener placer sexual; de esta manera, un acto sexual se califica como “bueno” cuando es orgásmico, ubicando en segundo plano las sensaciones que preceden y siguen al clímax. Esta focalización en el orgasmo se presenta frecuentemente en las

experiencias del placer sexual con una pareja, ya que un encuentro sexual sin el orgasmo puede concebirse como placentero, pero menos intenso (Opperman et al., 2014).

De la misma manera, el placer sexual está acompañado del deseo por satisfacer una necesidad: “[...] se podría decir que es la actividad que tiene una pareja o, incluso, una sola persona para poder satisfacer las necesidades sexuales que tiene y sentirse bien con ella” (Brenda, 21 años, agnóstica). Así, dicha satisfacción involucraría la capacidad de las personas de realizar una evaluación subjetiva de la actividad sexual con relación a dimensiones corporales, emocionales, relacionales y culturales (Luttges, 2019). Por lo tanto, de acuerdo con lo hallado por Sologuren (2013), tanto la satisfacción del cuerpo como la percepción de bienestar, se considerarían aspectos fundamentales del placer sexual para las mujeres.

Dicha satisfacción se complementa con la percepción de una forma de conexión con una misma, la cual puede ir más allá de estar con una pareja: “[...] es como una conexión íntima, con el clímax [...]. Creo porque es una conexión muy fuerte, quizás no con la persona, sino con una misma” (Dayanna, 22 años, atea). Respecto a ello, Galarza et al. (2018) señalaron que, regularmente, son los hombres quienes suelen representar y anteponer en su discurso el placer sexual para sí mismos; sin embargo, al igual que Godoy (2019), aquí se evidencia que las mujeres entrevistadas reconocen al placer sexual como una vivencia que va más allá del encuentro con una pareja sexual; es decir, el placer puede ser autogestionado en un espacio íntimo para el goce sexual.

A partir de esta conexión interna, las participantes logran experimentar placer sexual a través de la imaginación y los recuerdos: “[...] yo, de una manera u otra me imagino que estoy en el acto, tal vez alguna acción que a mí me cause placer, tal vez una sensación distinta” (Cristina, 22 años, católica). De este modo, las fantasías sexuales se añaden al repertorio de elementos que favorecen al placer sexual, lo cual resulta relevante, pues, según Ruiz et al. (2019), son una forma más de propiciar la excitación y la satisfacción sexual. Como se observa, estas fantasías pueden incluir a la pareja sexual; así, se ha encontrado que las mujeres suelen asociar sus fantasías a un acto sexual con otras personas, especialmente, con la pareja, ya que el elemento del afecto puede potenciar la experiencia (Raya et al., 2017).

De esta manera, las participantes afirman que el placer sexual puede propiciarse fuera del contacto físico y construirse como un proceso hasta alcanzar el punto máximo: “[...]”

¿cómo un proceso? que se siente bastante bien, es como un camino hacia una montaña, que va de abajo hacia arriba” (Claudia, 24 años, católica). Este proceso puede iniciar cuando existe el deseo sexual que, si es hacia otra persona, se presenta en la conexión previa al acto sexual, el cual puede o no involucrar tocamientos: “[...] no solo en el momento, sino empieza con las caricias, puede empezar con miradas, las palabras también, eso creo que impacta mucho en nosotras” (Andrea, 20 años, católica). Este denominado “camino” destaca la importancia de acciones previas al encuentro sexual que son asociadas directamente con la excitación, pues conllevan a un mejor disfrute y goce de las relaciones sexuales (Trejo y Díaz, 2017)

Las acciones previas al acto sexual son consideradas importantes por las participantes, ya que pueden presentarse en medio del vínculo con la otra persona: “[...] Creo que puede presentarse no solamente en el acto de tener sexo, sino también pues con algunas acciones o cuando estás con tu pareja, o cuando tienes un momento con tu pareja” (Cristina, 22 años, católica). Este hallazgo permite ver que el entendimiento del placer sexual femenino también está marcado por el contenido afectivo que comprende la intimidad, la confianza y el cuidado con la pareja sexual, reflejándose así las concepciones en torno al amor romántico que posicionan el logro de la felicidad a través de la pareja y la valoración personal que obtienen a través de este (Trejo y Díaz, 2017).

Un hallazgo que amplía la comprensión del objeto de estudio fue que, para una de las participantes, la conexión con la pareja es sumamente relevante, pues menciona que un componente de la sexualidad que determina sus vivencias del placer sexual es el establecimiento de un vínculo afectivo, ya que, de acuerdo con este, podría sentir o no atracción sexual hacia otra persona: “[...] he tenido pocas ocasiones en las cuales haya disfrutado [refiriéndose a las relaciones sexuales]. Soy demisexual de hecho, entonces, no es algo muy cotidiano [...]. Así que podría decir que es algo agradable, pero que no me pasa con frecuencia” (Brenda, 21 años, agnóstica). La demisexualidad pone en evidencia que la atracción sexual y romántica son dos fenómenos separados, y que la orientación sexual no constituye un aspecto de la sexualidad inmovible (Barton, 2019). Este componente de la sexualidad marca las vivencias del placer sexual, ya que el disfrute estaría condicionado a la conexión emocional, por lo que los encuentros sexuales podrían ser más esporádicos (López,

2015), Sin embargo, esto no impide la realización de otras conductas sexuales, como la masturbación (Lugones y Ramírez, 2020).

Sumado a ello, las participantes creen que el placer sexual puede verse favorecido, no solo por el vínculo, sino también por la comunicación previa que se establece con la pareja sexual, ya que dichas charlas permiten conocer las preferencias de la otra persona y viceversa: “[...] si es en una pareja, es cuando dos personas saben los gustos del otro y pueden, con la comunicación obviamente, pueden llevar a cabo lo que les gusta hacer” (Brenda, 21 años, agnóstica). Por lo tanto, la comunicación sexual que involucra la revelación de preferencias y deseos sexuales a la pareja es un factor clave para la satisfacción, pues permite un mayor nivel de bienestar y exploración durante la interacción sexual, y propicia el orgasmo (Jiménez, 2010; Jones et al., 2017). Es así como, al comunicar lo que les causa placer y escuchar lo que desea del otro, se favorece la introducción de una mayor variedad de dinámicas sexuales y manifestaciones afectivas que conllevan a elevar el nivel de satisfacción sexual (Iglesias, 2018).

En ese sentido, dentro de esta búsqueda del placer mutuo, Marmol-Martin et al. (2018) señala que la influencia de los medios de comunicación contribuye en la construcción de expectativas sobre lo que la otra persona desea o lo que ellas quieren de sí mismas. Braun (2005) agrega que los medios de información influyen en los significados atribuidos a la sexualidad y legitiman la representación de los cuerpos y sentimientos, promoviendo así una forma “correcta” de ser y relacionarse con la pareja:

[...] [El placer sexual] es completar la satisfacción que yo tengo, lo mismo que pueda tener mi pareja, cumpliendo los estándares que tenga en la cabeza de lo que es placer sexual. Por ejemplo, cuando leo o veo novelas, es que te lo pintan muy bonito lo que pasa antes o después, entonces, es como que quizás yo tenga una idea de cómo debería darse. (Rosario, 22 años, católica)

Como se puede evidenciar, existen diversos elementos que juegan un papel importante en la definición del placer sexual de cada persona; sin embargo, se encuentra que el goce y la felicidad son dos aspectos comunes en las definiciones de este (Olivella y Porroche, 2012). De manera similar, las participantes describen al placer sexual como un momento de disfrute y satisfacción que puede presentarse durante un acto sexual: “[...] ah, bueno entiendo que es la satisfacción que tengo al momento de tener algún acto sexual”

(Rosario, 22 años, católica). Sumado a ello, las entrevistadas lo vincularon con sentimientos de felicidad que generan comodidad: “[...] te sientes bien y te sube la autoestima y estas feliz, creo que te ayuda a estar bien y estar cómodo” (Dayanna, 22 años, atea); “[...] sería el goce de la sexualidad, tener sensaciones buenas durante el sexo, que uno se sienta bien, cómodo consigo misma durante el acto sexual” (Fiorella, 22 años, agnóstica).

Estas aproximaciones positivas al placer sexual son relevantes, debido a que contribuyen al bienestar de las mujeres a lo largo de su vida (Hensel et al., 2016). Se ha demostrado el valor del disfrute sexual para la salud física, emocional y psicológica: existe un menor riesgo cardiovascular, mayores niveles de felicidad, y niveles más bajos de depresión, ansiedad y estrés (Lee et al., 2016; Sánchez- Fuentes et al., 2014). Cabe señalar que la satisfacción obtenida a través del disfrute no solo debe ser entendida desde una perspectiva médica, dado que existe el riesgo de que se convierta en una instrumentalización del placer sexual (Tiefer, 2006). Por ello, es importante ubicarse en un marco donde este fenómeno es comprendido como un derecho fundamental de las personas y un fin en sí mismo (Asociación Mundial para la Salud Sexual, 1999); el cual es un aspecto que algunas participantes son capaces de reconocer al describir al placer sexual como un elemento vital para los seres humanos: “[...] Bueno, el placer sexual es algo natural creo algo que es como respirar o como algo necesario para vivir” (Dayanna, 22 años, atea). Esta perspectiva subraya la importancia del placer sexual como otras actividades esenciales para la vida humana (Olivella y Porroche, 2012).

Por lo tanto, si bien es cierto que, actualmente, las entrevistadas identifican el valor del placer sexual en su vida, las vivencias de este fenómeno han sido y siguen siendo marcadas por elementos que no contribuyen al ejercicio de este dentro de un enfoque de derechos, específicamente, dentro de un marco de igualdad, de no discriminación, de libre expresión, de autonomía e integridad (Global Advisory Board [GAB], 2016). A continuación, se evidenciarán estos aspectos que impactan en las manifestaciones del placer sexual.

La construcción de la ignorancia sobre el placer sexual

La mayoría de las participantes manifiesta haber conocido sobre la sexualidad mediante las experiencias de otras personas, el internet y sus propias experiencias, reemplazando de esta forma la carencia de enseñanzas y diálogos sobre sexualidad dentro de

la familia y la escuela. Así, el tabú sobre dicho tema en el núcleo familiar y la falta de educación sexual integral en las escuelas contribuyen a entender cómo se ha construido la ignorancia sobre el placer sexual durante la adolescencia de las participantes

El placer sexual femenino como un tabú dentro de la familia

La familia se constituye como un agente que forma parte de los procesos de socialización primaria, los cuales inciden en la construcción de los significados alrededor de la sexualidad, generando que las personas reproduzcan discursos y prácticas aceptadas por el grupo social (Berger y Luckman, 1968; González y Castellanos, 2009). Dichos procesos están inscritos bajo la lógica de género que es sostenida por la simbolización cultural configurada por las diferencias anatómicas, que será entendida como natural (Lamas, 1998). De este modo, la familia buscará mantener los paradigmas vigentes en torno a la sexualidad a través de estrategias que tienen el fin de controlar la sexualidad de las generaciones más jóvenes (Zambrano et al., 2018). Una de estas estrategias es el *silencio sobre la sexualidad*, el cual se configura como un limitante en la vida de algunas de las participantes, ya que el tema nunca fue tratado dentro del espacio familiar durante la niñez y la adolescencia: “[...] son un tema muy tabú, de hecho, casi nadie lo menciona y si las he escuchado ha sido ya cuando he tenido 20 años [...], pero antes de eso mi mamá no es de hablar de eso” (Brenda, 21 años, agnóstica).

Para otras participantes, la sexualidad continúa siendo un tabú en el núcleo familiar, por lo tanto, evitan comentar alguna experiencia relacionada a esta frente a algún familiar: “[...] Ha sido un tabú, sigue siendo un tabú. Yo he aprendido a explorar mi sexualidad de manera, eh...perfil bajo, sin hacer mucho alarde o sin comentarlo tanto” (Claudia, 24 años, católica). De este modo, se observa que las familias no son capaces de generar un espacio de confianza para llevar a cabo diálogos sobre la sexualidad con sus hijas; por el contrario, optan por construir una imagen de ellas como seres sin deseo sexual (Reyna, 2018). En ese sentido, las participantes manifiestan que sus padres y madres evitan abordar el tema directamente, a pesar de que podrían saber que ellas, sus hijas, tiene una vida sexual activa:

[...] Quería mencionar el tema y luego no quería mencionarlo, de alguna manera u otra, ella sabe en el fondo que yo soy activamente sexual y que de alguna manera otra entre comillas está tranquila porque hasta ahora no ha pasado nada, pero este no sé, siento que no me quiere tocar el tema. (Cristina, 22 años, católica)

En algunos casos, cualquier manifestación relacionada a la sexualidad ha sido prohibida dentro del espacio familiar: “[...] Mi mamá, nada de nada, en teoría, si en la tele había una escena subida de tono, se apagaba. Si veía un video que no tenían mucha ropa, también se apagaba” (Fiorella, 22 años, agnóstica). Estas prohibiciones reflejan cómo las familias evitan hablar de temas de sexualidad, esperando así promover la abstinencia (Fernández et al., 2017). Ello se tornaba en una preocupación para los padres y madres, debido a que querían evitar que sus hijas tuvieran un embarazo a temprana edad. No obstante, se ha evidenciado que, cuando los padres y madres no aperturan espacios para conversar sobre sexualidad con sus crías, los y las adolescentes inician su vida sexual a temprana edad, tienen más exposición a conductas sexuales de riesgo y embarazos no deseados (Lavielle-Sotomayor, 2014).

Esta censura de las expresiones de la sexualidad responde a los códigos sociales que la sociedad inscribe en el cuerpo de las mujeres; por ende, este se convierte en un territorio de control y represión, se le disciplina y se ejerce el poder sobre él, estableciendo un doble estándar que se hace evidente cuando se habla de la sexualidad masculina (Kreager, 2016, Sánchez, 2009). Así, en lugar de favorecer actitudes y acciones saludables en el plano de la sexualidad, consideran que la solución a la problemática del embarazo adolescente es la prohibición de las relaciones sexuales, generando que la prevención sea deficiente y exista una mayor exposición a los riesgos (Domínguez, 2011).

Por otra parte, cuando se han abordado los temas de sexualidad dentro del hogar, las conversaciones han reflejado discursos enmarcados en la lógica del género, pues han sido dirigidos a restringir la sexualidad femenina. Estos han sido difundidos, principalmente, por las mujeres de la familia, como la madre o la abuela: “[...] consideramos que mi abuela tiene un pensamiento machista conforme al nuestro rol, que nosotras nada más servimos. A mí me enoja, siempre me enoja que piense esas cosas, pero para llevar la fiesta en paz, ya le digo sí” (Andrea, 20 años, católica). Además, estos discursos estuvieron acompañados de calificativos hacia las mujeres que expresan y viven su sexualidad con mayor libertad:

[...] Mi abuela, ella también satanizaba y sigue satanizando eso, de mi abuela viene la idea de que si las mujeres que, incluso, sonreían. Por ejemplo, tengo anécdotas donde mi mamá, ella se ríe, se reía mucho, ella manifestaba de manera oral “seguro está

buscando marido” ¿no? La risa lo tomaba como una especie de coquetería o que era puta o zorra o perra”. (Claudia, 24 años, católica)

Por lo tanto, las expresiones de la sexualidad femenina, como el deseo sexual, son definidas como incorrectas: “[...] entonces, tienen la creencia que si una mujer le gusta tener sexo es porque es lo que dicen ¿no? “puta”, y todos esos términos” (Brenda, 21 años, agnóstica). A partir de las normas que producen cuerpos-sujetos diferenciados como masculino y femenino, se reproducen discursos restrictivos que sostienen esta oposición binaria del género, la cual asocia la sexualidad de la mujer con elementos negativos; por lo tanto, la libre vivencia de esta será juzgada, considerándose pecaminosa y dañina (Hernández, 2016; Politzer y Weinstein, 2003).

Por el contrario, Hernández (2016) afirma que lo masculino será construido a partir de características que aluden a la fortaleza y la actividad. Este aspecto se evidencia en las narrativas de las participantes, ya que mencionan que existe una mayor apertura a la sexualidad masculina en sus familias, pues observan que sus padres brindan mayor confianza a los familiares varones para conversar sobre dichos temas: “[...] a él nunca le dijeron nada, pero a mí siempre me daba miedo preguntar, o sea miedo a mostrarme y decir “mamá, soy activa sexualmente”, eso porque yo sabía que era distinto el trato que tenían con él, que conmigo” (Cristina, 22 años, católica). De este modo, el ejercicio de la sexualidad masculina se impone como natural, como un elemento fácilmente estimulable (Politzer y Weinstein, 2003).

Las participantes manifiestan mayor libertad para salir de casa, inclusive, durante el confinamiento por el COVID-19: “[...] a él le han dado un poco más de libertad “tú, como eres hombre, puedes hacer esto y esto”, mientras que ustedes dos [...]. Por ejemplo, salir en pandemia, como que él puede y nosotras como que no” (Andrea, 20 años, católica). Por lo tanto, la familia establece la diferenciación de normas y valores entre ambos sexos. Es así como a los hombres se les proporciona un mayor control sobre el medio externo y sus conductas sexuales; mientras que con la libertad sexual de las mujeres muestran actitudes de desaprobación (Herrera, 2000; Martell et al., 2018). Esto ordena de manera simbólica los espacios en donde tanto “dominantes” como “dominadas” participan de la aceptación del “orden” de las cosas (Vargas, 2021).

Estos discursos restrictivos de la sexualidad femenina por parte de la familia son reforzados por la religiosidad de sus integrantes. La totalidad de las participantes menciona que su familia profesa la religión católica y, una de ellas añade que otra parte importante de su familia es evangélica. En ese sentido, el proceso de socialización por parte de la familia se ha visto enmarcado dentro de la moral cristiana, la cual equipara al ejercicio de la sexualidad con el pecado (Zambrano et al., 2018). Si bien no todas consideran que su familia es practicante frecuente de dichos credos, cada una, en mayor o menor medida, reconoce el impacto que la religiosidad ha tenido en las vivencias de su sexualidad. Por ejemplo, algunas mencionan que tienen menor confianza para mencionar algunos temas frente a sus familiares más creyentes:

[...] Bueno sobre la religiosidad, quizás son cosas de mi abuela, yo me quedo a dormir con mi enamorado ya hace tiempo, mi mamá sabe, pero yo le entiendo a mi abuela, pero ha afectado en eso en que yo no le diga completamente en dónde estoy o con quien estoy ¿me entiendes? Eso es algo que pasa por lo que ella cree, por su pensamiento, porque es una persona con pensamiento antiguo, también por la religión. (Dayanna, 22 años, atea)

Asimismo, la idea de la virginidad fue aludida dentro de las conversaciones familiares como un ideal para las siguientes generaciones: “[...] a ver, más que nada partiendo de la idea de que mi mamá llegó a la idea del matrimonio, pues pura y santa, partiendo desde ahí, pues sí, mi mamá era de “te casas, con diosito, ya tienes tu familia” (Cristina, 22 años, católica). Como se evidencia, los valores religiosos promovidos por el catolicismo se presentan como principios que deben ser conservados; así, la familia se convierte en un agente que impulsa el compromiso y el reconocimiento legítimo de estos (Gudiño, 2011).

Aquellos valores se basan en lo que representa la Virgen María, un símbolo que proyecta el ideal de feminidad, relegando a la mujer a una única moral y a vivir su sexualidad dentro de un parámetro validado por la Iglesia Católica (Sáenz, 2022). Por lo tanto, esta se convierte en un deber para las mujeres de la familia. El incumplimiento de dicha norma se transforma en una fuente de preocupación para las participantes, así que prefieren no mencionar que tienen una vida sexual activa frente a sus familiares:

[...] Hasta los 18 y 19 años creían que todavía yo era virgen. De hecho, no les he dicho que sí, ni que no, la idea se quedó en el aire. Antes era muy, era preocupante

para mí el solo hecho de que ellas estén considerando la posibilidad de que yo haya tenido sexo. (Brenda, 21 años, agnóstica)

Además, los dogmas católicos persisten en una supuesta conexión entre la sexualidad y la procreación dentro del matrimonio, restringiendo cualquier práctica sexual que se lleve a cabo fuera de este último. En ese sentido, el matrimonio se instituye como un acto sagrado inquebrantable dirigido a la procreación (Vaggione, 2009). Dentro de sus narraciones, las entrevistadas señalan que los discursos religiosos con los que crecieron dictaminan estos valores.

[...] siendo tan pequeña, no lo entendía, simplemente decía “no tengas que pensar en nada que no sea procreación”, no estaba totalmente descrito, pero yo leía libros que interpretaban la palabra y ahí sí decía claro que tenía que ver con el hecho de las relaciones sexuales. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

La elevación de la procreación como única manifestación correcta de la sexualidad establece que las funciones principales de los cuerpos de las mujeres son gestar, parir y amamantar (Bracamonte, 2014). Por lo tanto, el placer sexual se transforma en una amenaza que se debe controlar y someter (Villalobos, 2012).

Así, a través de la socialización en el núcleo familiar, se transmiten las normas de género, propiciando la adaptación dentro del sistema social, mediante la asimilación de los discursos y las prácticas fomentadas por la familia. De este modo, aquellos mandatos de género facilitan la adaptación de las personas dentro de los distintos contextos; por ello, son aprendidos y evaluados como funcionales (Martínez y Bonilla, 1999). Las participantes reconocen haber interiorizado el tabú y la censura de la sexualidad femenina. Ellas señalan que aceptaban sin cuestionamiento alguno lo instruido por la religión, lo que promovió que, en algún momento, se nieguen a escuchar conversaciones relacionadas al tema: “[...] escuchar cualquier término asociado a la sexualidad, como te menciono, antes yo era “me tapo los oídos, yo no escucho nada, conmigo no es” (Brenda, 21 años, agnóstica). Así, la normativa de género impuesta por la religión fue asumida como natural y fue retroalimentada por las demandas que la sociedad exige de acuerdo con la diferenciación de los sexos, reforzando lo aprendido dentro de la familia y generando la creencia de que el silencio sobre la sexualidad es racional (Torres, 2018).

Por otra parte, algunas participantes manifestaron que la religión no influyó considerablemente dentro del hogar y, por lo tanto, sintieron mayor confianza para consultar sobre temas de sexualidad a algunos miembros de su familia, sobre todo, a la madre: “[...] Sobre sexualidad [...] la figura que yo tengo en todo eso es mi mamá [...]. Bueno de parte de mi papá no, él es más cerrado, así que todas las referencias o consejos que pueda tener es de mi mamá” (Rosario, 22 años, católica). No obstante, estas conversaciones se limitaban a recomendaciones sobre los cuidados al momento de tener relaciones sexuales con el fin de evitar un embarazo a temprana edad. Desde el entendimiento de los padres y madres, el embarazo se constituye como la principal preocupación de la familia, debido a las consecuencias que podría generar en el proyecto de vida de sus hijas (Zambrano et al., 2018). Sin embargo, se puede observar que las madres tienen un papel predominante en la orientación a sus hijas sobre la prevención del embarazo, a comparación de las escasas contribuciones de los padres en esta labor (Rengifo et al., 2012).

Aquello indicaría también que, a pesar de los esfuerzos, los padres y madres no tendrían la suficiente preparación para abordar el tema de manera integral. En muchos casos, las y los progenitores tampoco habrían crecido en un entorno que tenga apertura hacia la sexualidad, por lo que tendrían diversos temores y prejuicios al tratar los temas relacionados al placer sexual (Balarezo y Balarezo, 2016):

[...] No, no, yo creo que el sexo en general no es tanto un tabú, pero lo que sí es un tabú es el placer sexual, porque lo que uno te habla es que, si tienes relaciones es para sentir placer, simplemente dicen “en cualquier momento vas a tener relaciones, solo cuídate”. No es que me dicen esto del placer”. (Dayanna, 22 años, atea)

En ese sentido, a pesar de que algunas madres propiciaron una cierta apertura en los temas relacionados con la sexualidad, estos se enfocaron en la anticoncepción y no se favoreció una conversación referente al placer sexual femenino: “[...] No se ha mencionado al placer sexual porque creo que nosotros nunca hemos preguntado más allá o algo así, o sea, en familia no ha habido alguna de esas preguntas” (Andrea, 20 años, católica). Por lo tanto, como lo señala Lagarde (1997), las enseñanzas sobre la sexualidad femenina, inscritas a una serie de deberes que deben cumplir, implicarían una mirada de la mujer alrededor de la sexualidad materna, como un ser capaz de procrear, pero no de disfrutar. Esta perspectiva de la sexualidad deserotizada se interiorizaría mediante el silencio del goce y conllevaría a la

negación del propio placer sexual, dando lugar a que los descubrimientos en torno al erotismo se realicen desde los deseos masculinos y no desde los suyos (García, 2013).

Carencia de una educación sexual integral en las escuelas

Se identificó que algunas participantes fueron educadas bajo el enfoque tradicional y moralista de la sexualidad que establece reglas implícitas y explícitas que buscan el cumplimiento de los valores compartidos, como los religiosos (Sebastiani et al., 2014). Es así como manifiestan haber recibido discursos sobre la sexualidad basados en los dogmas católicos, los cuales dictaminan una diferencia entre la expresión de la sexualidad femenina y masculina:

[...] En personal social, me decían que apoye la idea del plan de vida de Dios, y también en religión, que nosotros teníamos que evitar al demonio y que los hombres podían hacer lo que ellos querían, porque nosotras teníamos que estar al plan de Dios. (Dayanna, 22 años, atea).

Este testimonio evidencia la legitimidad impuesta acerca de la complementariedad entre hombres y mujeres; por lo tanto, se justifica la restricción simbólica de todos aquellos comportamientos que se encuentren fuera de lo que corresponde a cada género (Lamas, 2014). Aquello se ve reforzado por la supuesta existencia de un plan acorde a los designios divinos basados en los relatos bíblicos, cuyos pasos consisten en la relegación de las mujeres a una posición social secundaria, la subordinación de sus deseos ante los de los hombres y el encasillamiento de su sexualidad al dolor y la procreación, como castigo por haber caído en el pecado original (Mazo, 2019).

Además, los deseos sexuales femeninos son censurados y catalogados como una práctica sexual incorrecta: "[...] decían que no debía haber nunca masturbación o el no tener relaciones sexuales antes del matrimonio. Yo tenía la idea que la masturbación está mal y que no debía darse ni naturalmente ni nada" (Rosario, 22 años, católica). Así, las participantes se desarrollaron en un entorno donde las manifestaciones del placer sexual en solitario son equiparadas con el pecado, contribuyendo al desconocimiento sobre estas experiencias (Wakerman, 2013).

De la misma manera, la heterosexualidad fue catalogada como la única orientación sexual válida, posicionándola como natural: "[...] me acuerdo de que una profesora nos dijo

nada más que las relaciones sexuales eran entre hombre y mujer, y lo demás era contranatura" (Andrea, 20 años, católica). Esto demuestra cómo las y los adolescentes son guiados por sus docentes bajo los preceptos morales que establecen las relaciones heterosexuales como la única forma correcta de vivir la sexualidad, limitando la exploración, ya sea propia o con otras personas (Villalobos, 2012).

Si bien algunas mujeres mencionaron crecer en un entorno familiar que no las censuraba totalmente, de todas formas, sintieron que la perspectiva censuradora en la escuela tuvo influencia en la expresión de su sexualidad. En ese sentido, a pesar de que las familias no promuevan frecuentemente los valores religiosos del catolicismo, estos principios se asimilan dentro de otros ámbitos, como la escuela (Wakerman, 2013). Así, desde el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, la interpretación de las situaciones estará situada dentro de distintos sistemas que forman parte del contexto, sistemas que se encontrarán interconectados; por lo tanto, las instituciones educativas que reproducen y buscan conservar la moral influyen en la construcción de los significados sobre la sexualidad y el género (Rodríguez, 2018).

En algunos casos, se ha reportado la coexistencia de la perspectiva moralista y la visión biológica- funcionalista de la sexualidad. La totalidad de las mujeres entrevistadas mencionan en sus narraciones que los temas estuvieron dirigidos a mostrar cuáles eran las partes de los órganos sexuales, tanto masculinos como femeninos: "[...] En el colegio en el que estudié era un tema de más informar, de decirte desde un término biologicista y eso era todo, como que en la pantalla veíamos un pene grande y la vagina gigante, y todas sus partes" (Claudia, 24 años, católica).

Asimismo, ellas reconocen que la penetración fue la única práctica sexual nombrada, ya que, a partir de esta se explicaban los temas asociados a la concepción y la reproducción:

[...] Recuerdo que el profe siempre, una vez agarró y dibujó el pene, sus partes, y luego en otra clase dibujó la vagina con sus partes. Luego en la siguiente clase, mostró que pasaría si introduces el pene en la vagina, más o menos era su clase. (Cristina, 22 años, católica)

De este modo, la educación sexual se limitó a informar a las estudiantes cómo es y cómo funciona su cuerpo en relación con la fecundación y el embarazo (Sebastiani et al., 2014). Esta elaboración del currículo escolar responde a un intento de introducir una visión

científica de la sexualidad que no interfiera con las ideologías dominantes en el entorno social, colocando a los estudiantes en una postura pasiva ante el conocimiento (Barragán s/f).

De esta manera, las pocas aproximaciones a la sexualidad que tuvieron la mayoría de las participantes se enfocaron en la prevención del embarazo: "[...] bueno [...], sí teníamos clases de Persona, Familia y Relaciones Humanas, de una u otra manera sí se abordaban estos temas para protegerse si es que tienes relaciones sexuales" (Fiorella, 22 años, agnóstica). En ese sentido, la anticoncepción tuvo un lugar central; sin embargo, otros aspectos importantes vinculados a las relaciones sexuales, como las infecciones de transmisión sexual o el bienestar sexual, nunca fueron mencionados. Esta vinculación directa entre la sexualidad y la reproducción considera únicamente los aspectos biológicos en torno al embarazo, y representa a las relaciones sexuales bajo un enfoque de riesgo. Ello conlleva a que el ejercicio de la sexualidad adolescente se relacione a aspectos negativos, promoviendo la idea de una adolescente que no es capaz de prever las consecuencias de sus actos, ni tener aproximaciones positivas de la sexualidad (Cameron et al., 2019; Villa, 2007). Asimismo, la predominancia de las clases sobre cómo prevenir el embarazo no brinda un espacio y tiempo suficiente para abordar otros aspectos, como las infecciones de transmisión sexual. Ello impide que la escuela sea una fuente válida para absolver dudas y preocupaciones, lo cual deriva en una falta de confianza y seguridad al ejercer la sexualidad (Della, 2013).

A pesar de que estas enseñanzas mencionadas se encontraban dentro la malla curricular de los cursos, como "Persona, Familia y Relaciones Humanas", o "Biología", algunas participantes mencionan que los padres y madres de familia no se encontraban de acuerdo con que se dicten estos temas dentro de la escuela, por lo que tampoco lograron profundizar sobre estos en el horario de clases:

[...] Todas escuchábamos [las clases de biología] entre "no quiero escuchar" o "¿qué me están diciendo?", se veían las caras de preocupación de todas. A partir de esas clases, una mamá de una chica vino al colegio, le dijo a la directora 'por qué nos estaban enseñando eso', así que no, no hemos tenido mucha conversación en el colegio. (Brenda, 21 años, agnóstica)

Al respecto, Meneses (2019) señala que los padres y madres de familia, quienes promueven las normas sociales de género tradicionales, temen que dentro de los contenidos curriculares de la escuela se intente cambiar esta perspectiva, ya que cualquier manifestación

fuera de dichos estándares es catalogada como incorrecta. Asimismo, sostienen que la educación sexual debería ser una labor que sólo incluya a la familia. No obstante, estas mantienen el conservadurismo sobre la diferenciación sexual, por ende, limitan el conocimiento de las adolescencias y restringen las expresiones diversas de la sexualidad.

En ese sentido, todos estos discursos y acciones orientadas a la prevención del embarazo, o a promover una expresión limitada de la sexualidad femenina generaron reacciones distintas en las participantes. Por un lado, suscitaban sentimientos de confusión y cólera: “[...] nadie me puede decir a mí cómo disfrutar o cómo empezar mi camino sexual. Yo sentía mucha cólera” (Andrea, 20 años, católica). Por otro lado, la escasa importancia brindada a la sexualidad femenina en contextos, como la familia y la escuela, fue asumida como normal.

Dentro del círculo de pares de la escuela, la socialización sobre la sexualidad también puede verse limitada por la falta de conocimiento y experiencia compartida. Las fuentes de información a su alcance suelen no ser entendidas, lo que plantea dudas y preguntas. Las interacciones sobre dicho tema con las amigas del entorno escolar es un intento por aprender más; sin embargo, el desconocimiento de las amigas puede dificultar el avance en la comprensión de la sexualidad. La similitud en experiencia puede configurarse como un obstáculo para abordar temas más complejos y profundizar en los temas de sexualidad.

[...] Casi todas las fuentes [sobre sexualidad] que aparecían eran escritas, textuales y ahí se me hace la duda, eso después lo hablaba con amigas del colegio, a veces lo hablaba, pero como éramos del mismo nivel, a veces era un poco complicado avanzar o aprender un poco más. (Rosario, 22 años, católica)

En la etapa escolar de las mujeres, cada amiga se encontraba inmersa en un mundo distinto: muchas de ellas sostenían credos religiosos o asumieron el recato frente a los tópicos de sexualidad. Dentro de este contexto también se encontraban otras amigas que vivenciaron sus primeros encuentros sexuales de manera no placentera. Es así como la participante se encontraba conflictuada ante dos escenarios. Por una parte, no sentía en confianza para hablar sobre situaciones cotidianas relacionadas a la salud sexual, como la menstruación, con sus amigas que mantenían reserva sobre dichos temas y, por otra parte, tampoco se sentía cómoda para explorar sobre las relaciones sexuales con quienes sí tenían apertura, debido a las “malas experiencias” que sus amistades atravesaron.

[...] Mi amiga nos decía que no lo hacía con mucha frecuencia, no daba detalles porque era más reservada al respecto, no sabría decirte si por el género o por la religión. Entonces, eso es por parte de ella. Por parte de mi otra amiga, ella tuvo su primera vez cuando tenía 14, ella me habló de eso, pero me lo contó como algo no bonito, no tuvo una experiencia bonita. Entonces, casi siempre tenía confianza de hablar de esos temas con ella, tanto así que cuando me venía el periodo lo primero que hacía, si es que no tenía una toalla, era pedirselo a ella, era como una especie de vergüenza, quizás, de pedirle a la otra. Si se podría decir que teníamos más confianza para hablar de esos temas, solo que lo hacía un poco incómodo por el problema que me había contado cuando tuvo 14, cómo vivió su primera vez. (Brenda, 21 años, agnóstica)

Sumado a ello, el desconocimiento de las adolescentes y sus pares dio lugar a la promoción de conductas sexuales riesgosas. La ausencia de formación sobre salud sexual y reproductiva en las escuelas generó que las adolescentes no estimaran la importancia de protegerse durante las relaciones sexuales, considerando dicha acción como fuera de lo que se estila hacer entre la juventud. Esto también refleja cómo la presión del grupo y la búsqueda de aceptación social, además de la escasa o nula información, pueden llevar a la adopción de comportamientos que ponen en riesgo su bienestar y proyecto de vida.

[...] Una amiga había quedado embarazada cuando estaba en cuarto de secundaria. Ella me decía que no usaba preservativo, yo sabía que, bueno que, en mi colegio, todos recibimos de una u otra manera esos temas para protegerse si es que tienes relaciones sexuales. Yo se los comentaba, pero para ellas era que “no, esto no” o “acá todo el mundo hace eso, porque si no lo haces eres pava. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Aún pese a lo mencionado, las mujeres comentan que el conocimiento compartido por sus pares era lo único que tenían para enfrentar la ausencia de información sobre la sexualidad. El papel de las amigas mayores como guías y consejeras en temas sexuales resultó fundamental para sus aprendizajes. En ellas encontraron un recurso valioso para obtener orientación, consejos y compartir sus propias experiencias. Las mujeres entrevistadas reconocen que este apoyo fue clave para tomar decisiones y evitar posibles errores. Esta dinámica contrasta con el enfoque de consultar a amigas del mismo grupo de edad, que podrían tener un nivel similar de conocimiento y experiencia, lo que sugiere que la

orientación de amigas mayores puede ser más beneficiosa en términos de conocimientos y prevención.

[...] A ver, con mis amigas, bueno yo tengo amigas mayores, entonces cuando yo inicié sexualmente, ellas ya habían iniciado mucho antes. Entonces recuerdo que hablé primero con ellas que con mi grupo de amigas de mi edad y me dijeron “oye genial, pero cuídate”. Por ese lado, eran como unas hermanas mayores que te decían esto o lo otro, “tienes que tener cuidado” o “cuídate”. Si yo no hubiera tenido a mis amigas mayores, tal vez habría cometido algún error ¿no? porque yo guiarme de otra amiga de mi misma edad que sabe mucho menos o un poquito más que yo es como que las dos estábamos a la deriva. (Cristina, 22 años, católica)

De esta forma, las amigas se configuran como un espacio que brinda una sensación de seguridad para comentar sobre los temas de sexualidad con los pocos recursos que tienen disponibles. Es importante señalar que, actualmente, el círculo de amistades mujeres ha evolucionado hacia una mayor libertad y apertura para discutir detalles íntimos. De cierta forma, existe la posibilidad de hablar sin reservas e incluso explorar en profundidad diversas experiencias. Esta apertura revela un cambio en la percepción de la sexualidad entre las amigas, permitiendo que el tema se aborde con más frecuencia. Aunque reconocen que algunas amigas pueden sentirse incómodas con los detalles, las mujeres entrevistadas experimentan un mayor nivel de confianza comparado al que tuvieron en su adolescencia, a pesar de que el placer todavía no sea un tema principal de las conversaciones.

[...] Con mis amigas sí podemos entrar en detalles, muchos, muchos detalles y nos divertimos con eso, siento que hay más libertad, las chicas creo que ahora podemos hablar tranquilamente de eso. Con las amigas con las que tengo más confianza, le cuento mis experiencias y escucho las de ellas, y normal no nos escandalizamos. Sin embargo, también he tenido amigas que no se sienten muy cómodas con decir específicamente esta parte o si lo disfrutó. (Claudia, 24 años, católica)

A modo de síntesis, la perspectiva del riesgo, el desconocimiento compartido y los silencios sobre el placer sexual conllevan a que se ignoren la variedad de posibilidades de experimentar el disfrute sexual que vayan más allá de las normas cisheteronormativas del sexo. La falta de conversaciones educativas y el silencio sistemático en torno a placer, deseo

y comportamiento sexual femenino hace parecer inaceptable el romper con este paradigma (Wakerman, 2013).

[...] Si en una familia o en tu círculo no hablan al respecto o te impiden las cosas de una manera, entonces tú creces con la idea de que quizás ese tema no es tan importante en la vida, quizás es un tema irrelevante o algo malo. Si desde niña te tienen así, cuando en el colegio no recibes educación al respecto, no vas a pensar que es una carencia del sistema educativo [...]. Así que no ves el error, hasta que sales de tu burbuja. (Brenda, 21 años, agnóstica)

Las representaciones de la sexualidad marcadas por la violencia simbólica

La manera en cómo se abordó la sexualidad dentro de la familia y la escuela estuvo acompañada de las representaciones visuales de la sexualidad femenina, las cuales influyeron en la construcción de las concepciones alrededor del placer sexual y la sexualidad en general. Para fines de esta investigación, se trabajó con dos tipos de representaciones: las ilustraciones de los órganos sexuales femeninos y la pornografía. En el presente apartado se problematizan los resultados obtenidos a partir de la exposición de imágenes sobre los órganos sexuales y las primeras experiencias que tuvieron las jóvenes con la pornografía.

La escasa identificación con las ilustraciones educativas de los órganos sexuales

Como se mencionó en la metodología, se recolectaron imágenes provenientes de los libros de trabajo empleados en la educación secundaria de instituciones educativas nacionales y privadas (ver Apéndice F). La totalidad de las mujeres mencionaron que observaron las imágenes de los textos escolares mostradas durante la entrevista, durante su época escolar en los textos que recibían por parte de sus instituciones educativas. (ver Figuras 3 y 4).

Figura 3

Resumen de la pregunta ¿Cómo describirías estas imágenes?



Fuente:

Libro “Persona, Familia y Relaciones Humanas”, Educación Básica Regular- Secundaria del Ministerio de Educación del Perú.

Como se puede apreciar en la figura, las participantes describieron las imágenes como *básicas*, *normales*, *ajenas*, *explicativas*, entre otros, restringiendo su utilidad a un conocimiento general sobre los órganos internos, así como al conocimiento de sus respectivas funciones: “[...] No era gran ayuda, pero al menos me ayudaba a ubicar, saber qué es lo que tenía dentro, y al menos por funciones, es decir, saber en qué me va a ayudar cada órgano” (Rosario, 22 años, católica). Asimismo, algunas señalaron que, a pesar de ser un material didáctico, las imágenes transmitían frivolidad y no lograban percibir el contenido como parte de ellas mismas. Por el contrario, este material no favoreció la motivación y no estimuló el aprendizaje de los temas transmitidos, por lo que no contribuyó a que se dé lugar un aprendizaje significativo (Manrique y Gallego, 2012). Ello principalmente porque las mujeres no lograban conectar las imágenes con la realidad que ellas mismas experimentaban. La percepción de incoherencia de las ilustraciones con su propio cuerpo en algunos casos pasaba desapercibida; pero en algunas generó sentimientos de frustración y tristeza al visualizar los estímulos.

Figura 4

Resumen de la pregunta ¿Cómo te hacen sentir estas imágenes?

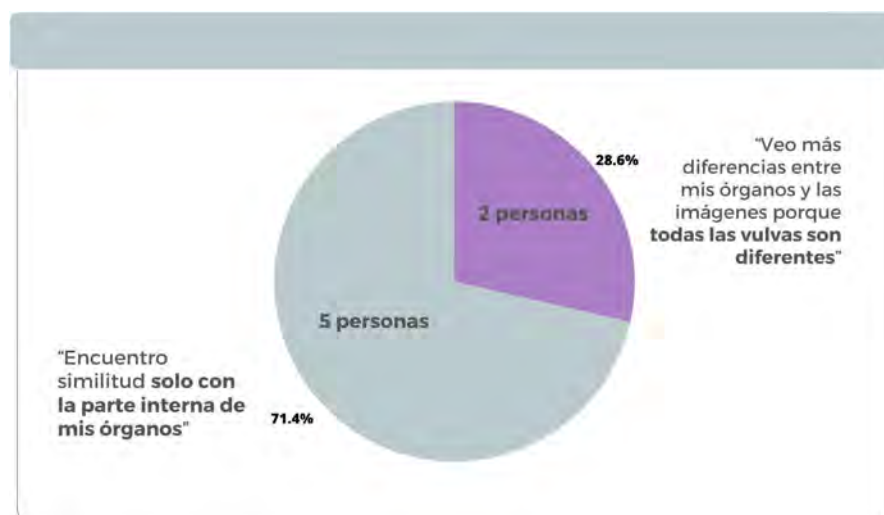


Fuente: Libro "Persona, Familia y Relaciones Humanas", Educación Básica Regular- Secundaria del Ministerio de Educación del Perú.

En la figura 4, se pueden identificar 3 categorías en las respuestas de las mujeres participantes. Primero, están las mujeres que han asumido como normales las imágenes en los materiales educativos, por ende, su respuesta emocional termina siendo "neutral" para ellas. Ello evidencia la normalización de las características hegemónicas que se le adjudican a la vulva, contribuyendo a la idea de un estándar que debe ser alcanzado. Segundo, se encuentran las mujeres que cuestionan los elementos o características que pueden visualizarse en las imágenes. Ellas mencionan el poco realismo que muestran las imágenes respecto a los órganos sexuales y la escasa utilidad que pueden tener para una comprensión integral de la anatomía sexual. En sus relatos se puede encontrar que este cuestionamiento parte de la comparación mental que hacen entre sus propios órganos sexuales y las imágenes observadas. Tercero, están las mujeres que se sienten directamente afectadas por la calidad de estas imágenes. Dichas ilustraciones suscitaron sentimientos de tristeza y extrañeza, ya que sentían que no terminaba de resolver las dudas sobre su cuerpo y su sexualidad; además, estos sentimientos responden a la escasa o nula identificación con las imágenes, cuyos atributos generaron una sensación de lejanía con las características que poseen ellas.

Figura 5

Resumen de la pregunta ¿Encuentras diferencias o similitudes con tus propios órganos sexuales?



Fuente: Elaboración propia.

La escasa identificación con las imágenes de los textos escolares generó dudas en las participantes en relación con su propio cuerpo: “[...] Me hacen sentir mal, me hacen sentir como que 'no soy así, no llego a eso, ¿entonces qué soy menos?’” (Dayanna, 22 años, atea). Ellas resaltaron que el no observar sus cuerpos representados en los materiales educativos sobre la anatomía sexual femenina, conllevaba a que sintieran vergüenza y cuestionaran el aspecto de su propia vulva: “[...] Me causaba mucha interrogante no ver imágenes que se asemejaran a mi cuerpo como era, entonces yo decía “¿seré rara?, ¿seré extraña? No sé” (Cristina, 22 años, católica). La percepción sobre la apariencia de la vulva tiene el poder de crear sentimientos relacionados a la timidez, el estrés y la ansiedad, ya que su aspecto se vincula también a los cánones de belleza femenina hegemónicos, por lo que sentir que no se cumple con este estándar puede derivar en inseguridad, menores niveles de autoestima y menor expresión de libertad con la pareja (Olivella y Porroche, 2012).

La interiorización del ideal de belleza femenino es capaz de producir complejos e inseguridades, llevando a las mujeres a creer que deben modificar alguna parte de su cuerpo

para ajustarse a lo que la sociedad considera como atractivo (Torres, 2018). Por lo tanto, los estereotipos de género presentes en esta concepción de lo bello serán plasmados en distintos medios de información, manifestando el sexismo de manera implícita y solapada (Bucay, 2021). Es así como las entrevistadas identifican características particulares en las ilustraciones de los textos escolares, las cuales distan de sus propias realidades: “[...] yo creía que... o sea que cuando estaba en el colegio veía todo rosado, rojo o blanquito, mientras que en los cuerpos de nosotras o mío, particularmente no era así” (Andrea, 20 años, católica).

Aquí, se observa como el deber y ser de las mujeres corresponden a imágenes inalterables que son construidas como perfectas para la mirada externa, pensadas desde una jerarquía de la belleza que se acomodan a los criterios colonizadores (Gargallo, 2016), en los cuales la piel blanca y rosada constituye las características de la mujer perfecta (De la Morena, 2019). Desde el color y la forma, ellas no se han sentido ni se sienten representadas; inclusive, las dimensiones corporales del dibujo fueron percibidas como ajenas a la estructura del propio cuerpo: “[...] siempre hay un cuerpo moldeado, bien trabajado o una vulva tal de color tal” (Claudia, 24 años, católica).

Pastor (2021) afirma que los mecanismos de poder inmersos en el “saber y conocimiento” construyen una perspectiva de la anatomía femenina que propone una visión distorsionada y estigmatizadora de los cuerpos, cuya consecuencia directa es generar desinformación. De manera simbólica, pretenden invalidar y someter al cuerpo femenino y reducirlo a un producto de consumo más (Lledó, 2021). En esa línea, se estandariza la imagen de una vulva pre-púber asociada a la juventud y la belleza, por lo que el vello se convierte en un elemento indeseado (Ortega, 2014). Así, las participantes reconocen que, tanto el vello púbico como corporal están invisibilizados dentro del material escolar que ellas empleaban para aprender sobre el cuerpo humano:

[...] El vello púbico que a veces es hasta muy satanizado, el vello corporal, más que nada en las mujeres es más satanizado que en los hombres y también estos lugares en los cuales crecen, en partes de tu cuerpo. En muchas de estas imágenes del cole no la veía, no lo veía tanto. (Cristina, 22 años, católica)

Dicha falta de representación de aspectos más comunes de los órganos sexuales externos, como el vello púbico, ocasionaron que algunas participantes creyeran que el ser

mujer implica moldear al cuerpo de modo que encaje en los estándares sociales de la perfección, y si no cumplían con esta expectativa podrían ser rechazadas:

[...] Cuando también muestran una vulva, una vagina, yo creo que ahí sí no creo que todas las mujeres se puedan representar, porque en la mayoría de libros ponen mujeres blancas y con un cuerpo bonito. Entonces, si una mujer es más oscurita o tiene otro tipo de vulva, porque hay varios tipos de vulva, se va a sentir rechazada ¿no? lo van a poner como que “esto es la mujer y no hay más”. (Dayanna, 22 años, atea)

Se observa, como lo denomina Ortega (2013), una “colonización de la cartografía corporal”, cuyo fin es reafirmar que los cuerpos que incumplen con los modelos de belleza esperados por las sociedades occidentales son catalogados como abyectos y rechazables. Ello incrementa la presión en las mujeres a modificar y disciplinar sus cuerpos. Entonces, se gesta una forma de violencia que se esfuerza en moldear los cuerpos simbólicamente acordes a las concepciones de género y raza dominantes (González, 2013).

De manera contraria, al mostrarles las ilustraciones que se consideraron más cercanas a las realidades humanas (ver Apéndice G), las participantes manifestaron sentirse identificadas, interesadas y conectadas con las imágenes a comparación de las primeras, describiéndolas sobre todo como “realistas” (ver Figura 6).

Figura 6

Resumen de la pregunta ¿Cómo describirías estas imágenes?



Fuente: Libro “Persona, Familia y Relaciones Humanas”, Educación Básica Regular- Secundaria del Ministerio de Educación del Perú.

Inclusive, manifestaron mejorar su estado de ánimo a partir de lo observado, tal y como se puede comprobar en la figura 7: “[...] la verdad me hizo sentir, me sentí mejor, era, como te digo, un poco más realistas, no era tan perfecto como en el primero” (Rosario, 22 años, católica); “[...] a mí me gusta que me hablen con sinceridad, y veo unas fotos sinceras por así decirlo” (Andrea, 20 años, católica).

[...] No sé, me hace sentir conectada, alegre y “oye esto es normal”, como tú puedes ver, me ha generado una sonrisa. Es como que son reales, yo también tengo esto, te identificas, conectas con las imágenes. Por lo tanto, si conectas, ya tienes un interés de saber qué hay más allá detrás de esto, ¿qué información me puede dar el especialista?, ¿qué información hay en libros? Y así, es curioso. (Claudia, 24 años, católica)

Figura 7

Resumen de la pregunta ¿Cómo te hacen sentir estas imágenes?



Fuente: Libro “Persona, Familia y Relaciones Humanas”, Educación Básica Regular- Secundaria del Ministerio de Educación del Perú.

Esto ejemplifica lo mencionado por Ausubel (1976), quien afirma que el aprendizaje significativo se genera a partir de las experiencias y los saberes previos, lo cual permite una

mejor comprensión y acomodación de los nuevos aprendizajes. Por lo tanto, los conceptos expresados simbólicamente a través de las imágenes tienen que ser coherentes con el conocimiento que las personas poseen. Si bien una de las participantes recuerda haber visto imágenes similares a las recientemente mencionadas durante su época escolar, la demostración de estas fue extracurricular y realizada únicamente frente a un grupo de mujeres, a quienes se las apartó del grupo de hombres para ser partícipes de esta charla:

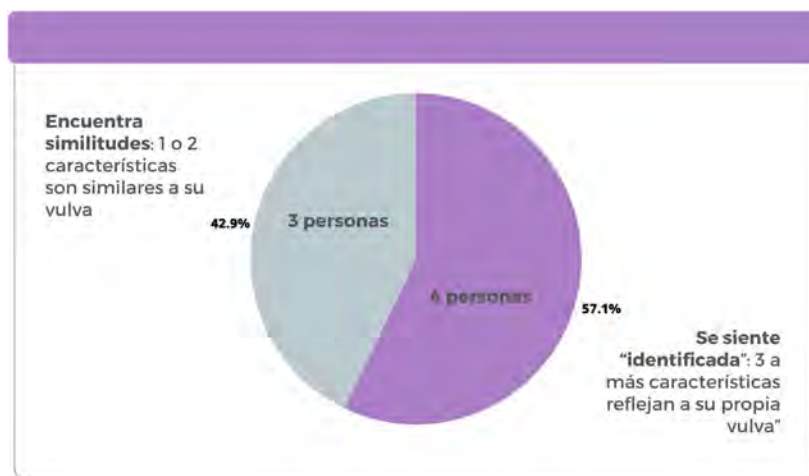
[...] Mi profesora de ciencia y ambiente nos mostró esto solo a las chicas, tuvimos una sesión donde ella separó hombres y mujeres. Eran sexto grado de primaria, pero lo hizo independiente, nos trajo imágenes muy similares, de que nos iba a salir vello púbico y que sería de esa manera, que no estaba tan limpio como las imágenes, que teníamos que tener en cuenta que no era así. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Se puede observar que, cuando existieron aproximaciones a la diversidad de las vulvas, estas fueron realizadas de forma excepcional. Así, frente a esta incomodidad de los retratos actuales de los órganos sexuales externos, se busca realizar más representaciones disidentes sobre ellos; sin embargo, este es un concepto artístico bastante reciente (Wang y Klinger, 2018). Las mujeres participantes también reconocen la importancia de incluir imágenes como estas últimas, ya que, si las hubieran observado antes, probablemente no habrían considerado que el aspecto de su vulva fuera incorrecto por tener vellos, una coloración uniforme u otras características que son parte de la realidad del cuerpo humano:

[...] Cuando veía estas imágenes, lo único que me resonaba en mi cabeza era “cuán bien me hubieran hecho ver estas imágenes, porque son tan realistas”. No te hacen creer que, como tienes tu cuerpo, como tienes tu vulva, está mal, o que todo debería ser una zona sin vellos, te hace ver la realidad. (Brenda, 21 años, agnóstica)

Figura 8

Resumen de la pregunta ¿Encuentras alguna similitud o diferencia con tus propios órganos sexuales?



Fuente: Libro "Persona, Familia y Relaciones Humanas", Educación Básica Regular- Secundaria del Ministerio de Educación del Perú.

De acuerdo con lo observado en la figura 8, la mayoría de las participantes (4 personas) manifiestan sentirse identificadas con las imágenes de *The Vulva Gallery*, debido a que pueden sentir que estas reflejan las características de su propia vulva o pueden encontrar mayores similitudes en ciertos aspectos. Mientras tanto, 3 personas mencionaron encontrar 1 a 2 semejanzas entre las imágenes con las características que presenta su vulva. Esto es importante porque indicaría que las participantes son capaces de verse reflejadas con ilustraciones educativas coherentes con una realidad poco mostrada, una realidad que no responde a los cánones de belleza hegemónicos, pero que hace urgente su aplicación en los materiales educativos.

Como se relata, las participantes sostienen que los textos escolares que ellas utilizaron contribuyeron en algún momento al desconocimiento de sus propios órganos sexuales pues, si bien podían memorizar cómo estaban ubicadas las partes internas, la mayoría no tuvo orientación adecuada sobre la zona externa, sus particularidades, así como la función de cada

parte. Al respecto, Nurka (2018) sostiene que la carencia de una descripción adecuada de las vulvas produce confusión y contribuye al mito de que los puntos corporales del placer sexual femenino son complejos y difíciles de comprender, ocasionando que se les reste valor e importancia.

Dicho desconocimiento no solo se perpetúa entre las mujeres, sino también en los varones; lo que conlleva a que, en el inicio de su vida sexual, hagan comentarios sexistas sobre la fisiología de las vulvas: “[...] Los hombres y las mujeres tienen la idea errónea de que si los labios son pronunciados es porque han sido más usados” (Cristina, 22 años, católica). Aquellas actitudes reflejan que el cuerpo femenino se encuentra valorado a partir de la representación de una vulva “pulcra”, “joven” y “estrecha” que genere deseo y placer sexual masculino. Al respecto Lledó (2021) señala que esto resulta problemático porque estos estándares que se asemejan a los genitales infantiles son promovidos por la pornografía y la cultura de la pedofilia, las cuales promueven el deseo por este tipo de órganos sexuales e impone a las mujeres a someterse a diversos tratamientos, como la labioplastia o vaginoplastia, para llegar a conseguir ese aspecto deseado. En ese sentido, las vulvas son reducidas a un canon cuestionable y violento que coloca como símbolo de perfección ciertas características que no corresponden a una mujer en su edad joven y/o adulta, así como alejadas de la realidad.

En resumen, la imposición simbólica sobre el aspecto de las vulvas y su capacidad para generar placer afirman la idea de que el cuerpo y el placer femenino son dignos de ser exhibidos únicamente cuando están dentro de los estándares de una mirada masculina dominante que empodera a los hombres y cosifica a las mujeres, posicionándolas como objetos del deseo masculino heterosexual (Vanbuskirk, 2021; Vivero, 2011).

La pornografía como reforzadora de los roles de género

La reproducción de ideales hegemónicos de belleza femenina también puede verse reflejada en la pornografía. La pornografía mainstream resalta un modelo de cuerpo femenino hegemónico, caracterizado por delgadez, pechos grandes y apariencia sexualizada. Esta representación estereotipada de la mujer en la pornografía determina estándares inalcanzables de belleza y promueve la insatisfacción corporal en las mujeres. En ese sentido, las participantes identifican que en los sitios web de pornografía prevalecen las siguientes

características: “[...] Por ejemplo, cuando veo a las chicas, veo unas bubis bien paraditas y digo “ay, qué bonitas, yo también quiero” (Claudia, 24 años, católica); “[...] Hay cuerpos tonificados, no sé, senos firmes por así decirlo, cuerpos trabajados o genitales depilados” (Andrea, 20 años, católica). Al respecto Maki et al. (2023) mencionan que se utilizan estas imágenes para marcar el tipo de genitales aceptable para la sociedad. De acuerdo con el estudio de dichas autoras, se halló que, tanto en la página pornográfica *Bellesa* como en *Pornhub*, apenas se mostraban la presencia de los labios menores en las vulvas y, con mayor frecuencia totalmente depiladas. Ambos sitios muestran vulvas pequeñas, arregladas y uniformes, lo que podría influir en los ideales sobre las vulvas, impulsando a las mujeres a buscar medidas de belleza extremas para estar acorde a los estándares expuestos.

Si bien dentro de las plataformas pornográficas, se pueden encontrar algunas categorías que aluden a cuerpos diversos, lo que predomina en la mayoría de los materiales audiovisuales son los denominados “cuerpos perfectos”:

[...] Aunque, en realidad si entras a paginas pornográficas, puedes encontrar de todos los colores, de todos los tamaños, para todos los gustos, pero lo que usualmente se ve son los cuerpos de las chicas super definidos, cuerpos preciosos y perfectos (Cristina, 22 años, católica).

De ese modo, el estándar de belleza relacionada al contorno corporal revela las imposiciones sobre las características físicas en las mujeres, subrayando así los discursos ideológicos alrededor de la diferencia sexual (Ortega, 2014).

Así como en las ilustraciones, en la pornografía, se entiende la belleza hegemónica desde un cruce de variables colonialistas, binarias y consumistas. Ello debido a que la concepción del cuerpo femenino responde a estándares estéticos vinculados a estas variables, los cuales se ubican en el marco de la división entre “hombre- no hombre” y “lo normal - lo otro”, y se mercantiliza dentro de un modelo económico cómplice de un sistema extractivista que maximiza la rentabilidad económica al vender la idea del “cuerpo perfecto” (Fasano, 2018).

Esta mercantilización del cuerpo femenino se refleja en las distintas escenas de los videos pornográficos, los cuales resaltan a las mujeres más que a otras personas o elementos que se encuentren en la escena. Dicha característica es reconocida por las participantes: “[...] lo común es que graban más a las chicas, se les ve a las chicas, ponte la cara, el cuerpo en sí,

todo es a la chica" (Andrea, 20 años, católica). De esta manera, se fomenta el culto a un cuerpo femenino concebido como un objeto sexual encargado de vender, a través de una mirada masculina, la idea de que ser "más mujer" implica una exageración de la estética y las corporalidades (Barquin et al., 2016).

La constante exposición a un tipo de cuerpo considerado socialmente "perfecto" ocasionó que, a veces, las participantes se comparen con las actrices de la pornografía: "[...] Yo tenía esa idea de que así tenía que ser, así perfecta, pero yo obviamente cuando me miraba, yo sabía que mi cuerpo no era así" (Rosario, 22 años, católica). De esta forma, la mirada patriarcal que establece la pornografía sobre el cuerpo femenino puede tener consecuencias negativas para las mujeres, ya que su valor se representa supeditado a lo corporal, generando un estado de ansiedad debido al reto que supone tener un cuerpo con estándares hegemónicos (Mackinnon, 1997). Estas sensaciones derivan en una falta de confianza dentro de las relaciones sexuales; situación que se observa en las experiencias de algunas participantes, quienes creyeron no estar satisfaciendo a su pareja por no tener un cuerpo similar al de las actrices de la pornografía:

[...] Te hace creer que, si no te ves así, debes ser razón por la cual no estás satisfaciendo completamente a la persona con la que estás teniendo relaciones, o sea que no se esté sintiendo a gusto. Y sí, sí me lo cuestionaba, al anterior ex le decía a cada rato si él se estaba sintiendo bien. (Brenda, 21 años, agnóstica)

En esa misma línea, la constante visualización de modelos hegemónicos de belleza en la pornografía ocasionó que algunas participantes piensen que necesitan tener dicho tipo de cuerpo para satisfacer a su pareja en una relación sexual. De este modo, se interioriza la noción heterosexista de la sexualidad que dictamina que el objetivo de la mujer, dentro de las relaciones sexuales, es la estimulación del erotismo de los hombres (Figari, 2008), dejando al margen su deseo y satisfacción sexual. Desde el inicio hasta el final, la pornografía muestra de manera estereotipada el acto sexual, en donde la dominación masculina es la regla (Ballester et al., 2019).

[...] Me hacía sentir muy objetificada, como que tenía que cumplir, [...] ser muy voluptuosa para poder disfrutar del material [...], y luego para sentirme en pareja también. Antes y después si podría ser en ese sentido global que tenía tantos parámetros, sobre todo, en el cuerpo, como para poder realizarme de una mejor

manera o tener un performance sexual. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Como lo señala Bourdieu (2000), la dominación masculina establece un orden simbólico, en donde el deseo masculino debe ser saciado, la representación de las fantasías sexuales es principalmente heterosexual y centrada en lo masculino, y la cronología de los actos inicia y acaba con la erección masculina. Dicha dominación se refleja en el rol que las mujeres tienen en las escenas pornográficas, el cual está dirigido principalmente a brindarle placer sexual al hombre: “[...] claro sí, siempre veía mujeres super delgadas y que se notaba que lo único que hacían era darle placer al hombre” (Rosario, 22 años, católica). Ello también confirma la actual prevalencia de lo masculino por Hald et al. (2013) y Peter y Valkenburg (2016), quienes señalan que la pornografía mainstream reproduce los modelos de género dominantes y promueve la visión de la mujer como objeto sexual.

De acuerdo con diversas investigaciones de análisis de contenido, la pornografía centraliza el placer de los hombres a costa del placer sexual de las mujeres (Fritz y Paul, 2017; Klaaseen y Peter, 2015). De esta manera, ellas observan que el cuerpo y las acciones de la mujer son representadas en función del gusto masculino, por lo que no estar acorde a dicho parámetro podría implicar un rechazo por parte de la pareja:

[...] Una amiga me contó, vino super enojada y triste, pues pensó que ella era distinta o se veía distinta a las de la pornografía [...] incluso mi amiga era super flaca y tenía un cuerpazo, y no sé qué le pasó al tipo ese que le dijo “no, te faltan tetas” o algo así. (Cristina, 22 años, católica)

Las participantes manifiestan que estas situaciones fueron experimentadas desde la adolescencia, etapa en la cual tuvieron su primer contacto con la pornografía, ya sea mediante algún video mostrado por los pares, por curiosidad, o por abrir accidentalmente alguna página web. En el primer caso, la participante menciona que sus amigas utilizaban la pornografía como un recurso para que instruyan a sus compañeras sobre lo que es tener relaciones sexuales: “[...] Me dice mi amiga “vamos a ver para que te instruyas”, porque sino no lo vas a entender [...] y me dice “¿Qué quieres?” y yo “bueno no quiero nada, pero muéstrame lo que tienes” (Fiorella, 22 años, agnóstica). Save The Children (2020), revela cómo los pares son una de las principales fuentes por la que las y los adolescentes acceden a la pornografía, al funcionar como un agente de socialización secundaria que introduce en dicho material, a

través de enlaces de vídeos o archivos descargados; por lo tanto, podrían influir en la prevalencia del consumo online (Rivera et al., 2016).

En el segundo caso, algunas participantes mencionan que las amistades de la escuela conversaban frecuentemente de pornografía en el aula e, inclusive, tenían videos pornográficos descargados en sus teléfonos: “[...] a los 11 años [...] muchos de nuestros compañeritos hablaban de eso y yo decía “¿que tan interesante es eso?, ¿de que tanto hablan?, ¿qué tanta emoción con ese tema?”, entonces buscamos con una compañera” (Claudia, 24 años, católica). Otras participantes manifiestan que, quienes solían tener estos videos, eran los compañeros varones del aula: “[...] En el colegio los hombres traían su celular, empezaban a enseñar, pues y como me palteaba quizás, pero me surgía la curiosidad, poco a poco iba creciendo. Tenía entre 15, 16 años” (Dayanna, 22 años, atea).

Como se observa, dichas experiencias motivaron la búsqueda de los materiales pornográficos por cuenta propia. Si bien en la investigación de Martín-Palomino (2021) en un grupo de jóvenes en España destaca que los hombres son quienes suelen ser influenciados por los grupos de iguales mucho más que las mujeres, se puede observar aquí que la mayoría de las participantes tuvieron interés en la pornografía a partir de lo que comentaron sus amigas. Asimismo, acorde a dicha investigación, se demuestra que las participantes consumieron pornografía para responder a la curiosidad que les generó, convirtiéndose en uno de los primeros referentes sobre la sexualidad.

Sin embargo, la curiosidad no fue un elemento presente en todas las participantes. En el tercer caso se pudo identificar que algunas mujeres fueron víctimas de violencia online durante su adolescencia temprana, ya que la pornografía se presentó en sus vidas de manera accidental, a través de un tipo de búsqueda que no estaba dirigida a explorar dicho material (Save The Children, 2020):

[...] Yo veía bastantes películas cuando estaba en el colegio y, a veces, aparecen recomendaciones, yo entraba a una y me di cuenta de que comenzaba por parte pornográfica [...], me salí y no lo vi, porque en ese tiempo me asustaba. (Rosario, 22 años, católica)

De la misma manera, este contacto accidental también se dio a partir del uso de dispositivos electrónicos ajenos: “[...] No fue porque yo lo haya decidido ver, sino fue por casualidad que un primo se olvidó su USB en mi casa y entonces [...] había un video de hentai, por ejemplo” (Cristina, 22 años, católica). Esta experiencia refleja cómo la

pornografía no siempre constituye un elemento que es observado de manera intencional, sino que se presenta de manera accidental en medio de una acción que no tiene una intención sexual (Villena, 2020).

Aparte de la sensación de miedo, para algunas, la primera experiencia con la pornografía generó disgusto y decepción. Figari (2008) señala que las adolescentes explicitan la sensación de aversión que les genera la pornografía, por lo que en algunas ocasiones evitan verla, debido a lo reveladoras que son las representaciones; por el contrario, en la subjetividad masculina se asimila y normaliza. Un ejemplo resaltante lo brinda el testimonio de una de las participantes, quien recuerda que la mujer del video parecía encontrarse en peligro durante la escena, lo que le generó confusión, ya que sus compañeros varones lo observaban como algo natural:

[...] Me acuerdo que escuchamos que la chica gritaba mucho, la chica hacía gritos de dolor, no de placer, le había arrancado la ropa algo así. Me acuerdo que dije “a la pobre la están matando”. Por eso les preguntamos a los chicos “¿qué están haciendo?”. Y no vimos que la estaban matando, pero vimos que le estaban haciendo otras cosas que no le gustaban, gritaba así, no sé si gritaba de placer o de miedo. (Andrea, 20 años, católica)

La normalización de la violencia en la pornografía refleja la influencia de la cultura patriarcal en la industria pornográfica. Como lo señala Cobo (2020) la pornografía estratifica a hombres y mujeres, erotizando la subordinación de las mujeres y convirtiéndola en una fuente de placer sexual masculino. De ese modo, el imaginario pornográfico se sostiene en una narrativa de la violencia contra las mujeres, donde las escenas de golpes, asfixias, penetración múltiple, entre otros posicionan a la violencia sexual como un aspecto principal de la pornografía. Así, quienes la consumen normalizan la erotización a partir del sufrimiento, los gritos, las expresiones de dolor, el llanto y la ausencia de consentimiento (Gavilán, 2019).

Si bien no se puede establecer una asociación causal entre la violencia que se puede observar en la pornografía y el ejercicio de esta contra la pareja, diversas investigaciones han encontrado una correlación directa entre las actitudes sexistas y el consumo de pornografía violenta y no violenta (Hald et al., 2013; Malamuth et al., 2012; Peter y Valkenburg, 2016). En el estudio, se identificó que una de las participantes mencionó ser forzada a ver

pornografía violenta por una de sus exparejas y a tratar de imitar lo que estaban observando. Esta experiencia violenta generó un alto nivel de rechazo hacia la pornografía y refleja la manera en la que la pornografía puede favorecer situaciones en donde se cree que la mujer estaría dispuesta a satisfacer los deseos de los hombres (Ballester, 2019):

[...] Me dijo “¿hay que ver?” [...] y yo “no, no quiero, estoy hablando con alguien”, y él me jaló del brazo, me sentó y dijo “te he dicho que vamos a ver” [...]. Yo en ese momento todavía no había tenido mi primera vez, entonces yo lo sentí con asco se podría decir y si mal no recuerdo estaba llorando. Fue así. (Brenda, 21 años, agnóstica)

Algunas participantes mencionaron que el disgusto que sintieron al observar la pornografía por primera vez estuvo relacionado a que esta representaba las relaciones sexuales de manera distinta a sus expectativas, las cuales comprenden la presencia de sentimientos hacia la persona con la que se está vinculando sexualmente y que esta tiene que ser alguien importante para ellas. Al no ver ello, se sintieron disgustadas: “[...] sentí decepción [...] un bajón al ideal que tenía [...] la sensación de que tenía que darle eso a alguien tan importante, así de la nada, era una secretaria, “dios sabe si el hombre está casado”, yo pensaba” (Fiorella, 22 años, agnóstica).

Como se señala en la literatura, la pornografía mainstream promueve una idea relacionada a la falta de compromiso y responsabilidad en las relaciones sexuales, por lo que el placer sexual no se vincula a la satisfacción dentro de un vínculo personal, íntimo o de respeto hacia la otra persona, sino con alguien anónimo (Figari, 2008). Inclusive, resalta la indiferencia hacia los sentimientos de la otra parte para relacionarse sexualmente con ella (Ledó, 2020). Estudios, como el de Lambert et al. (2012), identificaron que existe una relación significativa entre un mayor consumo de pornografía y un menor compromiso con la pareja en las personas de género masculino. Dicha falta de responsabilidad y compromiso refuerza la reducción de la mujer a un objeto sexual disponible para la figura masculina (Ballester et al., 2019).

Es así como la pornografía genera diversas sensaciones, no solamente por la manera en que se presenta el cuerpo femenino, sino también por cómo se experimentó la primera aproximación a esta y cómo se percibieron las prácticas sexuales durante la escena. En relación con esto último, las participantes expresan sentirse incómodas al ver que el acto

sexual más usual lo constituye la penetración, la cual es realizada por un pene con proporciones que distan de lo común: “[...] el chico del video tiene un miembro grande [...]. Y mi amigo decía “pero nosotros no lo tenemos así” (Brenda, 21 años, agnóstica). Es así como la pornografía mainstream se esfuerza por mantener el orden falocéntrico que naturaliza la relevancia del deseo sexual masculino en las relaciones sexuales. De esta manera el pene, como falo, se establece como el protagonista de la escena y de la breve historia que narra la pornografía, y se le homenajea ofreciéndole una gran cantidad de primeros planos (Nichols, 1997).

Esta práctica se resalta en las escenas que reflejan relaciones sexuales heterosexuales, convirtiendo a esta orientación sexual como uno de los aspectos más resaltantes de la pornografía, según las participantes: “[...] Generalmente consumo pornografía donde hay relaciones heterosexuales, siempre encuentro relaciones heterosexuales” (Claudia, 24 años, católica); “[...] Siempre eran de dos, un hombre y una mujer” (Brenda, 21 años, agnóstica). Como lo señala, Gonzáles (2013) la presencia de la mujer y su cuerpo en la pornografía está condicionada a la existencia de un falo, por ende, se determina una complementariedad natural entre estas dos personas. De este modo, se representa una relación desigual entre el erotismo de la mujer y el hombre en la cual el deseo heterosexual masculino se afirma con el derecho a ser gratificado por una figura femenina que debe acatar sus ordenes con obediencia (Castellanos s/f).

Frente a ello, las participantes señalan haber utilizado a la pornografía heterosexual como referencia para construir sus propios guiones sexuales. A partir de la curiosidad por lo observado, surgió el interés por intentar alguna posición o práctica sexual con su pareja: “[...] me dan ideas de lo que debería experimentar” (Claudia, 24 años, católica). Actualmente, la mayoría de las participantes la utilizan como una guía o un manual en sus interacciones sexuales (Wiederman, 2005) y buscan activamente referencias para ponerlas a prueba en el próximo encuentro sexual: “[...] Es algo que a mí me gustaría hacer, lo que busco y lo que yo encuentro es lo que me gustaría hacer” (Andrea, 20 años, católica). De esta manera, las imágenes explícitas, la naturaleza normativa simbólica y el orden de las relaciones sexuales que establece la pornografía construyen las percepciones sobre lo que es una situación sexual, cuáles son los comportamientos sexuales y qué es lo que se constituye como un “buen sexo” (Hald et al., 2014).

Si bien la mayoría de las entrevistadas manifiesta tener apertura ante las solicitudes de su pareja o alguna pareja sexual para repetir lo que hayan observado en la pornografía, ellas reconocen actualmente la ficción de los materiales pornográficos: “[...] también estaba consciente de que todo lo que mostraban en esos videos no era 100% real, también pueden fingir y se toman viagra que se yo, pero ahí yo estaba consciente de eso” (Dayanna, 22 años, atea). Esto evidencia lo hallado por Wright et al. (2012) sobre el proceso mediador entre lo visto por la pornografía y las actitudes hacia esta, cuyo argumento señala que los mensajes de la pornografía se encuentran en constante competencia con otros mensajes disponibles sobre las relaciones sexuales. Este proceso se encuentra influenciado por experiencias sexuales, motivaciones sexuales, procesos emocionales, entre otros. Es así que, como lo señala Figari (2008), las personas pueden resignificar lo que observan en la pornografía.

En ese sentido, las participantes son capaces de notar que cada material tiene un guion y roles parametrados por cada escena: “[...] me acuerdo el speech que estaba muy cronometrado, que tenía que ser de esa manera [...]. Encuentro todo muy performance, o sea todo muy actuado, el hecho de que tiene que haber roles” (Fiorella, 22 años, agnóstica). Esta crítica resalta la imagen ficticia que la pornografía crea sobre las relaciones sexuales: las intervenciones digitales que se realizan en la post producción de los materiales, así como los planos y secuencias marcadas para cada escena (Lledó, 2020). Cabe señalar que este reconocimiento puede estar influenciado por los mensajes reivindicativos del movimiento feminista, pues la mayoría de las entrevistadas se identifican como feministas o, al menos, coinciden con los principios feministas. El feminismo, al buscar la transformación social de las relaciones de género, se compromete a cuestionar el orden social respecto a este (Butler, 2004). Por lo tanto, las participantes al estar inmersas actualmente en los cuestionamientos en torno al género, tendrían una postura crítica (no abolicionista) hacia el grado de influencia que tiene la pornografía en sus propios actos sexuales (Prada, 2010; Solana, 2013).

Por ello, algunas buscan material audiovisual en el cual puedan sentir familiaridad o encontrar algún aspecto en común, ya que eso las hace sentir más conectadas con lo que observan: “[...] A mí me gusta ver videos caseros, una cosa así, porque me siento más en intimidad, como si yo estuviera ahí” (Andrea, 20 años, católica); “[...] Yo siempre trato que, cuando busco material pornográfico, a alguien que se parezca a mí, como alguien con quien me pueda relacionar” (Fiorella, 22 años, agnóstica). Los materiales denominados “caseros”

toman lugar en la vida de las participantes al mostrar personas dentro de escenas que no tienen algún criterio cinematográfico (Figari, 2008). Así, las entrevistadas prefieren este tipo de material frente a lo que usualmente abunda en las páginas pornográficas, donde las mujeres no se encuentran representadas como sujetos, sino como objetos; por ello, buscan videos donde la individualidad de las mujeres y su deseo no se encuentren fragmentados (del Barrio, 2014).

Junto a esta selección de los videos pornográficos, algunas participantes mencionan que no suelen observar al hombre y a la mujer por igual, sino que le brindan mayor atención a las acciones que realizan las mujeres y disfrutan de estas, a pesar de sentirse atraídas sexualmente por los hombres:

[...] Un día estaba acá con mi pareja y yo le decía, “yo no estoy viendo a los chicos, estoy viendo a las chicas” [...] Tengo amigas que le pasan lo mismo, pero no sé si sea así la verdad porque hasta donde yo sé muchísimas mujeres consumen pornografía y miran más a las mujeres que a los mismos hombres sintiéndose atraídas por hombres. (Cristina, 22 años, católica)

Testimonios como este son mencionados por varias participantes, quienes señalan realizar prácticas masturbatorias enfocándose en las expresiones y performance sexual de las mujeres en la pornografía, lo cual indicaría la escasa importancia que le brindan a los actos sexuales realizados por los hombres en dichas escenas por no ser acordes a lo que ellas esperan. Esto también se puede evidenciar en las preferencias de las usuarias al buscar material pornográfico: en el 2019 la categoría más vista por las mujeres fue “lesbianas” (Pornhub, 2019).

Las vivencias del placer sexual atravesadas por los roles de género

Como se evidencia en los temas anteriores, las participantes han ido construyendo las nociones del placer sexual dentro de un contexto en el cual la sexualidad femenina se encuentra marcada por la influencia de la escuela, el círculo de pares, la familia y elementos que fueron entendidos como representaciones coherentes de la misma. Este proceso se ha llevado a cabo desde antes del inicio de la vida sexual; por lo que las vivencias de la sexualidad, ya sea en pareja o en solitario, han sido atravesadas por los esquemas formados previamente.

Entre el placer y el temor: vivencias del placer sexual con una pareja

Para el grupo de pares de las participantes, el primer encuentro sexual fue concebido como una situación que indicaba madurez y feminidad “[...] era una amiga que había comenzado su vida sexual muy joven con chicos, a los 13 años y ella bueno decía “bueno ya, ya soy mujer” (Fiorella, 22 años, agnóstica). Se puede observar la fuerte influencia que tiene el género en las vivencias de la sexualidad; de modo que el ser mujer se convierte en un estatus que se logra gracias al primer encuentro sexual con un hombre. Es así que el significado de ser mujer está relacionado a ser para los otros, para el goce del deseo masculino (Lagarde, 1997), considerándose como un hito en la historia de las mujeres.

En ese sentido, las participantes crearon expectativas alrededor del momento en el que tuvieran relaciones sexuales por primera vez. Aquellas expectativas estuvieron marcadas por el ideal del romance; es decir, el primer encuentro sexual fue percibido como un momento que incrementó el afecto que se sentía por la pareja y la relación pasó a ser concebida como un vínculo que sería duradero: “[...] Sentía que iba a estar con él bastante tiempo, o quizás un poco más, más segura con él porque era más íntimo lo que habíamos tenido” (Dayanna, 22 años, atea).

Es así que, a través de las imposiciones de género, los sentimientos hacia la pareja se configuran como una de las principales motivaciones para el inicio de la vida sexual en las mujeres, y se convierte en una forma de mantener la relación de pareja e impedir los desacuerdos con esta (González et al., 2010). Esto responde a un mito que hace referencia a la permanencia del amor romántico y pasional a lo largo de toda la relación, a toda costa, pues solo existiría una persona predestinada para otra (Bisquert-Bover, 2019). Esto lleva a pensar que la relación sexoafectiva con una pareja es la única forma de alcanzar la felicidad, por lo que se tiende a mostrar una entrega y dedicación total en la relación (Ruiz, 2016).

Cabe señalar que, al llegar el momento, no todas lograron cumplir esas expectativas: “[...] Cuando leo o veo novelas te lo pintan muy bonito lo que pasa antes o después entonces es como que quizás yo tenga una idea a cómo debería darse; pero, la realidad no fue esa” (Rosario, 22 años, católica). Sumado a la presión por cumplir estas expectativas, las entrevistadas vivieron su primera relación sexual con sensaciones de ansiedad, debido a que pensaban que estaban haciendo algo incorrecto. Ellas mencionan que temían que sus progenitores supieran que habían iniciado su vida sexual, ya que estaban fallando al ideal de

la virginidad que la familia había promovido: “[...] Tuve miedo, tenía miedo por el lado de ¿qué va a decir mi mamá?, ¿qué va a decir diosito?” (Cristina, 22 años, católica). Es importante mencionar que la relevancia de la virginidad se convirtió en una creencia interiorizada por las participantes que mencionan tener familias católicas practicantes. De ese modo, los miedos por vivir el placer se sostienen en la culpa por no cumplir con las expectativas de la mujer virgen, cuya sexualidad no existe hasta la llegada del matrimonio con un hombre, etapa en donde el cuerpo femenino se convertiría en un espacio para otros; es decir, para el dominio masculino y la gestación. Se consagra entonces la castidad como la esencia erótica de la mujer (Lagarde, 1990).

La consagración de la virginidad como característica de la mujer ideal también es promovida por el grupo de pares, quienes solían juzgar a las mujeres que llevaban una vida sexual activa. Siguiendo a Lagarde (1990), la mujer que reconoce su placer como propio es concebida como una encarnación del mal y una tentación para los hombres; por lo tanto, al no esperar “obediente y sumisa”, se la culpabiliza por la seducción. Esto se transforma en una manera de regulación sexual, donde tanto mujeres como hombres atacan a otras mujeres que catalogan como “putas” o “provocadoras” de la atención de los hombres (Ringrose y Renold, 2012). Estos comentarios generaron que las participantes se sientan inseguras y no disfruten de su primera relación sexual:

[...] Como que decían, “ella estuvo con tal chico”, “ella no es virgen”, “está abierta”, cosas feas que a una le afectan bastante que, cuando una empieza a tener relaciones sexuales, como que está un poco nerviosa, no sabe como actuar y no sabe disfrutar de la relación sexual por los prejuicios que ya le metieron en el colegio sus compañeros y quizás sus profesores. (Dayanna, 22 años, atea)

La primera relación sexual es vivenciada con culpa y temor al castigo, representando al encuentro sexual como algo moralmente incorrecto: “[...] me sentí como que lo que hice no estaba bien [...] “quizás si mi mamá se entera, ¿qué es lo que no me va a hacer?” Si, eso, sobre todo, parece que sí sentí culpa” (Cristina, 22 años, católica).

Existieron muchas inquietudes, dudas y temores en torno a la experiencia de la primera relación sexual. De acuerdo con lo hallado por Rincon-Silva (2013), el miedo al embarazo y a las infecciones de transmisión sexual se posicionan como los principales temores en el primer encuentro sexual, esto indicaría que existe una percepción de riesgo e

interés frente al cuidado de la salud sexual. Sin embargo, se encontró que el temor giró en torno únicamente a un embarazo a temprana edad, lo cual, posteriormente, generó una sensación de culpa: “[...] no me preocupaba alguna infección de transmisión sexual, solo el hecho de quedar embarazada o qué va a pasar si en un momento hago algo mal o algo que no debería hacer” (Rosario, 22 años, católica). Esos temores se construyen sobre lo que puede significar un embarazo en la adolescencia, ya que este es concebido como disruptivo en dicha etapa y puede entenderse como una decisión que frustra la independencia y el proyecto de vida de las mujeres (Enríquez et al., 2019).

A pesar de dicho temor, algunas llevaron a cabo conductas sexuales riesgosas: “[...] me acuerdo de que lo hicimos sin preservativo, por un momento, fue por eso por lo que yo me asusté” (Claudia, 24 años, católica). La exposición a situaciones de riesgo corresponde a las características de la adolescencia: sensación de invulnerabilidad, inmediatez e impulsividad; sin embargo, cuando no tienen las herramientas adecuadas pueden constituir un peligro (García- Vega, 2012). Asimismo, el temor después de haber ejercido una conducta de riesgo puede responder a factores de género, ya que, a pesar de ser los hombres los que tienen mayores comportamientos sexuales riesgosos, son las mujeres las que sufren más las consecuencias de estas. Por otra parte, si bien algunas mencionaron que tomaron precauciones y utilizaron un método de barrera, el deseo sexual estuvo acompañado del temor a que otras personas supieran que tuvieron relaciones sexuales.

Otro temor que se hace presente es el “dolor en la primera vez”. Este se difunde entre las amigas que comentan sus experiencias: “[...] Me daba un poco de temor, porque siempre mencionaban que la primera vez dolía mucho” (Fiorella, 22 años, agnóstica). Así, según Rincón- Silva (2013), uno de los temores previos más destacados es hacia el dolor físico que podría ocasionar la penetración. El que la mujer tenga dolor y sangre en su primera relación sexual constituye un mito que es difícil de erradicar, y que está presente en las creencias de tanto hombres como mujeres (Cordón-Colchón, 2008). Por ello, las ideas preconcebidas sobre el dolor de la penetración impidieron la manifestación del placer sexual: “[...] fue una especie de gusto y decepción al mismo tiempo, algo así. Siento que, si no hubiera tenido tanto temor de lo que iba a pasar, lo hubiera disfrutado más” (Cristina, 22 años, católica).

Cuando se comparte la información sobre las relaciones sexuales, el conocimiento gira en torno a factores de riesgo, por lo que se dejan de lado las aproximaciones positivas al

placer (OMS, 2006); es decir, el inicio de la sexualidad se vincula al temor al embarazo, al dolor, al amor, pero no al disfrute (Garita, 2010). Es así que el desconocimiento sobre esto genera una mayor sensación de inseguridad frente al acto sexual, pues no saben cómo propiciar el placer sexual durante un encuentro con su pareja; asimismo, no fueron conscientes sobre cuáles eran los puntos corporales propios que permitieran un mayor disfrute del acto sexual:

[...] Yo era inexperta en mi propio placer, no encontraba el punto en el que yo disfrutaba, era muy difícil que yo me excitara, era bastante complicado [...] yo no entendía lo que tenía que pasar conmigo, conocía la sensación de placer por lo que estaba descrita por mis amigas, por lo que yo leía, que yo entender que se sentía conmigo misma. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Aquella inexperiencia generó arrepentimiento por haber iniciado su vida sexual sin tener el conocimiento suficiente, tanto ella como su pareja, sobre qué hacer durante las relaciones sexuales: “[...] nos escribimos por WhatsApp y le dije “pucha es que me siento supertonta de haber dicho que ya era el momento, porque no supimos cómo” (Andrea, 20 años, católica); “[...] en mi cabeza tenía muchas dudas de lo que es lo que tiene que pasar después [...] sí sentí bastante inseguridad” (Rosario, 22 años, católica). El desconocimiento con respecto a diversos aspectos de las relaciones sexuales, como la búsqueda del placer propio, dio lugar a que los mandatos de género asumidos como normales guiaran las acciones durante el primer encuentro sexual y los posteriores. De esta manera, el acto sexual se convierte en un evento a merced de la satisfacción y el placer sexual masculino, una situación en donde la mujer no pone resistencia y no obstaculiza los deseos del hombre (Hernández y González, 2016).

Las entrevistadas manifestaron haber brindado mayor importancia a la satisfacción sexual masculina y haber accedido a tener relaciones sexuales, sintiendo poco o nulo deseo sexual: “[...] vivo creyendo, ya casi, con el ex que tuve, se podría de decir que muchas de las ideas que tenía “ya, voy a hacerlo porque, en fin, él quiere, como para que se sienta bien” (Brenda, 21 años, agnóstica). Así, las participantes interiorizan estas características asignadas a través de la diferenciación sexual, como la sumisión, dejando de lado el placer y el goce del propio cuerpo y la responsabilidad con respecto a este (Lamas, 1986).

De la misma manera, ellas mencionan haberse sentido presionadas en algún momento

a tener relaciones sexuales con sus respectivas parejas pues sentían que, si no lo hacían, estaban hiriendo sus sentimientos. Esto se relaciona con lo señalado por Opperman et al. (2014), quienes afirman que, dentro de las relaciones heterosexuales, las mujeres representan su propio placer y deseo como menos importante que el de su pareja:

[...] Sí, claro, ha habido varias veces que no, yo no tenía ganas de..., pero él sí, ya que no lo hacemos regulares días y él empieza a sentir “ay ya no quieres estar conmigo”, lo hago, pero no es que yo lo disfrute. No es que me sienta mal, es “bueno, ya le di lo que quiere, ya no me va a molestar”, algo así. (Dayanna, 22 años, atea)

Asimismo, cuando se han encontrado en una relación sexual que no les provocaba satisfacción, han sentido la necesidad de fingir que están sintiendo placer por las acciones que la pareja sexual realiza, como una forma de compromiso con esta. Opperman et al. (2013) afirman que las mujeres heterosexuales evitan decirles a sus parejas que no son lo suficientemente buenos para satisfacerlas o que no son capaces de favorecer el placer sexual para ambos:

[...] A veces está este compromiso en el cual tú debes fingir que te gusta o que estás sintiéndolo bien, cuando de repente no es tanto, puede ser que te guste, pero tampoco es uff lo máximo. Entonces, recuerdo mucho una situación en la cual estaba en el acto y, en ese momento, mi amigo empezó a gemir y yo todavía no sentía la necesidad de hacerlo, y bueno tal vez por compromiso mi subconsciente me indicó que tenía que hacerlo. (Cristina, 22 años, católica)

En ese sentido, Roberts et al. (1995) señalan que las mujeres heterosexuales también suelen fingir sus orgasmos con el fin de no herir los sentimientos de su pareja y evitar el malestar dentro de la relación. Muehlenhard y Shippee (2010) reportaron que esta insatisfacción sucede frecuentemente durante la penetración más que en otras prácticas sexuales. De ese modo, se halló que las entrevistadas no solamente se han sentido comprometidas a fingir que están disfrutando el acto, sino también a decir que han logrado alcanzar el orgasmo, con el fin de no hacer sentir mal a su pareja o evitar algún tipo de conflicto al decirle que sus acciones no están generando placer sexual (Cooper et al, 2013):

[...] Era muy complicado decirle que no he llegado, pero ya para así que se calle, porque si era un poco más complejo con él. Era muy abierto, mucho y como ponía esfuerzo me preguntaba “¿llegaste, llegaste?” y yo “sí, bueno”. Más por su ego creo,

no quería tener un tipo de discordia. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Asimismo, la pareja sexual refuerza las creencias relacionadas a la priorización del placer sexual masculino, anteponiendo su placer por sobre el de ellas. Las entrevistadas mencionan que, en diversas ocasiones, han experimentado que el acto sexual finaliza cuando su pareja logra eyacular: “[...] Simplemente es como que las otras personas se han venido y ahí queda, no es como que me pregunten si he terminado, a veces no todavía” (Claudia, 24 años, católica). De este modo, la “realidad” del sexo se establece a partir de un imperativo coital donde el discurso visual es la satisfacción del falo y la penetración del pene en la vagina, el cual marca el inicio y el fin del acto con la eyaculación masculina dentro de la vagina (Aránguez y Olariu, 2021; McPhilips, 2001). Por lo tanto, se evidencian dos tipos de situaciones: una referida a la escasa preocupación de la respectiva pareja sexual de cada participante por interesarse en el placer sexual de ellas y la otra relacionada a la poca confianza que sienten las mujeres para comunicar que no están disfrutando del acto sexual. En ambos casos, se propicia la inseguridad en las mujeres para comunicar las propias sensaciones y dudas sobre la posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales.

En cuanto a esto último, las entrevistadas manifiestan que dejaron de sentir deseo sexual en medio de un encuentro, pero optaron por no comunicar esto a su pareja. Inclusive, mencionan que, a pesar de sentir malestar por el dolor ocasionado por la penetración, continuaron con el acto sexual: “[...] la transición de besos y sacarse la ropa fue muy rápido para mí y me dolió mucho y es que no, ya no más, por eso fue horrible” (Andrea, 20 años, católica). Esta falta de comunicación sexual refleja la escasa confianza que tienen las mujeres para dar a conocer sus sentires. Valdés et al. (2004) hallaron que esto se ve reforzado por la poca importancia que los hombres adjudican a las manifestaciones del placer sexual de sus parejas: una baja cantidad de hombres logra identificar si sus parejas están disfrutando de la interacción sexual. Dichos autores afirman que se produce una interiorización de la superioridad que se le adjudica al género masculino el cual, en la búsqueda del placer, ocupa a la mujer como un medio para su satisfacción y la representa como un ser inmóvil y frígido.

Algunas participantes atribuyen esta inseguridad a no saber que tenían la libertad de negarse a continuar con el acto sexual, a pesar de haber sentido excitación inicialmente: “[...] cuando estaba ocurriendo ya no me sentía con las ganas [...] quizás en su momento pude haber dicho que no quería y debieron dejarme, pero en su momento no sabía, entonces,

solamente dejé que ocurra" (Brenda, 21 años, agnóstica). De esta manera, se evidencia cómo los mandatos de género subyacen el significado del consentimiento sexual, ya que se fundamenta, a partir del ordenamiento simbólico, social y subjetivo, que son las mujeres las responsables de poner los límites en los encuentros sexuales (Pérez, 2016). Además, se asume que, tanto la existencia de una relación de pareja como la inicial excitación, son indicadores automáticos de aceptación, cuando en realidad el consentimiento es un fenómeno variable, dinámico y cambiante (Pérez, 2017). Estas situaciones generaron sentimientos de culpabilidad en las participantes, pues se sintieron responsables por no disfrutar de la relación sexual.

En manifestaciones más complejas, una participante resalta haberse sentido culpable por un acto sexual violento cometido por una ex pareja, quien se retiró el preservativo sin su consentimiento:

[...] Fue algo que no quería y no me había pasado nunca, entonces sí fue horrible, yo me quedé con un sinsabor, [...] al día siguiente me fui y cuando ya llegué a mi cuarto me puse a llorar. Fue horrible, la sensación era que me sentía sucia. (Claudia, 24 años, católica).

Al respecto, Cue et al. (2019) afirman que aún existe poca información empírica sobre los mecanismos que motivan esta práctica sexual riesgosa y violenta denominada, coloquialmente, "stealthing". Dichos autores hallaron que los predictores más significativos son las actitudes de hostilidad hacia las mujeres, las creencias sobre la naturaleza de la heterosexualidad y la aceptación del mito de la violación. En ese sentido, Broadle et al. (2020) refieren que esta práctica se sostiene en la influencia del sistema patriarcal en las actitudes hacia la autonomía sexual de las mujeres y su salud sexual-reproductiva. Por lo tanto, el impacto emocional es multifacético y puede comprender miedo alrededor de los riesgos para su salud, la sensación de que su autonomía corporal ha sido transgredida e ignorada (Brodsky, 2017), así como sensaciones de culpa, como se evidencia en el testimonio.

Como se puede observar, la violencia patriarcal promueve la escasa preocupación por el placer sexual femenino y puede generar dinámicas y prácticas sexuales, incluso coercitivas, que tienen la finalidad de satisfacer únicamente el deseo sexual masculino. De ese modo, la penetración parece posicionarse, a toda costa, como la práctica principal del momento: "[...]

el hombre piensa que la penetración es lo único que existe” (Dayanna, 22 años, atea); sin embargo, reconocen que esta acción es casi innecesaria para el disfrute del sexual en personas con vulva, ya que el sexo oral, las caricias u otras prácticas pueden ser más efectivas:

[...] Prácticamente ni es necesario o para algunas chicas de hecho sí, dependiendo del tipo de persona obviamente; incluso, es más efectivo que les hagan sexo oral, este... pueden satisfacer mejor a su pareja, pero se guían tanto por la excesiva cantidad de videos que hay sobre penetración que es la primera arma a la que recurren. (Brenda, 21 años, agnóstica)

De este modo, el protagonismo que toma la penetración en la interacción sexual termina definiendo cómo se experimenta el placer sexual; por lo tanto, con el fin de satisfacer el deseo sexual masculino, se pretende ubicar a la vagina como fuente de placer sexual universal, construyendo una noción de la sexualidad androcéntrica que es complementaria y coherente a la existencia del pene (Cerón, 2016). Elementos como la pornografía, posicionan a la penetración como acto fundamental en cada encuentro sexual y, al ser utilizada como una guía por parte de los varones, estos realizan sus acciones en torno a dicha práctica (González, 2013).

Sin embargo, la mayoría de participantes cree que las acciones previas a la penetración proporcionan una mayor sensación de placer. Algunas mencionan que, a partir del juego previo y la exploración, pueden buscar el placer propio y el de la pareja sexual: “[...] podemos probar diferentes poses, practicas, no solamente es tema de sexo vaginal, sino también sexo oral, vamos turnándonos, lo que le gusta, pido también qué es lo que me gusta a mí” (Claudia, 24 años, católica). Si bien la mayoría resalta la importancia de estas acciones previas, muchas veces se invisibiliza el placer sexual por medio de prácticas no coitales (Olivella y Porroche, 2012). Herbenick (2017) señala que la estimulación del clítoris es una práctica efectiva para lograr una mayor satisfacción sexual y mejores orgasmos, ya sea a través de movimientos circulares, de lado a lado, con distintos niveles de presión y patrones variados. Sin embargo, se privilegia la penetración debido a que se la concibe como lo más natural y esencial de la heterosexualidad, a pesar de que el coito pene-vagina no es determinante para el logro del orgasmo femenino (Goldey et al., 2016). Es importante mencionar que un aspecto a resaltar de los hallazgos es que las participantes no destacan en sus narraciones la obtención del placer sexual a partir del clítoris.

Para la mayoría, el denominado “juego previo” implica la combinación de elementos corporales y afectivos, es decir, pasar un momento de calidad con la pareja, acariciarse mutuamente, abrazos y besos, dependiendo del tiempo que dispone la pareja para el encuentro sexual: “[...] las prácticas más comunes son [...] ver la película, estar abrazados, después de esa película, besos, del abrazo a los besos y después este... como que el ambiente pasa a mayores” (Andrea, 20 años, católica). Este hallazgo reafirma lo hallado por Goldey et al. (2016) con relación a que el placer sexual puede ser percibido como un vínculo entre la confianza con la pareja y la cercanía que se tiene con esta. Por lo tanto, el placer sexual en pareja es vivido como una combinación entre los momentos de intimidad, la conexión emocional y las sensaciones corporales que se manifiestan en pleno acto sexual (Fahs, 2011).

Otro aspecto que favorece el placer sexual mutuo es la comunicación, ya que esta permite que conozcan los gustos de la pareja, así como que la pareja conozca qué situaciones le generan placer sexual:

[...] siempre me pregunta, acerca de qué me gusta [...] explora lo que me gusta a mí, pero también me dice lo que le gusta a él, siempre hay comunicación [...] no tiene que estar en una relación sexual para hablar de eso. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Dichas afirmaciones son coherentes con lo hallado por Byers (2005), quien afirma que las parejas que presentan una comunicación sexual de mayor calidad tienen mayor satisfacción sexual, así como una gama más amplia de prácticas sexuales y muestras de afecto adecuadas. Asimismo, componentes como la empatía, la seguridad, la protección, la comprensión y el afecto propician la intimidad sexual, la cual se encuentra directamente ligada con la satisfacción sexual en las parejas (Castillo, 2019).

Para las participantes, la comunicación permite romper con la rutina y da lugar a una mayor conexión con la pareja, pues la compañía de esta favorece el placer sexual: “[...] cuando cambiamos de rutina en el día, entonces ahí es donde creo que es más placentero todo, no solamente la relación sexual, sino también la compañía del otro” (Dayanna, 22 años, atea). Como lo afirma Urbano-Contreras (2019), las mujeres heterosexuales pueden llegar a sentir mayor interés sexual hacia su pareja cuando sienten que otras necesidades, como el afecto, están satisfechas. De hecho, un estudio realizado por Palomino (2019), encontró que la satisfacción de la pareja en general puede verse disminuida cuando se carece de la expresión directa y clara de los sentimientos y preferencias, y se somete a una persona de la

relación a las preferencias de la otra.

Cabe resaltar que, para una de las participantes, la formación de un vínculo afectivo es importante para sentir atracción sexual, pues se considera demisexual. Por lo tanto, menciona que sus últimas relaciones de pareja han sido placenteras por la conexión que logró con ellas: “[...] Algún momento lo atribuí a que soy demisexual, quizás [con sus anteriores parejas] no tuve la relación afectiva tan fuerte como para sentir algo sexualmente hablando” (Brenda, 21 años, agnóstica). Esto es coherente con lo encontrado por Brotto et al. (2010), quienes señala que, dentro de las relaciones entre personas asexuales y no asexuales, las primeras a veces se sienten comprometidas en relaciones sexuales consensuadas, pero no deseadas, con el fin de acomodarse al ritmo de sus parejas.

Por otra parte, algunas participantes consideran que los encuentros casuales que no involucran sentimientos, pero sí una conexión con la pareja sexual, les han proporcionado experiencias placenteras. De esta manera, al hacer frente a los prejuicios alrededor de la sexualidad femenina, se puede apreciar cómo los encuentros casuales pueden basarse en la autodeterminación, la seguridad, la confianza, la comunicación y la habilidad para negociar con la pareja sexual (Ford et al., 2019):

[...] No es que quiera a la persona, me cae bien, la respeto, le puedo tener cariño y así, pero no es que esté enamorada, pero disfruto el momento. Lo que yo me llevo es el placer propio, la experiencia en general y el disfrute de la compañía de la otra persona. (Claudia, 24 años, católica)

Un poder históricamente oculto: Las vivencias del placer sexual en solitario

Debido a los mandatos de género, las experiencias, como la autoexploración sexual y la masturbación, han sido relegadas e invisibilizadas. Si bien la infancia y la niñez son etapas de curiosidad y exploración con respecto al cuerpo, la sociedad prohíbe de forma explícita e implícita tocarlo más que solo para asearlo, por lo que la intención relacionada a tocarlo por curiosidad puede ser castigada, fomentando así el tabú alrededor del erotismo del cuerpo femenino (Lagarde, 1990). En ese sentido, algunas participantes narran que la primera masturbación inició por casualidad, mientras estaban en su cotidianidad: “[...] yo recuerdo que estaba en sexto de primaria y no sé cómo, puse mi almohada entre mis piernas para dormir y no sé, tuve como que una sensación buena. Esa fue mi primera exploración porque

de ahí me toqué” (Cristina, 22 años, católica). Las sensaciones que emergieron a partir de esta situación accidental fueron consideradas extrañas, por lo que tuvieron la necesidad de consultar en internet sobre ello:

[...] Tenía, en promedio, 12 años, fue un completo accidente la verdad, yo estaba sentada en el mueble y de repente me empecé a mover, sentí algo que en ese momento lo catalogué como extraño [...]. Dejé de hacerlo y lo que sí fui a internet y me puse a buscar porqué me estaba sintiendo así. (Brenda, 21 años, agnóstica)

Las participantes no se sintieron en confianza para preguntarle a alguna persona de su familia u otras cercanas sobre ello, ya que mencionan no tener la certeza de si lo que habían hecho era correcto. Politzer y Weinstein (2003) señalan que estas sensaciones de inseguridad responden a la exposición de mensajes negativos, como el pecado y la culpa, alrededor de la exploración de la propia sexualidad. Por lo tanto, las participantes prefirieron no comentarlo con su círculo cercano:

[...] tenía en la cabeza el tipo de Dios te está viendo”, era como con mucho miedo, era como que “¿qué va a pasar?, seguro me van a ver mañana de una manera distinta porque van a saber lo que he hecho. (Andrea, 20 años, católica)

Si bien algunas participantes mencionaron tener apertura para hablar sobre sexualidad con sus familiares, los comentarios negativos sobre la masturbación en el colegio impactaron en la valoración que le dieron a su primera masturbación, catalogándola como un acto moralmente incorrecto: “[...] la primera vez fue bastante así parecido como la primera vez con una pareja, fue así bastante, no sé si decir con miedo, no sé si quería evitarlo [...] por lo que me habían enseñado que estaba mal” (Rosario, 22 años, católica). Es así como los significados sobre la masturbación también se encuentran influenciados por los discursos moralistas provenientes de una educación basada en dogmas religiosos que promueven la censura y el pecado en torno a dicha práctica sexual, generando que las mujeres creen que es un acto vergonzoso y deseroticen el cuerpo femenino (Gutiérrez, 1999; Suárez, 2020).

Asimismo, ellas percibieron que, dentro de sus círculos de pares, la masturbación femenina es constantemente juzgada; mientras que la masturbación masculina sí es un tema de conversación, a través de la narración de experiencias o de las bromas: “[...] está catalogado que está mal, no sé que eres sucia por el simple hecho de que te estás satisfaciendo. Mientras que, para el chico, ellos hacen las bromas, siempre es esa broma entre

mi grupo de amigos” (Brenda, 21 años, agnóstica). De esta manera, Avendaño (2009) señala que el prejuicio en torno a la masturbación femenina es sostenido por distintos agentes en la sociedad, no solo la familia y la escuela castigan esta práctica, sino también el círculo cercano. Ello genera que las mujeres tengan menos actitudes positivas hacia la masturbación en comparación con los hombres, quienes suelen hablar y realizar esta acción con más frecuencia.

De esta manera, la masturbación se convierte en un aspecto de la sexualidad que no cobra mayor importancia para algunas de las participantes, dado que la posicionan como un acto sexual secundario que puede ser suplantado por un encuentro sexual con la pareja: “[...] no siento la necesidad y si tengo ganas sexuales o algo, lo haría con mi pareja y si no, simplemente no lo hacía por el hecho de que mi cabeza decía “no es primordial, puedes hacer otras cosas” (Rosario, 22 años, católica). Al igual que lo hallado por Goldey et al. (2016), la masturbación se entiende como un acto de compensación, es decir, se satisface la necesidad sexual con dicha práctica, debido a que la pareja sexual no se encuentra disponible; por lo tanto, es percibido únicamente como una forma de suplantar las relaciones sexuales.

Además, debido a la invisibilización, juzgamiento y creencias negativas alrededor de la masturbación femenina, se produce desinformación sobre este aspecto de la sexualidad (Guarín et al., 2019). Así, Oyogue (1993) señala que la masturbación puede no ser entendida, porque no existe un conocimiento sobre esta y no es una práctica frecuente en las mujeres. Por lo tanto, las participantes que buscaron tener un momento de satisfacción consigo misma mencionan que lo conciben como un acto sexual complejo:

[...] No entendía cómo una se tiene que masturbar, sentía que era muy complejo, cuando me lo explicaban o cuando yo veía era como difícil, porque tienes que estar en un ambiente, tienes que prever [...], tengo que tener media hora, una hora, para mí no es algo que tenga que pasar tan rápido. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Asimismo, Godoy (2020) halló que durante la pandemia por COVID-19 se ha favorecido la práctica masturbatoria. Es así que el confinamiento proporcionó mayor tiempo y espacio, lo cual fue considerado por las participantes como una oportunidad para darse placer a sí mismas. Ello generó un resultado favorable para algunas entrevistadas, ya que contribuyó a que se exploren y conozcan mucho más:

[...] Fue hace poquitísimo tiempo ah [...] todavía seguíamos en cuarentena [...] una se pone a ver cosas, empieza a leer y le sale tal dato, [...] empieza a averiguar, empieza a ver qué tal, cómo se sentiría, pues no, tocarse. Y la verdad es que yo nunca lo había hecho, era una cosa bastante rara para mí, y dije ¿por qué no? [...]. Entonces vamos a intentarlo y lo logré. (Dayanna, 22 años, atea)

Así, cuando logran propiciar el ambiente para masturbarse, las participantes mencionan haber empleado este momento para explorarse y descubrir los puntos en donde sienten mayor placer. Ello les ha sido de utilidad, ya que, al estar con una pareja sexual, pueden comunicar qué es lo que quieren y qué es lo que les gusta: “[...] para explorar, para saber qué siento, qué parte me gusta, qué parte de mi genital siento mayor placer. Me iba explorando para cuando tenga algún encuentro, oriente a la otra persona, como “exactamente aquí, aquí, me gusta” (Claudia, 24 años, católica). De esta manera, como lo señala Wakeman (2013), si bien la masturbación se concibe como una forma de encontrar los puntos de placer sexual propio, esta también está sujeta a las acciones dentro de una relación sexual heterosexual. Así, el placer proporcionado por la masturbación no es un fin en sí mismo, pues su valor se encuentra en función al conocimiento de las sensaciones físicas para el aprendizaje de otra persona.

Asimismo, algunas consideran que la pornografía les ha ayudado a generar mayor placer sexual al momento de masturbarse. Incluso, señalan haber utilizado la pornografía para favorecer la primera masturbación:

[...] cuando estuve viendo pornografía, si llegaba a masturbarme, ya conocía más o menos, como ya tenía relaciones con mi enamorado, entendía más o menos cómo era. Esa fue una de las primeras veces o la primera vez que me masturbé creo. (Rosario, 22 años, católica)

En ese sentido, como lo mencionan Ballester et al. (2019), la inmediatez, así como el fácil acceso a la pornografía, tienen una importante influencia en la construcción del imaginario sexual y el desarrollo de las primeras experiencias sexuales, como la masturbación. Frente a la poca información que obtienen de los principales agentes socializadores, las participantes utilizan la pornografía para conocer su propia sexualidad. Si bien al inicio lo percibieron como extraño, mencionan que poco a poco fueron acostumbrándose: “[...] como te digo, el año pasado si usé la pornografía para eso [...] verlo

me complacía, entonces no sé la verdad. Al principio era raro, pero poco a poco, una se acostumbra a ver y ya te genera excitación” (Dayanna, 22 años, atea).

No obstante, gracias a la autoexploración sexual y a la masturbación, pudieron identificar los beneficios que estas acciones tienen para sí mismas. Algunas mencionan que debido a la masturbación pueden descansar mejor durante las noches. Además, creen que mejoran su nivel de paciencia, ya que pueden tomarse el tiempo de conocerse y concentrarse en cada sensación:

[...] Fue muy placentero porque ahí era de verdad el sentimiento que yo quería sentir, muchísimo más, porque yo me conozco mucho, mucho más y tengo la paciencia conmigo y tengo el tiempo [...] y me sentí, queda una sensación completamente diferente. (Fiorella, 22 años, agnóstica)

Sumado a ello, el saber que pueden generarse placer sexual a sí mismas les otorga una mayor sensación de control sobre su sexualidad:

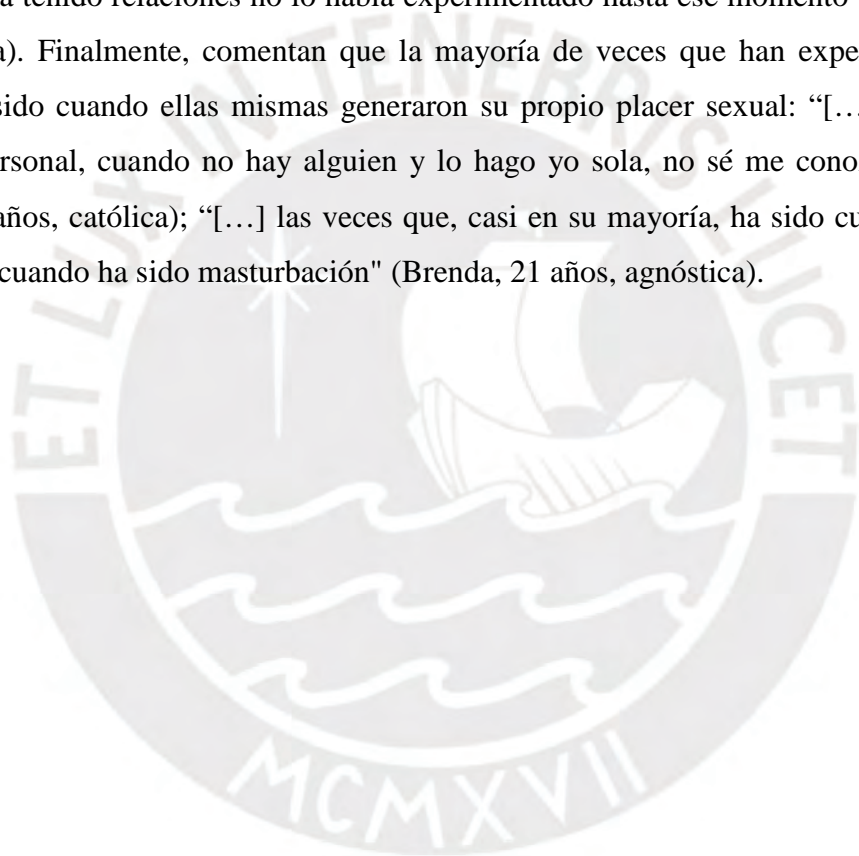
[...] Cuando estás sola, tú vas a tu ritmo, tú ya sabes a dónde ir, si quieres hacerlo más rápido o más lento, tú misma controlas eso, tú misma eliges qué ver. No sé, tú eliges todo, tú eres dueña de todo. (Dayanna, 22 años, atea)

Estos hallazgos concuerdan con la investigación realizada por Bowman (2014), quien describe que la masturbación otorga una mayor sensación de empoderamiento sexual a las mujeres. Ello a través de los múltiples beneficios que obtienen a través de esta, como conocer mejor el funcionamiento de sus cuerpos, una imagen positiva de sus cuerpos y el placer sexual hacia sí mismas (Shulman y Horne, 2003; Tiefer, 1996). Cabe señalar que, algunas participantes que no se sentían actualmente cómodas con las dinámicas de pareja, mencionaron que el control que tienen para favorecer su propio placer sexual cuando se masturban es un aspecto positivo para ellas. Esto se encuentra acorde con lo hallado por Bowman (2014) quien refiere que uno de los principales motivos para decidir masturbarse es debido a que el sexo con sus parejas no las satisface completamente

Frente a las pocas realistas representaciones que la cultura de la pornografía promueve, las cuales han ocasionado un detrimento en la imagen corporal de la mujer, específicamente, en la autoimagen de sus genitales (Tiefer, 2008), con la masturbación las participantes toman el poder de su propio placer y experimentan una sensación de control y el conocimiento de sí mismas. Ello ha favorecido que en, diversas ocasiones, alcancen el

orgasmo durante dicha práctica. La estimulación directa que se realiza sobre el clítoris durante la masturbación propicia que las mujeres logren el orgasmo, inclusive, de manera múltiple, debido a que el potencial erógeno de dicho órgano es mucho mayor que el de la vagina (Lazar y Lichtenberg, 2011).

Finalmente, un aspecto resaltante, es que varias entrevistadas comentan que la primera vez que lograron tener un orgasmo fue mediante la masturbación: “[...] lo experimenté sola, fue complicado, porque no lo había experimentado antes, a pesar de que ya había ya había tenido relaciones no lo había experimentado hasta ese momento” (Cristina, 22 años, católica). Finalmente, comentan que la mayoría de veces que han experimentado un orgasmo ha sido cuando ellas mismas generaron su propio placer sexual: “[...] Sobre todo cuando es personal, cuando no hay alguien y lo hago yo sola, no sé me conozco y me sé” (Andrea, 20 años, católica); “[...] las veces que, casi en su mayoría, ha sido cuando ha sido propia, o sea cuando ha sido masturbación” (Brenda, 21 años, agnóstica).



Conclusiones

A modo de conclusión, se ha observado que la construcción subjetiva de los significados en torno al placer sexual femenino se encuentra atravesada por distintas experiencias y mensajes que responden a la *lógica binaria del género*. La familia, como primer agente de socialización, perpetúa el tabú acerca del erotismo femenino, a partir del silencio sobre el mismo. Desde el nacimiento, el núcleo familiar asigna los roles de género en función al sexo y promueve prácticas dirigidas a reforzar dichos roles en distintas dimensiones de la vida de las mujeres, sobre todo en el ámbito de la sexualidad. A partir de estas prácticas, se asume el binarismo de género como natural y se interiorizan los mandatos sobre la complementariedad entre los géneros. Es así como la heterosexualidad se consolida como la única orientación sexual válida, la cual reglamenta y universaliza las experiencias alrededor de la sexualidad. De este modo, la sexualidad femenina de las mujeres participantes fue construida alrededor de la pasividad, la sumisión y la obediencia; en contraposición con la sexualidad masculina que es entendida como activa, dominante y fuerte.

La religión católica, credo con el que se identifican la mayoría de las participantes, tiene un papel importante en la asimilación de estos significados, pues la fuerte influencia social que tiene en distintos espacios les permite continuar enaltecendo una figura femenina ideal deserotizada, cuyo propósito es estar al servicio de las demás personas. Por lo tanto, el cuerpo femenino se concibe como un cuerpo gestante del cual un varón puede disponer después de la unión en el “sagrado matrimonio”. Así, la Iglesia Católica insertó la noción del *pecado* en cualquier incumplimiento de estos principios, generando culpa y malestar en las mujeres por el inicio de una vida sexual que no encajó en estos parámetros.

La perpetuación de los *habitus de género* no da lugar a que las mujeres heterosexuales participantes se atrevan a explorar más allá de las concepciones sociales dominantes, sobre todo en la adolescencia temprana y media. El estigma construido alrededor de la sexualidad femenina no permitió que la mayoría de ellas sientan la confianza para hacer consultas sobre su sexualidad a sus padres y madres, quienes prefirieron evitar hablar del tema o prohibieron la mención de estos en casa. Aunque algunas familias brindaron espacios para resolver dudas sobre la vida sexual, sus discursos se enfocaron en únicamente la prevención del embarazo, reforzando así la idea de que el libre ejercicio de la sexualidad sólo implica riesgos y amenazas para el proyecto de vida.

Esta visión centrada en los riesgos es acentuada por las instituciones educativas, cuyas clases de educación sexual se enfocan en la anticoncepción y en el conocimiento parcial de las funciones de los órganos sexuales internos. La sexualidad entonces se convierte en un aspecto de la vida humana, meramente biológico, al que se debe temer y controlar. Sumado a ello, el entrelazamiento de la religión católica con la educación sexual genera que se promueva la idea de un plan de vida vinculado a los dogmas religiosos, imposibilitando que la escuela se convierta en una fuente de conocimiento objetivo y confiable para las estudiantes. De este modo, conviven las *visiones fisiológicas y moralistas de la educación sexual* en las escuelas peruanas y no se vela por una educación sexual integral con un enfoque de género y de ciudadanía, el cual reconozca al *placer sexual como un derecho*. Es así que el silencio sobre este último se institucionaliza y se normaliza en la subjetividad de las mujeres.

Frente al desconocimiento promovido por los principales espacios de socialización; los distintos medios de comunicación y el grupo de pares cobran relevancia en la construcción de la noción personal sobre la sexualidad. Dichos agentes reproducen los mandatos de género dominantes y se transforman en una fuente de consultas sobre la sexualidad para las adolescentes y jóvenes. El fácil acceso a internet que tuvieron las participantes dio lugar a la introducción de la pornografía a sus vidas, ya sea a través de amistades, la curiosidad o de manera accidental. De esa forma, se sitúa como un espacio que configura los significados sobre cómo es una relación sexual. La inmediatez, el rápido acceso y la oferta ilimitada de material pornográfico dan lugar a que una visión distorsionada de la sexualidad se posicione como natural dentro de las relaciones. A través del guion, los planos, la distribución del espacio y los elementos, la *pornografía mainstream* coloca como protagonistas al cuerpo y al erotismo masculino. En ese sentido, la mujer, su cuerpo y sus acciones se encuentran condicionados a la presencia de un falo que domina, penetra y se complace a sí mismo.

A su vez, el cuerpo femenino es concebido como un objeto de consumo, el cual debe responder a los ideales hegemónicos colonialistas de belleza. El imaginario alrededor de cómo debería ser el cuerpo femenino también es formado desde la época escolar, no sólo a través de la pornografía, sino también a partir de representaciones como las ilustraciones sobre los órganos sexuales femeninos en los materiales educativos. Así, al observar la diferencia entre las imágenes y su propio cuerpo, comienzan a sentirse avergonzadas de su

anatomía y surgen sentimientos de inferioridad frente a ello. De esta manera, las ilustraciones escolares, en lugar de educar con relación a la diversidad de los cuerpos y las vulvas, promueven la desinformación. Colocan como referente a una vulva blanca, rosada y sin vellos que dista de la realidad de muchas mujeres. Por lo tanto, el ideal en cuanto al aspecto del cuerpo y de los órganos sexuales femeninos difundidos, tanto por la pornografía y las ilustraciones, crearon la idea en las mujeres de que no cumplir con dichos estándares las hacía incapaces de propiciar o recibir placer sexual.

A partir de todo lo mencionado, las mujeres vivencian su sexualidad de manera limitada. Así, en lugar de iniciar disfrutando y explorando su vida sexual, las sensaciones de miedo y culpa empañan las primeras experiencias sexuales. El silencio y/o prejuicio sobre el deseo y erotismo femenino contribuye a que las mujeres desarrollen un escaso interés hacia su propio placer sexual. De ese modo, las relaciones heterosexuales con una pareja se convierten en un espacio donde predomina la satisfacción de los deseos sexuales masculinos. Por lo tanto, en diversas ocasiones ellas se sintieron comprometidas a decir que están disfrutando del acto sexual con el fin de no herir los sentimientos de la pareja y mantener el orgullo masculino de su pareja. Con ello se pudo evidenciar que las parejas no suelen propiciar un espacio de confianza para que ellas se sientan cómodas y seguras de comunicar sus propias sensaciones y pensamientos.

Las primeras experiencias del *placer sexual en solitario* son vivenciadas con culpa, ya que crecieron con la idea de la prohibición y el castigo hacia cualquier tipo de exploración del propio cuerpo y su placer. Desde niñas son socializadas con la idea de que el cuerpo únicamente se toca para la limpieza y cualquier otro tipo de acercamiento diferente puede constituir una falta a la moral de buena mujer o ser catalogado como pecado. De este modo, se invisibilizan prácticas sexuales como la masturbación o se la posiciona como un acto sexual secundario, el cual es empleado solo si la pareja sexual no se encuentra disponible.

En ese sentido, se observa una amplia desigualdad en torno a las vivencias del placer sexual. Este fenómeno no es concebido como un derecho por los primeros agentes socializadores, como la familia y la escuela. Ninguno de estos contextos se presenta como un espacio que fomenta una postura crítica ante los riesgos de los diferentes medios, como la pornografía. A pesar de que, en algunos casos, el grupo de pares puede ser un factor protector frente a la falta de educación sexual integral, la gran mayoría de amistades tampoco cuenta

con información científica sobre el tema, basando sus recomendaciones en la propia experiencia. De ese modo, el tabú y la estigmatización de la sexualidad femenina impulsa a las adolescentes y jóvenes a tener como referente los materiales pornográficos para la construcción de sus guiones sexuales.

Cabe señalar que la mayoría de las participantes, en la actualidad, presenta una postura crítica ante las escenas de ficción que se pueden observar en la pornografía. Esta perspectiva podría deberse a la influencia que tienen los movimientos feministas en sus vidas, ya que la práctica filosófica y política de los colectivos contribuirían en la de-construcción de las creencias en torno al binarismo de género y una mayor apertura al diálogo con respecto a temas de sexualidad. De esta forma, los espacios feministas se constituyen como un factor protector frente a los mitos y la desinformación sobre la sexualidad.

Es así como la gran parte de ellas reconoce la importancia de aspectos como la comunicación con la pareja sexual con el fin de generar una satisfacción equitativa. Asimismo, el acercarse a espacios que rompen los tabúes de la masturbación, ha logrado que ellas nombren los beneficios que tiene el placer sexual en solitario para su bienestar. De este modo, al conceptualizar el placer sexual para esta investigación, ellas fueron capaces de describirlo con algunas palabras asociadas al disfrute e identificarlo como un aspecto vital para el ser humano.

Ahora bien, en cuanto a los aportes del estudio, se puede afirmar que la presente investigación contribuye al estado del arte sobre el placer sexual. Actualmente, existe una escasa investigación sobre dicho fenómeno y la mayoría de las investigaciones no se han realizado en Latinoamérica (Bravo, 2020; García, 2020). Asimismo, no se ha identificado en el país alguna investigación con respecto al impacto de la pornografía en el placer sexual femenino; siendo el presente estudio uno de los primeros que aporta información sustancial sobre aquella relación. Si bien no se pueden generalizar estos resultados, los hallazgos pueden evidenciar como el miedo, la culpa y la vergüenza son elementos que marcan las experiencias de las mujeres peruanas y su sexualidad.

Sumado a ello, la presente investigación es la primera en vincular las ilustraciones de los órganos sexuales femeninos, la violencia simbólica de género y su influencia en la construcción de los significados del placer sexual. A nivel de Latinoamérica, únicamente se ha realizado una investigación sobre los mandatos de género implícitos en las imágenes de

los órganos sexuales de los textos escolares (Fernanda y Spadavecchia, 2022), en la cual se hace un análisis de las vulvas mostradas en los libros educativos. Este último estudio ha nutrido la discusión de los hallazgos, encontrando similitudes y diferencias valiosas para la generación de evidencia. Asimismo, existe la investigación de Bucay (2021) que se aproxima a los roles de género explícitos en imágenes no sexuales de los textos escolares.

Otro aporte de esta investigación es la aproximación al placer sexual desde las narraciones de las mismas mujeres heterosexuales. Esto se considera un aporte debido a que las investigaciones con relación al placer sexual son mayoritariamente cuantitativas. No obstante, al ser el placer sexual un fenómeno multidimensional y, sobre todo, subjetivo, la metodología cualitativa permitió la profundización en los significados de las mujeres sobre el mismo. Por lo tanto, esta investigación contribuye a la visibilización de una dimensión de la sexualidad femenina que ha sido históricamente silenciada y castigada, sobre todo, en un país conservador y de larga tradición religiosa como el Perú.

Con respecto a las limitaciones de la presente investigación, una de ellas la constituye la muestra del estudio. Es importante mencionar que las participantes pertenecen a niveles socioeconómicos de medio a alto, por lo tanto, actualmente, cuentan con mayor acceso a la información con respecto a los temas de sexualidad. Asimismo, la mayoría de ellas se encuentra en sintonía con los principios del feminismo; lo que en cierta medida favorece la postura crítica en torno al género. Esto hace que los resultados no puedan ser extrapolados hacia otras mujeres que no tienen un acceso similar a la información como lo tienen las participantes del estudio. Una segunda limitación es que no se abordaron de manera profunda algunos componentes de la sexualidad que ayudan a la comprensión de las vivencias del placer sexual, como el espectro de la alosexualidad y la asexualidad.

Finalmente, se ha elaborado una serie de recomendaciones que pueden servir como insumo para otras investigaciones y guías acerca de la educación sexual integral:

- Se considera necesario seguir generando evidencia relacionada al placer sexual femenino que permita afinar las normativas públicas alrededor de la educación sexual integral. No existen lineamientos que expliciten cómo la formación en ESI en las instituciones educativas puede aproximarse al derecho al placer sexual, ni cómo abordarlo con adolescentes de una manera informada y libre de prejuicios.

- Es necesario incluir otras variables sociodemográficas relacionados a la etnia, el nivel socioeconómico y el grado de instrucción para incrementar el conocimiento sobre dicho fenómeno, sobre todo, cuando no existe un fácil acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva. Siguiendo esta línea, es importante que se explore sobre las vivencias del placer sexual en mujeres bisexuales, lesbianas, asexuales y trans, ya que la evidencia es escasa en el Perú. Se considera relevante conocer cómo se construye el imaginario en torno al placer sexual y cómo los mandatos de género influyen en este proceso. De esta manera, se podrán crear guías y orientaciones para abordar dicho tema con población disidente desde una perspectiva afirmativa.
- Es esencial seguir explorando el poder que tiene la pornografía para determinar las vivencias de la sexualidad, sobre todo en esta época en donde emergen nuevas tecnologías de información y comunicación que permiten que las personas usuarias creen contenido violento, dando lugar a una mayor vulneración de la dignidad de mujeres adultas y adolescentes. La violencia digital se encuentra en ascenso y es necesario investigar cómo se manifiesta en distintas poblaciones para atender y prevenir.

Las aproximaciones al placer sexual y la pornografía en poblaciones diversas y desde distintas aristas permitirá que se identifiquen necesidades específicas para generar políticas públicas que respondan a estas dentro de un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad.

Referencias

- Abraham, F. y Spadavecchia, C. (2022). *Vulva representation in Mexican school textbooks* [Bachelor's Thesis]. Tilburg University.
- Asociación Americana de Psicología (APA, 2010). Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Asociación Mundial de la Salud Sexual (1999). *Derechos Sexuales*. <https://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>
- Aránguez, T., y Olariu, O. (2021). *Feminismo digital: Violencia contra las mujeres y brecha sexista digital*. (Vol. 24). Dykinson
- Ausubel, D., Novak, J. Y. H. H., y Hanesian, H. (1976). Significado y aprendizaje significativo. *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*, 1(2), 53-106.
- Ballester, L., Orte, C., y Pozo, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. *Vulnerabilidad y Resistencia: Experiencias Investigadoras*.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Braun, V. (2005). In Search of (Better) Sexual Pleasure: Female Genital 'Cosmetic' Surgery. *Sexualities*, (8)4, 407-424.
- Bravo, A. (2020). Abordajes socioculturales sobre prácticas y significados del placer sexual. *Itzamalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 41(88), 43-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7261800>
- Bowman, C. P. (2014). Women's masturbation: Experiences of sexual empowerment in a primarily sex-positive sample. *Psychology of Women Quarterly*, 38(3), 363-378. <https://doi.org/10.1177/0361684313514855>
- Cabral, B., y García, C. (2000) *Masculino/femenino ¿y Yo? Identidad Identidades de Género*. AVEPSO.

- Cacchioni, T. (2007). Heterosexuality and “the labour of love”: A contribution to recent debates on female sexual dysfunction. *Sexualities*, 10(3), 299–320. <https://doi.org/10.1177/1363460707078320>
- Cameron, S., Cooper, M., Kerr, Y., y Mahmood, T. (2019). EBCOG position statement – Public health role of sexual health and relationships education. *European Journal of Obstetrics & Gynecology and Reproductive Biology*, 234, 223-224. <https://doi.org/10.1016/j.ejogrb.2019.01.002>
- Castellanos, G. (2006). Erotismo, violencia y género: deseo femenino, femineidad y masculinidad en la pornografía. *La manzana de la discordia*, 1(2), 53-65. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v1i2.1423>
- Castillo, M. (2019). Relación entre el tiempo de unión de la pareja, intimidad sexual y estilos de resolución de conflictos. *Enseñanza e investigación en psicología*, 1(2), 276-286.
- Cobo, R. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. EDICIONES B.
- Cooper, E., Fenigstein, A. y Fauber, R. (2014). The Faking Orgasm Scale for Women: Psychometric Properties. *Arch Sex Behav* 43, 423–435. <https://doi.org/10.1007/s10508-013-0212-z>
- Cordón-Colchón, J. (2008). Mitos y creencias sexuales de una población adolescente de Almendralejo. *Matronas prof*, 9(3), 6-12.
- Corral, Y., Corral, I., y Corral, A. (2015). Procedimiento de Muestreo. *Revista Ciencias de la Educación*, 26(46), 151-167.
- Della, M. (2013). Mitos, prejuicios, tabúes y falacias sobre la sexualidad, en la población adolescente de la ciudad de Buenos Aires. *PSIENCIA: Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 5(1), 24-34.
- Dri, R. (2003). Símbolos religiosos en la construcción de la identidad popular. En R. Dri (Comp) *Símbolos y fetiches religiosos en la construcción de la identidad popular* (pp. 13-35). Biblos.
- Fasano, M. (10 y 12 de julio de 2018). El canon hegemónico de belleza como dispositivo regulador de imágenes. In *V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y III Congreso Internacional de Identidades*. La Plata, Argentina
- Fahs, B. (2011). *Performing sex: The making and unmaking of women's erotic lives*. State University of New York Press.

- Fernández, R. (2001). La entrevista en la Investigación cualitativa. *Pensamiento actual*, 2(3).
- Fernández, A., Negrón McFarlane, M., González, R., Díaz, L., Betancour-Díaz, E., Cintrón-Bou, F., Varas-Díaz, N., y Villarruel, A. (2017). Actitudes hacia la comunicación sexual entre padres/madres y adolescentes en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(1), 80-95.
- Figari, C. (2008). Placeres a la carta: consumo de pornografía y constitución de géneros. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(27), 170-204. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362008000100007
- Galarza, D., Hernández, E., López, T., y Martínez, S. (2018). Te quiero... para una vez. Representaciones sociales del “sexo sin compromiso” en jóvenes mexicanos. *Sexualidad, Salud Y Sociedad (Rio De Janeiro)*, (28), 116–135. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2018.28.07.a>
- Gallego, C., y Fernández, L. (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 27(3), 431-454.
- García, J. (2020). El placer sexual como objeto de estudio en las ciencias sociales. En Y. Chirinos (Cord.). *Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica* (pp. 528-545). Universidad Continente Americano.
- Garita, C. (2010). Prácticas sexuales en la adolescencia. *Revista de Programa Atención Integral a la Adolescencia*, 16-20.
- Gavilán, M. (2019). *La reproducción de la violencia sexual: un análisis de la masculinidad hegemónica y la pornografía*. Instituto de Estudios de Género.
- Godoy, P. (2019). *Percepciones de la masturbación y el uso de vibradores en mujeres sexualmente activas*. [Tesis para optar el grado de Magíster]. Universidad de Concepción.
- Goldey, K. L., Posh, A. R., Bell, S. N., y van Anders, S. M. (2016). Defining Pleasure: A Focus Group Study of Solitary and Partnered Sexual Pleasure in Queer and Heterosexual Women. *Archives of Sexual Behavior*, 45(8), 2137–2154.

doi:10.1007/s10508-016-0704-8

González, N. (2013). Dentro de ella: representación científica y placer sexual. *Nómadas*, (38), 49-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4352154>

Hald, M., y Malamuth, N. (2013). *Experimental effects of exposure to pornography: The moderating effect of personality*. Manuscript submitted for publication.

Hald, M., Malamuth, N., y Lange, T. (2013). Pornography and sexist attitudes among heterosexuales. *Journal of Communication*, 63(4), 638-660. <https://doi.org/10.1111/jcom.12037>

Hald, M., Seaman, C., y Linz, D. (2014). Sexuality and pornography. In D. L. Tolman, L. M. Diamond, J. A. Bauermeister, W. H. George, J. G. Pfaus, y L. M. Ward (Eds.), *APA handbook of sexuality and psychology, Vol. 2. Contextual approaches* (p. 3–35). American Psychological Association.

Herbenick, D., Fu, T., Arter, J., Sanders, S., y Dodge, B. (2017). Women's Experiences with Genital Touching, Sexual Pleasure, and Orgasm: Results from a U.S. Probability Sample of Women Ages 18 to 94. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 44(2), 201–212. <https://doi.org/10.1080/0092623x.2017.1346530>

Hernández, C. (2016). La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (22), 73-102. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.04.a>.

Hirst, J. (2013). "It's got to be about enjoying yourself": young people, sexual pleasure, and sex and relationships education. *Sex Education*, 13(4), 423–436. <https://doi.org/10.1080/14681811.2012.747433>

Herbenick, D., Fu, T.-C. (Jane), Arter, J., Sanders, S. A., y Dodge, B. (2017). Women's Experiences with Genital Touching, Sexual Pleasure, and Orgasm: Results From a U.S. Probability Sample of Women Ages 18 to 94. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 44(2), 201–212. doi:10.1080/0092623x.2017.1346530

Hensel, D. J., Nance, J., y Fortenberry, J. D. (2016). The association between sexual health and physical, mental, and social health in adolescent women. *Journal of Adolescent*

- Health*, 59(4), 416–421. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.06.003>
- Hensel, D. J., Von Hippel, C. D., Sandidge, R., Lapage, C. C., Zelin, N. S., y Perkins, R. H. (2021). “OMG, Yes!”: Feasibility, Acceptability, and Preliminary Efficacy of an Online Intervention for Female Sexual Pleasure. *The Journal of Sex Research*, 1-14.
- Ilkkaracan, P., y Jolly, S. (2007). *Gender and sexuality: Overview report*. Bridge. Institute of Development Studies.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018). *En el Perú 49 de cada 100 personas de 6 y más años de edad hacen uso de Internet*. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-49-de-cada-100-personas-de-6-y-mas-anos-de-edad-hacen-uso-de-internet-10741/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20os%20grupos,edad%20el%2041%2C4%25>.
- Ispa, J., Csizmadia, A., Rudy, D., Fine, M., Krull, J., Bradley, R. y Cabrera, N. (2013). Patterns of maternal directiveness by ethnicity among Early Head Start research participants. *Parenting*, 13(1), 58-75. <https://doi.org/10.1080/15295192.2013.732439>
- Jackson, S., y Scott, S. (2007). Faking Like a Woman? Towards an Interpretive Theorization of Sexual Pleasure. *Body & Society*, 13(2), 95–116. <https://doi.org/10.1177/1357034x07077777>
- García, R. (2020). El placer sexual como objeto de estudio en las ciencias sociales. En Vol. X / coord. por Y. Chirinos, A. Ramírez, R. Godínez, N. Barbera, D. Coromoto (Coord.), *Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica* (pp. 528-545). Universidad Continente Americano.
- Jones, A. C., Robinson, W. D., y Seedall, R. B. (2017). The Role of Sexual Communication in Couples’ Sexual Outcomes: A Dyadic Path Analysis. *Journal of Marital and Family Therapy*, 44(4), 606-623. <https://doi.org/10.1111/jmft.12282>
- Kaestle, C., y Allen, K. (2011). The role of masturbation in healthy sexual development: Perceptions of young adults. *Archives of Sexual Behavior*, 40, 983–984.
- Kreager, D. A., Staff, J., Gauthier, R., Lefkowitz, E. S., y Feinberg, M. E. (2016). The Double

- Standard at Sexual Debut: Gender, Sexual Behavior and Adolescent Peer Acceptance. *Sex Roles*, 75(7-8), 377–392. <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0618-x>
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM.
- Lamas, M. (1998). Sexualidad y género: la voluntad de saber feminista. Szasz I., Lerner. (comp). En: *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. El Colegio de México, 49-67.
- Lamas, M. (2014). Dimensiones de la diferencia. En: *Cuerpo, sexo y política*. Oceano
- Lavie-Ajayi, M., y Joffe, H. (2009). Social representations of female orgasm. *Journal of Health Psychology*, 14, 98–107. <https://doi.org/10.1177/1359105308097950>
- Lavielle-Sotomayor, P., Jiménez-Valdez, F., Vázquez-Rodríguez, A., Aguirre-García, M., Castillo-Trejo, M., y Vega-Mendoza, S. (2014). Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 52, 38-43.
- Lee, D. M., Nazroo, J., O'Connor, D. B., Blake, M., y Pendleton, N. (2016). Sexual health and well-being among older men and women in England: Findings from the English longitudinal study of ageing. *Archives of Sexual Behavior*, 45(1), 133–144. <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0465-1>
- Linares, E. (2019). *El iceberg digital Machista: análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se producen en la adolescencia de la CAE*. Emakunde.
- Lledó, A. (2021). *Vulvas. Hacia una concepción diversa de la anatomía*. [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de València]. Universidad Politécnica de Valencia.
- Lust, E. (2018). *The Porn Conversation*. <http://thepornconversation.org>.
- Malamuth, N., Hald, M., y Koss, M. (2012). Pornography, individual differences in risk and men's acceptance of violence against women in a representative sample. *Sex Roles*, 66, 427–439. <https://doi.org/10.1007/s11199-011-0082-6>

- Martell, G., Espinosa, M. L. I., Landgrave, G. C., y Ruiz, E. J. C. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y salud*, 28(1), 15-24.
- Maki, S. M., Vernaleken, L., Nemes, F. D., Bozic, K., y Cioe, J. D. (2023). An Analysis of Vulva Appearance in Video Pornography. *Sexuality & Culture*, 27(1), 310-325.
- Mazo, W. (2019). La tradición católica, su influencia en la conformación del rol de la mujer en la familia tradicional colombiana y su relación con la violencia de pareja al interior de ésta. *Revista Ratio Juris*, 14(28), 219-252.
- McClelland, S., y Fine, M. (2008). Rescuing a theory of adolescent sexual excess: Young women and wanting. In A. Harris (Ed.), *Next wave cultures: Feminism, subcultures, activism* (pp. 83–102). Routledge.
- Mejía, M. (2017). Práctica [s] de un deseo clandestino. Sobre la mirada femenina en el cine pornográfico. *El Ornitorrinco Tachado: Revista de Artes Visuales*, (5), 9-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7621020>
- Moral-De La Rubia, J. (2009) Religión, significados y actitudes hacia la sexualidad: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Psicología*. 19(1), 45-59. <https://www.redalyc.org/pdf/804/80415077005.pdf>
- Muehlenhard, C., y Shippee, S. (2010). Men's and women's reports of pretending orgasm. *Journal of sex research*, 47(6), 552-567. <https://doi.org/10.1080/00224490903171794>
- Nurka, C. (2018). Conclusion: DIY Sex. In C. Nurka (Ed.), *Female Genital Cosmetic Surgery*, (pp. 243–256). Palgrave Macmillan.
- Olivella, M., y Porreche, A. (2012). *Mujeres, placer sexual y empoderamiento: reflexiones desde el trabajo de campo*. University of Sussex. <https://hdl.handle.net/10779/uos.23404934.v1>
- Organización Mundial de la Salud (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/978924151288>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006). El informe sobre la salud en el mundo.

http://www.who.int/whr/2006/whr06_es.pdf

- Ortega, I. (2014). Nuevos itinerarios corporales de seducción: la estética del contorno genital. *Dossiers feministes*, (18), 139-150.
- Pastor, D. (2021). *Introducción a la Anatomía y Fisiología femenina género diverse*.
[https://figshare.com/articles/book/Introducción a la Anatomía y Fisiología de las Femenas Género Diversas/12739391](https://figshare.com/articles/book/Introduccion_a_la_Anatomia_y_Fisiologia_de_las_Feminas_Genero_Diversas/12739391)
- Peter, J. y Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and pornography: A review of 20 years of research. *The Journal of Sex Research*, 53(4-5), 509-531.
<https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441>
- Pistrang N., y Barker C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods. En H. Cooper. (Ed.), *APA Handbook of Research Methods in Psychology*, 2, pp. 5-18.
- Polaschek, D., y Ward, T. (2002). The implicit theories of potential rapists: What our questionnaires tell us. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 385-406.
[https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(01\)00063-5](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(01)00063-5)
- Politzer P. y Weinstein E. (2003). *Mujeres: la sexualidad secreta*. Grijalbo.
- Pornhub. (2019). *The Year in Review*. <https://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review>
- Prada, N. P. (2010). ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La manzana de la discordia*, 5(1), 7-26.
<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v5i1.1526>
- Raguz, M. (2013). Erotismo, placer y sociedad. Un paseo por la historia: Ayer y hoy. En C. Cáceres, M. Mogollón, Griselda. Pérez-Luna, y F. Olivos. (Eds.) *Sexualidad, Ciudadanía y Derechos Humanos en América Latina: Un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*. (pp. 23-34). IESSDEH, UPCH.
- Raya, D., Ibáñez, C., Martínez, I., Salmerón, P., y Ballester-Arnal, R. (2017). Principales fantasías sexuales en jóvenes españoles y diferencias en función de variables sociodemográficas. *Agora de Salud* 5, 303-311. doi:
<http://dx.doi.org/10.6035/agorasalut.2017.4.32>

- Reyna, B. (2018). *Concepciones y vivencias de la sexualidad en mujeres de los dos últimos años de las facultades de Ciencias y Artes de la Comunicación, Derecho y Letras y Ciencias Humanas de la PUCP*. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP.
- Rivera, R., Santos, D., Cabrera, V., y Docal, M. (2016). Consumo de pornografía on-line y off-line en adolescentes colombianos= Online and Offline Pornography Consumption in Colombian Adolescents. *Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación* 46, 1, 37-45.
- Rizo, M. (2015). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana-Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 38, 19-38. <https://doi.org/10.1590/1809-5844201522>
- Roberts, C., Kippax, S., Waldby, C., y Crawford, J. (1995). Faking it: The story of “Ohh!” *Women’s Studies International Forum*, 18, 523–532. [https://doi.org/10.1016/0277-5395\(95\)80090-C](https://doi.org/10.1016/0277-5395(95)80090-C)
- Rodríguez, M. (2018). *Análisis de la influencia del modelo de Bronfenbrenner en la adquisición de género: propuestas de trabajo*. [Tesis de maestría, Universidad de Cantabria]. Repositorio Abierto de la Universidad de Cantabria.
- Sáenz, M. (2022). *Representaciones sociales de la virginidad en adolescentes mujeres estudiantes de un colegio religioso* [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sánchez, A. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (México)*, 24(69), 101-122.
- Sánchez, C. (2020). Ese oscuro sujeto deseante: Reflexiones en torno al concepto de erotismo. Falocentrismo, colonialidad y feminismos. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(12), 237-254. <http://revistas.uncuyo.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/2042>
- Save The Children. (2020). *Desinformación sexual: Pornografía y adolescencia. Un análisis sobre el consumo de pornografía en adolescentes y su impacto en el desarrollo y las*

relaciones con iguales.
<https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia>

Sánchez-Fuentes, M. D. M., Santos-Iglesias, P., y Sierra, J. C. (2014). A systematic review of sexual satisfaction. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 14(1), 67–75. [https://doi.org/10.1016/S1697-2600\(14\)70038-9](https://doi.org/10.1016/S1697-2600(14)70038-9)

Sebastiani, A. (2014). *Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. UNESCO. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4458>

Shulman, J. L., y Horne, S. G. (2003). The use of self-pleasure: Masturbation and body image among African American and European American women. *Psychology of Women Quarterly*, 27(3), 262-269. <https://doi.org/10.1111/1471-6402.00106>

Sologuren, G. (2013). Percepción del Placer Sexual en los y las Estudiantes del Quinto Año de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2010. *Revista Médica Basadrina*, 7(2), 31-34.

Solana, M. (2013). Pornografía y subversión: una aproximación desde la teoría de género de Judith Butler. *Convergencia*, 20(62), 159-179. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-1435201300020006

Suárez, A. (2020). “No te toques” *La estigmatización de la masturbación infantil en el aula* [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

The New York Times (2020). The Children of Pornhub. Why does Canada allow this company to profit off videos of exploitation and assault? <https://www.nytimes.com/2020/12/04/opinion/sunday/pornhub-rape-trafficking.html>

Tiefer, L. (1996). Towards a feminist sex therapy. *Women & Therapy*, 19(4), 53-64. https://doi.org/10.1300/J015v19n04_07

Torres, L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de

- Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- Trejo, F., y Díaz, R. (2017). Elaboración de una definición integral del placer sexual, 25(2), pp. 8-16. <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133957572002.pdf>
- Vanbuskirk, S. (2021). *What Is the Male Gaze? Verywell Mind*.
<https://www.verywellmind.com/whatis-the-male-gaze-5118422>
- Vargas, G. (2021). Aproximación a los conceptos de campo, habitus, capital y violencia simbólica de Bourdieu. *Puriq: Revista de Investigación Científica*, 3(2), 327-344.
- Villa, A. (2007). *Cuerpo, sexualidad y socialización*. Noveduc Libros.
- Villalobos, S. (2012). *Significados de la sexualidad en jóvenes aspirantes a la vida religiosa*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP.
- Wakeman, H. (2013). *Women and The Epistemologies of Pleasure: An Analysis of Female Sexual Appetites and Practices at Bucknell University*. [Undergraduate Honor Thesis]. Buknell University, Pensilvania.
- Weitzer, R. (2010). *Sex for sale: Prostitution, pornography, and the sex industry*. Routledge.
- Wiederman, M. W. (2005). The gendered nature of sexual scripts. *The Family Journal*, 13(4), 496-502. <https://doi.org/10.1177/1066480705278729>
- Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology*. McGraw-Hill Education.
- Wittig, M. (1978). La mente hétero. Fragmento del discurso leído por la autora en Nueva York durante el Congreso Internacional sobre el Lenguaje Moderno. http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/mente.pdf
- Wright, P., Tokunaga, R., y Kraus, A. (2016). A meta-analysis of pornography consumption and actual acts of sexual aggression in general population studies. *Journal of Communication*, 66(1), 183-205. <https://doi.org/10.1111/jcom.12201>
- Zambrano-Plata, G., Bautista-Rodríguez, L., y López, V. (2018). Imaginarios de sexualidad en estudiantes universitarios. *Revista de Salud Pública*, 20, 408-414. <https://doi.org/10.15446/rsap.V20n4.52320>

Apéndices

Apéndice A. Afiche de invitación para participar en la investigación

VIVENCIAS DEL PLACER SEXUAL

¿Te gustaría contribuir en una investigación?

Requisitos:

- Identificarte como mujer
- Tener entre 18 y 25 años
- Heterosexual
- Residir en Lima Metropolitana

Háblame al privado o escíbeme a a20166396@pucp.edu.pe

The poster features a purple background with a blue border. At the bottom, there is an illustration of three diverse women with their arms raised in celebration. The text is in bold, sans-serif fonts, with the title in yellow and the rest in white and blue.

Apéndice B. Consentimiento informado leído en la entrevista

Consentimiento Informado

El propósito del proceso de consentimiento es brindarte, como posible participante de la presente investigación, una explicación de la naturaleza de la misma y del rol que tendrías en ella. Me gustaría empezar diciendo que esta investigación es conducida por Mariana Gallo Alarcon, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, dentro del curso Seminario de Tesis de la Facultad de Psicología, y está siendo asesorada por la Dra. Noelia Rodríguez Espartal. El objetivo de la misma es explorar el impacto de los roles de género y de la pornografía en las vivencias del placer sexual femenino en mujeres heterosexuales entre 18 y 25 años en Lima Metropolitana.

Si accedes a participar, se te pedirá responder a una serie de preguntas en una entrevista elaborada por la investigadora. Si no deseas responder alguna de las preguntas, o prefieres no conversar sobre algún tema en particular, estás en todo tu derecho de abstenerte y comunicárselo a la entrevistadora, sin que esto represente ningún tipo de prejuicio para ti.

La entrevista se realizará en una sesión y tomará aproximadamente 90 minutos de tu tiempo. Es posible que, en caso de presentarse la necesidad de aclarar algunas de tus respuestas, te contacte nuevamente para coordinar una segunda sesión de entrevista que tomará aproximadamente 30 minutos de tu tiempo. Solicitamos tu autorización para que lo que se converse durante la entrevista pueda ser grabado en audio, de modo que pueda transcribir las ideas que hayas expresado para su posterior análisis. ¿Estás de acuerdo con este punto?

Una vez finalizada la investigación, el audio se eliminará en su totalidad. En este punto es necesario señalar que, si aceptas participar, se conservará la sección en la que expresas tu consentimiento a modo de firma verbal. Cabe resaltar que, debido a las características de esta plataforma, el proceso de registro que se utilizará implica que se obtenga un registro del audio y el video de la entrevista. Sin embargo, el material en video será eliminado inmediatamente después de ser obtenido, quedando únicamente el registro en audio como insumo para la elaboración de la transcripción.

Toda la información que se recoja será manejada con absoluta confidencialidad, protegiendo y modificando los datos personales y contextuales que puedan revelar tu identidad. Tu participación en esta investigación es totalmente voluntaria; y puedes retirarte de la misma en el momento en que lo consideres, sin que esto conlleve algún perjuicio para ti.

La información que me brindes será utilizada exclusivamente para esta investigación. En caso este estudio sea publicado en el repositorio de tesis, en una revista académica y/o en un evento de divulgación académica, dicha publicación y/o presentación guardará la confidencialidad previamente señalada. Si deseas obtener la investigación, puedes dejar tu correo para recibir el link de la

publicación. Si tienes alguna duda sobre esta investigación, puedes hacer preguntas en cualquier momento durante tu participación. Para información adicional, puedes dirigirte al correo de la investigadora o a Noelia Rodríguez-Espartal, asesora de esta tesis, a sus respectivas direcciones de correo electrónico: a20166396@pucp.edu.pe y nrodrigueze@pucp.edu.pe

Luego de haber revisado estos puntos, ¿aceptas participar en la investigación?

En los minutos posteriores al fin de la entrevista, se te enviará un mensaje por correo electrónico con un documento que recoge todos los aspectos que te he mencionado. Te pido, por favor, que puedas responder dicho mensaje siguiendo las indicaciones que encontrarás en el mismo. ¿Estás de acuerdo con esto?



Apéndice C. Consentimiento informado enviado a las participantes

Consentimiento Informado (Enviado a la participante)

Acepté participar voluntariamente en una entrevista conducida por Mariana Gallo Alarcon. He sido informada que esta forma parte de una investigación desarrollada en el curso Seminario de Tesis de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú y está asesorada por la Dra. Noelia Rodríguez Espartal. Asimismo, se me informó que el objetivo de dicha investigación es explorar el impacto de los roles de género y de la pornografía en las vivencias del placer sexual en mujeres heterosexuales entre 18 y 25 años en Lima Metropolitana.

Me indicaron que tendría que responder una serie de preguntas, las cuales tomarían aproximadamente 90 minutos de mi tiempo. También se me comunicó que, en caso de presentarse la necesidad de aclarar algunas de mis respuestas, la entrevistadora se pondrá en contacto nuevamente conmigo para coordinar una segunda sesión de entrevista, la cual tomaría aproximadamente 30 minutos de mi tiempo.

También, me consultaron si la entrevista podría ser registrada en audio, lo cual acepté. Además, se me informó que este material será transcrito, cambiando todos aquellos datos que puedan revelar mi identidad; y, una vez finalizada la investigación, dicho material será eliminado, casi en su totalidad. Se me informó que el fragmento del audio en el que consentía mi participación sería conservado a modo de firma verbal.

Tuve conocimiento de que, debido a las características de la plataforma, se registraría tanto el audio como el video de la entrevista. Se me indicó que el video sería eliminado, siendo el registro en audio el único insumo que se utilizará en el proceso de investigación.

Reconozco que la información que compartí en la entrevista es estrictamente confidencial, por lo que no será usada para ningún otro propósito fuera de los fines contemplados en la investigación. Del mismo modo, se me ha informado la posibilidad que los resultados de esta investigación se presenten en un repositorio de tesis, revista y/o evento académico, guardando la confidencialidad ya señalada.

Me informaron de que, si yo deseo, una vez publicada la investigación podré recibir el link a través de correo electrónico.

Se me resaltó que durante la entrevista era libre de hacer preguntas sobre el proceso en cualquier momento. Asimismo, fui informada que contaba con la posibilidad de dejar de participar en la investigación en cualquier momento que lo desee, sin que esto implicase algún perjuicio para mi persona.

Finalmente, de tener preguntas o comentarios sobre mi participación en la investigación, puedo contactar a Mariana Gallo, investigadora, o a Noelia Rodríguez Espartal, asesora, por medio de

sus respectivas direcciones de correo electrónico: a20166396@pucp.edu.pe y nrodrigueze@pucp.edu.pe

Apéndice D. Ficha sociodemográfica

Ficha de datos sociodemográficos

1. Nombre:
2. Edad:
3. Lugar de nacimiento:
4. Tiempo de residencia en Lima:
5. ¿Estás en una relación de pareja?
6. ¿Cuánto tiempo llevas con dicha pareja?
7. ¿Te has identificado o te identificas como feminista?
8. ¿Pertenece a algún colectivo feminista? ¿Desde hace cuánto tiempo?
9. ¿Tu familia profesa alguna religión? ¿Cuál?
10. ¿Tú profesas alguna religión? ¿Cuál?
11. ¿Cuál es el nivel socioeconómico en el que percibes que te encuentras?
12. Actualmente, ¿tienes acceso a internet?
13. ¿Has observado material pornográfico alguna vez?
14. ¿Con qué frecuencia consumes pornografía o solías consumir?
15. Si responde “no”, ¿alguna vez te has encontrado accidentalmente con material sexualmente explícito, ya sea en internet, televisión, cine, entre otros?

Apéndice E. Guía de entrevista semiestructurada

Guía de entrevista

Fase 1

Objetivo: Generar un espacio de rapport.

[No quería comenzar la entrevista sin antes conocer cómo has estado pasando este tiempo].

1. Me gustaría saber, ¿qué has estado haciendo durante estas últimas semanas?

1.1. ¿Y de qué trata lo que me comentas?

[Validar los sentimientos de la participante mediante un resumen de lo que acaba de comentar]

En caso su respuesta tenga, en su mayoría, alguna experiencia que ocasionó malestar o afectos negativos.

1.1.1. ¿Cómo has estado manejando lo que me comentas?

Si es 1.1: [Me has comentado que... te agradezco que me compartas ello. Entonces, continuando con la entrevista]

Si es 1.1.1.: [Claro, aún nos encontramos en un contexto distinto y esto puede traer distintas emociones y pensamientos, pero me alegra que hayas manejado de las formas/forma que me comentas. Bueno continuando con la entrevista...]

Fase 2

A. Primer eje

Objetivo: Explorar las nociones sobre el placer sexual

[Ahora, comenzando con las preguntas relacionadas al objetivo de la investigación, este último se enfoca en ver cómo los roles de género y la pornografía impactan en las vivencias del placer sexual]

1. Me gustaría saber, ¿qué entiendes por placer sexual?
2. ¿Cómo describirías el placer sexual?
3. ¿En qué situaciones crees que se manifiesta el placer sexual?

B. Segundo eje

Objetivo: Identificar el impacto de los roles de género en las vivencias del placer sexual

1. ¿Cómo se han abordado los temas sobre sexualidad dentro de tu familia?
 - 1.1. ¿Quién/ quiénes de los/as miembros de la familia se encargaban de iniciar las conversaciones alrededor de dichos temas?
 - 1.2. ¿Existieron diferencias con cada miembro de la familia al hablar sobre estos temas?
¿Cómo así?

1.3. [En caso mencione que nunca en su familia hablaron sobre temas de sexualidad] ¿Por qué crees que en tu familia no se conversó sobre sexualidad?

2. ¿Cómo crees que el ser mujer influyó en las enseñanzas sobre sexualidad dentro de tu familia?

2.1. [Si es que sí hablaban sobre sexualidad en su familia] ¿Existieron ocasiones en las que se mencione al placer sexual? ¿Cómo eran esas aproximaciones?

2.1.1. [En caso no se mencione: ¿Hubo algún momento en el que se hablara sobre la masturbación femenina?] [Si es no, ¿por qué crees que no?]

3. --

3.1. [Si mencionó en la ficha de datos que su familia practica alguna religión y/o se identifica con alguna religión: Me comentaste al inicio que tu familia es [nombre de religión] y/o tu eres [nombre de la religión] ¿Cómo piensas que ha impactado la religiosidad de tu familia en tu vivencia de la sexualidad?

3.1.1. Específicamente, ¿cómo ha influido en tu percepción sobre el placer sexual?

3.1.2. [Si no se menciona repreguntar: ¿Cómo la idea de la virginidad impactó en dichas vivencias del placer?

3.2. [Si mencionó en la ficha que su familia no practica alguna religión o que ella no practica ninguna religión: ¿Cómo crees que la religiosidad ha impactado en las vivencias de la sexualidad de las mujeres?

3.2.1. Específicamente, ¿cómo crees que influye en la percepción sobre el placer sexual de las mujeres?

3.2.2. [Si no se menciona repreguntar: ¿Cómo la idea de la virginidad impactó en dichas vivencias del placer?

4. [Pasando a otro ámbito de tu vida] ¿De qué manera se han tratado los temas referentes a la sexualidad durante tu época escolar?

4.1. De esta información que te brindaban ¿se lograba comprender en su totalidad? ¿Por qué?

4.2. ¿Cómo te sentías con la información brindada?

[Aquí me gustaría introducir unas imágenes para complementar]

Primera imagen de los órganos sexuales femeninos como se mostraban en los libros escolares:

A. ¿Recuerdas haber visto una imagen similar durante tu época escolar?

B. ¿Cómo describirías esta imagen?

C. ¿Qué te hace sentir?

Segunda imagen de los órganos sexuales femeninos que están más acordes a la realidad humana:

- A. ¿Recuerdas haber visto una imagen similar durante tu época escolar?
 - B. ¿Cómo describirías esta imagen?
 - C. ¿Qué diferencias notas con la primera imagen?
 - D. ¿Qué te hace sentir?
5. [En cuanto a otro ámbito de tu vida] ¿Cómo eran las conversaciones sobre sexualidad con tu grupo de pares durante la época escolar?
- 5.1. ¿Existieron momentos en donde se dialogara sobre el placer sexual? ¿podrías comentarme sobre alguno de estos?
6. Actualmente, ¿cómo son las conversaciones sobre sexualidad dentro de tu círculo cercano de amigos/as/es?
- 6.1. ¿Existen diferencias entre las conversaciones que tienes con chicas y las que tienes con chicos?
- [Dentro de esta investigación se está trabajando con una clasificación del placer sexual que incluye las experiencias de placer sexual en solitario y las experiencias de placer sexual con una pareja]
7. [Primero, vamos a pasar al ámbito de las relaciones de pareja] A partir de todo lo que hemos venido hablando, ¿cómo describirías tu primera relación sexual con una pareja?
- 7.1. ¿Cuáles eran los pensamientos/ emociones que surgieron previo a ese primer encuentro?
 - 7.2. ¿Cuáles eran los pensamientos/ emociones que surgieron después de ese primer encuentro?
8. ¿Cómo percibes que han sido las vivencias de placer sexual dentro de tus relaciones de pareja?
9. ¿Cuáles eran las dinámicas o rutinas más comunes al momento de explorar tu sexualidad dentro de la relación de pareja?
10. ¿Cómo te sentías (física o emocionalmente) con estas dinámicas/ rutinas?
11. ¿Recuerdas alguna vez que no hayas disfrutado de algún encuentro sexual? ¿Por qué sucedió ello? ¿cómo te sentiste? ¿qué pensaste?
12. [Ahora, con respecto a las experiencias de placer sexual en solitario] ¿cómo las describirías?
- 12.1. ¿Cómo recuerdas tu primera experiencia de autoexploración sexual?
 - 12.2. ¿Cuáles fueron los pensamientos/ emociones que surgieron antes y después de dicha experiencia?
13. ¿Cómo crees que el ser mujer impacta en tus vivencias del placer sexual en solitario?
- 13.1. ¿Cómo crees que se diferenciaría de las vivencias del placer sexual masculinas?

14. ¿Has percibido alguna diferencia entre la sensación del orgasmo manifestado en solitario y manifestado en el encuentro sexual con una pareja? ¿Por qué?
15. ¿Alguna vez has sentido la necesidad de fingir un orgasmo? ¿Por qué?

C. Tercer eje

Objetivo: Identificar el impacto de la pornografía en las experiencias del placer sexual.

1. Me comentaste al inicio de la entrevista que habías consumido pornografía.
 - 1.1. [Si es que en la ficha de datos sociodemográficos menciona que sí ha observado pornografía] ¿Cómo fue tu primera experiencia con la pornografía?
 - 1.1.1. ¿Qué edad tenías?
 - 1.1.2. ¿Cómo llegaste a encontrar dicho material pornográfico?
 - 1.1.3. ¿Dónde lo observaste?
 - 1.1.4. ¿Estabas acompañada o sola?
 - 1.1.5. ¿Cómo era esa escena?
 - 1.1.6. ¿Qué sentiste?
 - 1.1.7. ¿Qué hiciste?
 - 1.2. [Si es que en la ficha de datos sociodemográficos menciona no haber observado pornografía] ¿Alguna vez te has encontrado accidentalmente con material sexualmente explícito?
 - 1.2.1. ¿Qué edad tenías?
 - 1.2.2. ¿Cómo llegaste a encontrar dicho material pornográfico?
 - 1.2.3. ¿Dónde lo observaste?
 - 1.2.4. ¿Estabas acompañada o sola?
 - 1.2.5. ¿Cómo era esa escena?
 - 1.2.6. ¿Qué sentiste?
 - 1.2.7. ¿Qué hiciste?
2. En la actualidad, ¿con cuánta frecuencia sueles observar pornografía?
3. ¿Qué es lo más usual entre todos los materiales pornográficos que has observado?
 - 3.1. ¿entre quiénes se suelen dar estos actos sexuales?
 - 3.2. ¿cómo es el acto sexual entre estas personas?
4. ¿Qué pensamientos surgen cuando observas lo que me comentas?
5. ¿Qué emociones surgen cuando observas lo que me comentas?
6. ¿Cómo crees que estas imágenes han guiado los actos que realizas durante tus propios encuentros sexuales?
 - 6.1. ¿Cómo valorarías este aprendizaje?

Fase 3

Objetivo: Cerrar de manera óptima la entrevista

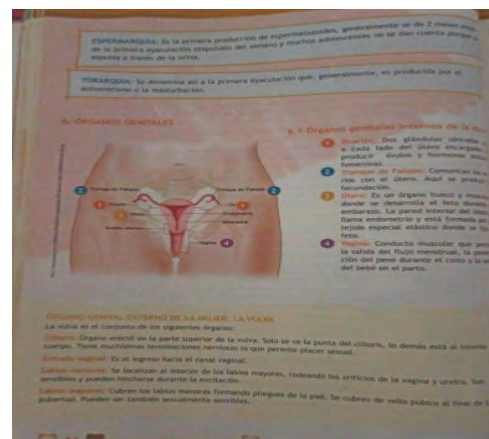
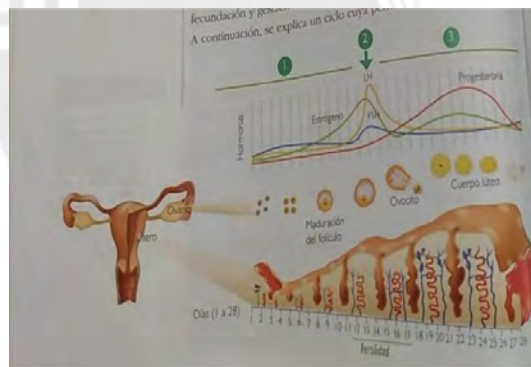
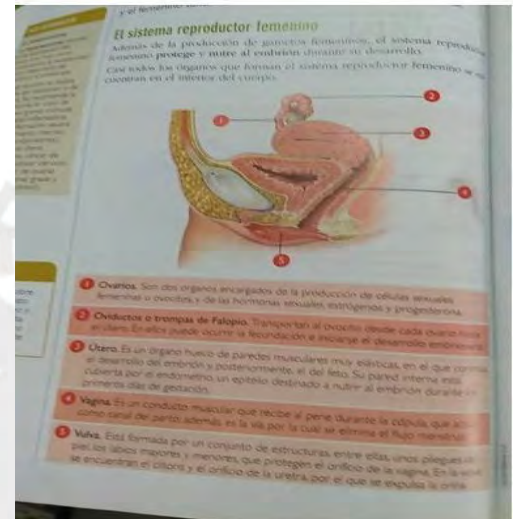
1. Antes de finalizar la entrevista, me gustaría saber ¿cómo te has sentido durante la misma?
2. ¿Hay algo más que te gustaría agregar basado en lo que hemos conversado?

[Agradecer por el tiempo brindado]

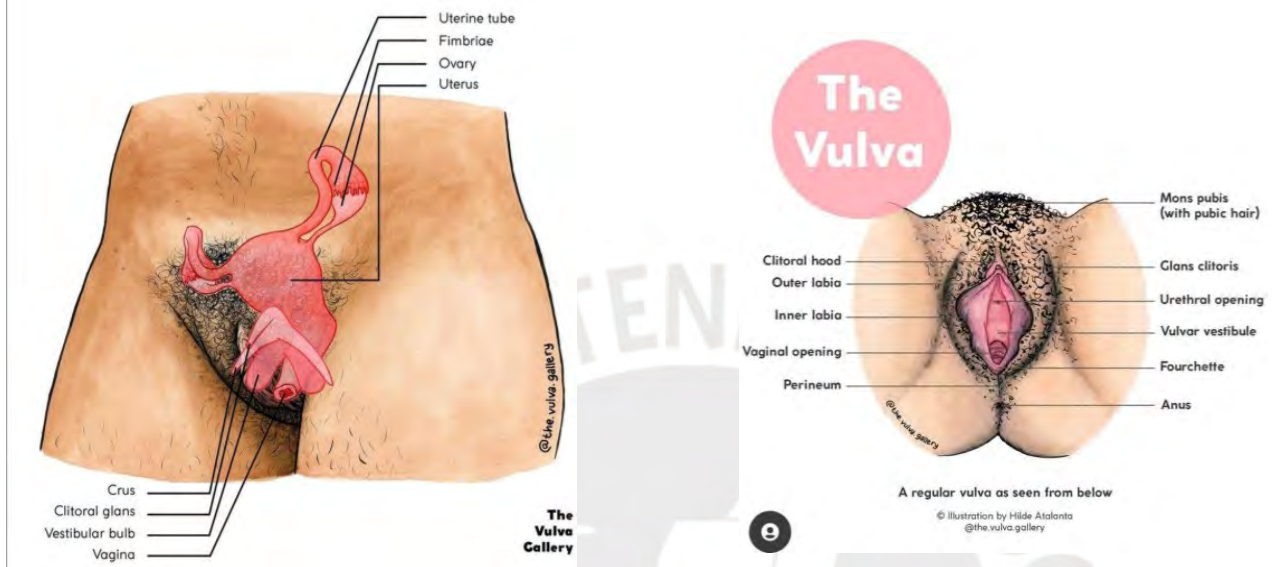


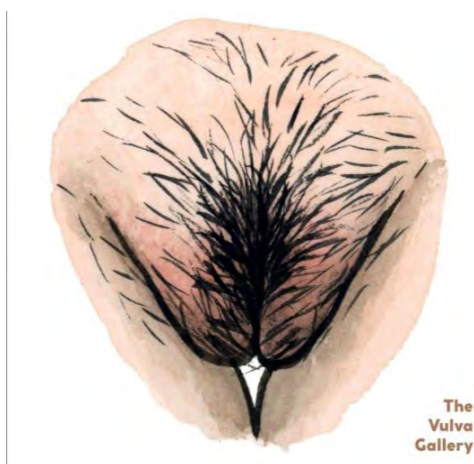
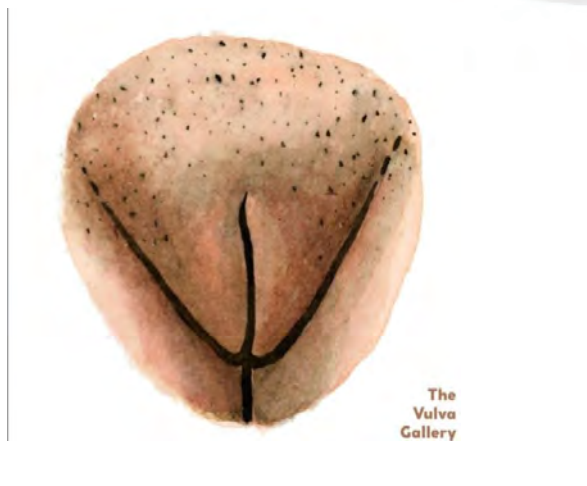
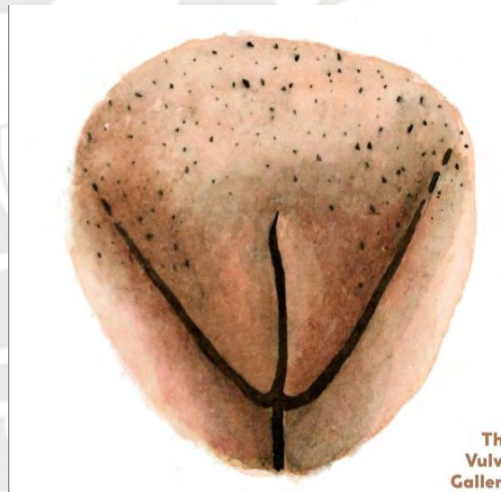
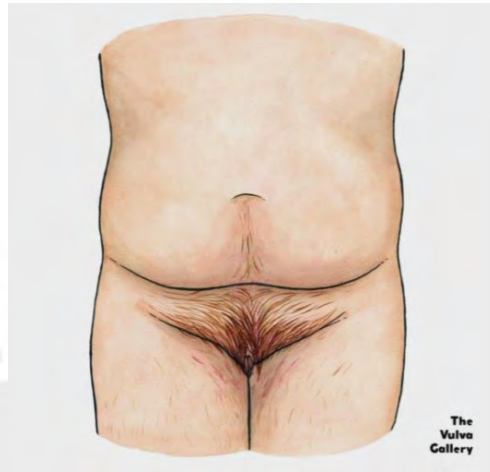
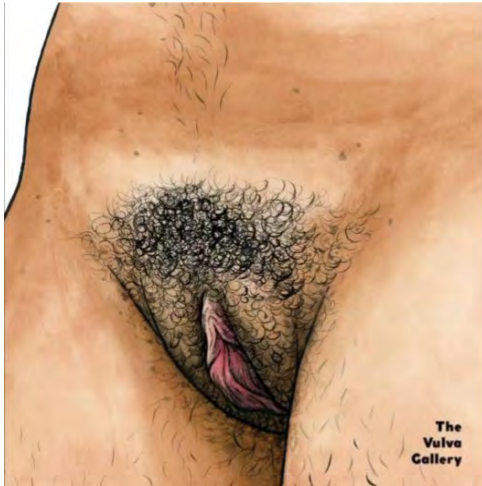
Apéndice F. Imágenes de los textos escolares empleadas en la investigación

Imágenes encontradas en los textos escolares peruanos. *Fuente:* Libro “Persona, Familia y Relaciones Humanas”, Educación Básica Regular- Secundaria del Ministerio de Educación del Perú



Apéndice G. Ilustraciones de The Vulva Gallery empleadas en la investigación.





Apéndice H. Afiche de devolución de resultados

PRINCIPALES RESULTADOS

- ! Las mujeres tienen la percepción de que si no se ven como las mujeres de la pornografía pueden no estar satisfaciendo a su pareja
- ! La violencia en la pornografía generó que algunas se limiten a tener relaciones sexuales, debido a la aversión producida por lo observado.
- ! La primera experiencia sexual fue vivida con miedo y ansiedad. El acto principal es la penetración y muchas veces las mujeres han tenido que fingir placer y orgasmos para no herir a sus parejas.
- ! La masturbación es percibida como tabú y a la vez como empoderante

RECOMENDACIONES

Atender los efectos de las representaciones hegemónicas de las ilustraciones de los órganos sexuales en los textos escolares.

Incluir en la enseñanza de la Educación Sexual Integral a los efectos de la pornografía y la identificación de la ficción en esta.

Fomentar el abordaje del placer sexual como un derecho, imprescindible de las conversaciones sobre sexualidad.

Correo: mariana.gallo@pucp.edu.pe

IMPACTO DE LOS ROLES E GENERO, LAS ILUSTRACIONES DE LOS ÓRGANOS SEXUALES Y LA PORNOGRAFÍA EN LAS VIVENCIAS DEL PLACER SEXUAL FEMENINO



Las relaciones sociales de poder que se establecen como naturales, sustentadas a partir de mandatos de género occidentales, han propiciado la omisión del placer sexual, deseo y erotismos femeninos, lo que a su vez ha generado representaciones descontextualizadas de la sexualidad.

¿CÓMO SE INVESTIGÓ?

Se entrevistó a 7 mujeres entre 20 a 24 años que reportaron haber observado pornografía alguna vez en su vida.

INSTRUMENTOS

Guía de entrevista e imágenes sobre los órganos sexuales



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el impacto de los roles de género, las representaciones de los órganos sexuales femeninos y la pornografía en las vivencias del placer sexual femenino en mujeres heterosexuales entre 18 y 25 años de Lima Metropolitana?



PRINCIPALES RESULTADOS

- ! Placer sexual es equiparado con el orgasmo y relacionado principalmente con sensaciones satisfactorias y conexión con una misma y con un otro.
- ! Las conversaciones sobre sexualidad dentro de la familia fueron nulas o se limitaron a la anticoncepción. La escuela reproduce discursos bajo un enfoque moralista y/o religioso
- ! Las ilustraciones de las vulvas en los textos escolares, hechas desde estándares ideales de belleza, generaron inseguridades sobre el cuerpo y confusión sobre los puntos de placer sexual

Apéndice I. Temas y categorías establecidas en las entrevistas

Tema: Significados sobre la definición del placer sexual	Códigos
Categoría 1: Placer sexual concebido como disfrute	Placer sexual provocado a través de la imaginación
	Placer sexual concebido como la pérdida del control del cuerpo
	Placer sexual entendido como un camino que se va construyendo hasta el orgasmo
	Placer sexual concebido como un aspecto vital
Categoría 2: Placer sexual encontrado en el vínculo con la pareja sexual	Placer sexual encontrado en el contacto previo al acto sexual
	Placer sexual logrado a través de la comunicación con la pareja
	Placer sexual determinado por estándares románticos
Categoría 3: Placer sexual concebido como una conexión consigo misma	Placer sexual logrado a través del conocimiento a sí misma
Tema: La construcción de la ignorancia sobre el placer sexual	Códigos
Categoría 1: Subtema: La sexualidad femenina como un tabú dentro de la familia	Prejuicios sobre la sexualidad femenina por parte de las mujeres de la familia
	Miedo de hablar con la madre sobre sexualidad
	Mayor apertura con la sexualidad masculina por parte de la familia
	Enseñanzas sobre sexualidad en la familia dirigidas a prevenir el embarazo
	Interiorización del tabú sobre la sexualidad femenina favorecido por la familia
	Religiosidad como reforzador de los roles de género asociados a la sexualidad femenina
Categoría 2: Carencia de educación sexual integral en las escuelas	Códigos
	Sexualidad abordada en la escuela desde una perspectiva fisiológica
	Educación sexual en la escuela enfocada en la anticoncepción

	y centrada en la prevención del embarazo en las mujeres
	Sexualidad abordada en la escuela desde una perspectiva moral- religiosa
	Promoción de la heterosexualidad como relación natural
Tema: Las vivencias del placer atravesadas por los roles de género	Códigos
Categoría 1: Vivencia del placer sexual en pareja	Primera relación sexual percibida como un acto moralmente incorrecto
	Conexión con la pareja sexual como parte del placer sexual
	Prevalencia del miedo en la primera relación sexual
	Priorización de la satisfacción sexual del hombre durante el acto sexual
	Desconocimiento sobre las relaciones sexuales como factor que genera inseguridad
	Orgasmo propio concebido como no primordial durante las relaciones sexuales
	Placer sexual favorecido por la comunicación con la pareja sexual
	Relaciones sexuales idealizadas como un acto romántico
Categoría 1: Vivencias del placer sexual en solitario	Códigos
	La autoexploración sexual como una forma de descubrir los propios gustos
	La masturbación como acto sexual secundario
	Cuestionamientos morales en torno a la masturbación
	Masturbación concebida como un acto sexual complejo
	Orgasmo manifestado sobre todo en la masturbación
	Beneficios para sí misma hallados en la masturbación
Tema: Las representaciones visuales de la sexualidad marcadas por la violencia simbólica	Códigos
	Poca identificación con las imágenes de los órganos sexuales

Categoría 1: La escasa identificación con las ilustraciones educativas de los órganos sexuales	de los textos escolares
	Cuestionamiento del propio cuerpo a partir de las imágenes de los textos escolares
	Imágenes de los textos escolares percibidas como ajenas y frívolas
	Textos escolares perpetúan el desconocimiento de los propios órganos sexuales externos
	Percepción y prevalencia de un modelo hegemónico en la representación de la vulva
	Fisiología de los órganos sexuales percibidas como determinante del valor de la mujer
	Identificación con las imágenes más cercanas a la realidad
	Necesidad de incluir imágenes de la vulva acorde a la realidad
Categoría 2: La pornografía como reforzadora de los roles de género	Códigos
	Curiosidad por la pornografía a partir de lo comentado por los pares
	Heterosexualidad como el aspecto más usual de la pornografía
	Pornografía como referencia para construir un guion sexual
	Reproducción de ideales hegemónicos de belleza por parte de la pornografía
	Desvalorización de sí misma al observar los cuerpos hegemónicos mostrados por la pornografía
	Rol de las mujeres en la pornografía dirigido a satisfacer al hombre
	Predominancia de la penetración en la pornografía
	Pornografía rompe con el ideal del romance en las relaciones sexuales
	Reconocimiento de la ficción en la pornografía
	Apertura con la pareja para considerar alguna referencia de la pornografía

Apéndice J. Clasificación de respuestas frente a las imágenes

Tabla A

Imágenes de los textos escolares

Participante	¿Recuerdas haber visto alguna imagen similar en tu época escolar?	¿Cómo describirías estas imágenes?	Cuando ves estas imágenes, ¿qué te hace sentir?	¿Encuentras alguna similitud o diferencia con tus propios órganos sexuales?
Claudia	Sí	Gráficas, normales, regulares	-	Intuye que la parte interna que se muestra en las imágenes es similar a sus órganos sexuales internos.
Cristina	Sí	Frívolas, didácticas	No siente realismo en las imágenes	Encuentra más diferencias, ya que cree que todos los órganos sexuales externos son distintos.
Andrea	Sí	Explicativas	Cree que verlo es algo normal	Si encuentra similitud con respecto a la parte interna.
Rosario	Sí	Están más enumeradas las partes del hombre	No siente ningún impacto	Si encuentra similitud por la estructura interna, menciona que todas internamente son iguales.
Dayanna	Sí, en el libro de "Ciencia y ambiente"	Científicas, ajenas	Percibe mecanicidad, lo ve como algo normal	Si encuentra similitud por la estructura interna, pero encuentra diferencias en lo externo, ya que piensa que todas las vulvas son de distintas formas y colores.

Fiorella	Sí	Informativas	No siente ningún impacto	Si encuentra similitud, porque sabe que así es la parte interna de sus órganos sexuales.
Brenda	Sí, cuando buscaba información para sus tareas	Básicas e informativa	Al ver las imágenes cree que “aprende algo”.	Si encuentra similitud porque sabe que así es la parte interna, pero nunca le enseñaron sobre la parte externa.

Nota: Elaboración propia



Tabla B

Imágenes de The Vulva Gallery

Participante	¿Recuerdas haber visto alguna imagen similar en tu época escolar	¿Cómo describirías estas imágenes?	¿Qué diferencias notas con las primeras imágenes?	¿Y cuando ves estas imágenes qué te hace sentir?	¿Encuentras alguna similitud o diferencia con tus propios órganos sexuales?
Claudia	No	Realistas, a pesar de ser dibujos. Brinda más información de cómo es la vulva y de que son todas diferentes.	La principal diferencia es que las primeras muestran lo interno y la segunda lo externo.	Se siente conectada, alegre e interesada por buscar más información	Encuentra varias similitudes y se identifica, porque ella se ha observado a sí misma
Cristina	No	Realistas	Se muestra el vello púbico y la grasa de la parte baja del abdomen	Siente que estas imágenes son más reales a comparación de lo que muestra la pornografía, la cual intenta hacer creer que hay un solo cuerpo	Si, ya que siente identificada, ya que tiene los labios pronunciados y vellos como en las imágenes

Andrea	No	Realistas	Las segundas, aparte explicativas, son reales	A ella le gusta que las imágenes le “hablen” con sinceridad	Se identifica con la imagen de la vulva depilada
Rosario	No	Realistas	Las segundas le parecen más serias, tiene más colores y son más visuales	Se siente mejor al ver algo realista	Si encuentra semejanzas, ya que es más cercano a la realidad del cuerpo
Dayanna	No	Realistas, no desinforma con respecto a los vellos y el color	Las primeras imágenes son idealizadas	Las primeras la hacen sentir mal porque no llega a ser cómo el modelo ideal; en cambio, las segundas le gustan porque son más cercanas a lo real	Si encuentra similitudes, ya que considera que es una persona “bastante velluda”
Fiorella	Si, su profesora le mostró unas parecidas, pero solo a un grupo de mujeres	Realistas	Las segundas, aparte de la presencia del vello púbico, menciona que son más acorde a la realidad humana	No siente nada, solo aceptación consigo misma al verlas. Sensación de que así deberían ser las cosas	Desde el lado biológico, se identifica con ambas imágenes. Le parece adecuado que se incluya cómo es lo externo

Brenda	No	Realistas, buenas para enseñar cómo es la vulva realmente	Las primeras solo enseñan la parte interna. Las segundas son explícitas.	Se siente feliz al verlas, quiere que su sobrina las tenga en su libro.	Si, es lo más cercano a lo real
--------	----	---	--	---	---------------------------------

Nota: Elaboración propia.

